



PENSAMIENTO CONJUNTO

REVISTA DE LA ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS - EDICIÓN N° 3 AÑO: 6

- ❖ TRANSFORMACIÓN EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ: ¿TENDENCIA O NECESIDAD?
- ❖ RECURSOS NATURALES “CRÍTICOS”, POSIBLE ORIGEN DE CONFLICTOS

APROXIMACIÓN A LA VIDA
DEL MARISCAL ELOY URETA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

EL PERÚ PRIMERO

EQUIPO EDITORIAL:

Mayor General **Percy Walter Muñoz Bringas**
Director ECOFFAA y Presidente del Comité Editorial

Coronel EP **Guillermo Zevallos Torres**
Director

Lic. **Carmen Masías Guillén**
Periodista/Diseñadora

My EP **Milagros Benito Mendoza**
Editora

SO1 EP **Elizabeth Trujillo Santa Cruz**
Coordinadora de Distribución



EN PORTADA

Edición: Año 6 Núm. 3 - 2018

En esta edición mostramos imágenes del conflicto con el Ecuador en 1941 en la cual el Mariscal Eloy Ureta, como Jefe del Agrupamiento del Norte, tuvo bajo su mando a las tres fuerzas (Ejército, Marina y Fuerza Aérea). Este conflicto fue el primero en desplegar una infantería motorizada, tropas aerotransportadas y paracaidistas así como operaciones costeras y fluviales.

Las ideas y opiniones publicadas en esta revista son de exclusiva responsabilidad de los autores. No necesariamente reflejan los puntos de vista del Comité Editorial, ni de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Publicación editada por el Departamento de Información de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas
Avenida Pedro Alas s/n, Chorrillos - Lima.
Web: www.esffaa.pe
E-mail: info@esffaa.pe
Teléfonos: 51 1 251-8294 / 987-207-941.

Fotografía:

Archivos del Ministerio de Defensa, Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Ejército del Perú, Marina de Guerra del Perú, Fuerza Aérea del Perú y Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Publicaciones virtuales:

Ing. Jaime Ames Valverde

Secretaría

Sra. Liliana Alfaro Sandoval

Apoyo Logístico

Tco3 EP Huber Hidalgo García

Corrección de estilos:

Hugo Altamirano González

Impreso en:

RHD SOLUCIONES GRÁFICAS SAC

Jr. Callao 623 - Lima

Teléfonos: 51 1 24-05644 / 981-133-585

Impreso en mayo, 2018

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

Nº 2014 - 09523

COMITÉ EDITORIAL:

Mayor General **Percy Walter Muñoz Bringas** (Presidente) | Mayor General **Jorge Almendariz Abanto** (Profesor Escuela Superior de Guerra Aérea) | Contralmirante **Mario Caballero Ferioli** (Director del Centro Internacional de Capacitación y Auditorías BASC del Word Basc Organization) | Doctor **Alejandro Deustua Caravedo** (Profesor Pontificia Universidad Católica del Perú) | General de División **Otto Guibovich Arteaga** (Miembro de la Asociación Transparencia) | Vicealmirante **Jorge Montoya Manrique** (ex Jefe del CCFFAA) | Capitán de Fragata/Dr. **Jorge Ortiz Sotelo** (Historiador. Presidente del Instituto Peruano de Economía y Política) | Contralmirante **Julio Roncagliolo Goytizolo** (Docente Principal ECOFFAA) | Doctor **Miguel Angel Rodríguez Mackay** (Presidente del Instituto Peruano de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales - IPEDIRI) | Contralmirante CJ **Carlos Schiaffino Cherre** (Tribunal Supremo Militar Policial) | Doctor **Francisco Tudela** (consultor experto en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales) | Embajador **Humberto Umeres Alvarez** (Diplomático) | Ingeniero de Sistemas **Marcos Urarte** (Presidente del Grupo PHAROS, Barcelona - España) | General de Brigada **Wilfredo Valencia Torres** (Docente Principal ECOFFAA) | General de Brigada **Jorge Villanueva Bardales** (Docente Principal ECOFFAA) | Coronel **Enrique Aguilar Dolorier** (Docente Principal ECOFFAA).

COMITÉ TÉCNICO:

Capitán de Navío **José Antonio Sifuentes Espinoza** (Presidente) | Coronel **Luis Tume Díaz** (Docente Principal ECOFFAA) | Coronel **Tomás Delgado Arenas** (Docente Principal ECOFFAA).

DEFENSA Y
SEGURIDAD
NACIONALHISTORIA
MILITAR
NACIONAL

ESTRATEGIA

RELACIONES
INTERNACIONALES

INVESTIGACION

CONTENIDO

EDITORIAL	6
-----------------	---

RECURSOS NATURALES “CRÍTICOS”, POSIBLE ORIGEN DE CONFLICTOS	7
---	---

Coronel EP Enrique Aguilar Dolorier

El presente artículo está referido a la situación de los recursos naturales en el planeta, muchos de ellos críticos por su permanencia. Perú es un actor principal por pertenecer al grupo de países amazónicos, lo que implica, la adopción de políticas responsables de Desarrollo y Seguridad.

LEGADO DEL MIRAGE M5-P. 50 AÑOS DEL PRIMER VUELO SUPERSÓNICO EN PERÚ Y EN LA REGIÓN	18
--	----

Coronel FAP Ricardo Angulo Cabanillas

La Fuerzas Armadas del Perú se ubicaron a la vanguardia tecnológica en la región gracias al salto tecnológico que propició la actualización de las doctrinas de empleo operacional, en tierra, mar y aire, así como la necesidad de nuevos medios y sistemas de armas para la defensa interna como externa. Fue una decisión política que devino en un cambio trascendental estratégico de los medios de defensa necesarios para el Estado en vista de la situación política que se vivió en ese entonces.

¿ES LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN UN PELIGRO PARA LA SEGURIDAD INTERNACIONAL?	24
--	----

Magister Abel Antonio Cárdenas Tuppia

El autor analiza, tras rememorar el sustento político religioso de la posición iraní en el escenario internacional, los motivos de preocupación por el programa nuclear de Irán, que se agudizan tras la intención del gobierno norteamericano de retirarse del Plan de Acción Integral Conjunto.

LA GUERRA COMERCIAL	28
---------------------------	----

Coronel EP Juan Godoy Caso

El presente artículo presenta algunas definiciones sobre la guerra, la guerra comercial, hace una breve reseña histórica sobre algunos casos acontecidos en Europa y América, y se describe brevemente la situación que hoy compromete principalmente a los EE.UU. de América y a China, para finalizar presentando algunas inferencias.

DIVAGACIONES SOBRE LOS HÉROES Y EL HEROÍSMO	39
---	----

Héctor López Aréstegui

“¡El heroísmo! ¡Los héroes! ¡Cuán diferentes son, en realidad, de la manera como estamos acostumbrados a imaginarlos y representarlos!”, este trabajo tiene el propósito de volver a la verdad última del héroe y del heroísmo, más allá de las ideologías y de las leyes que intentan crear moldes para encarcelar, en criterios supuestamente objetivos, el espíritu humano.



RELACIONES INTERNACIONALES

- LA IMPORTANCIA DE LA CONFERENCIA DE EJÉRCITOS AMERICANOS EN SU LUCHA CONTRA LAS NUEVAS AMENAZAS TRANSNACIONALES Y SU APLICACIÓN EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ 50

Coronel EP Manuel Gustavo Luque Obando

La Conferencia de Ejércitos Americanos, es un organismo militar que tiene como misión el análisis, debate, intercambio de información y experiencias relacionadas con el campo de la defensa, para fortalecer la cooperación e integración entre los ejércitos, y contribuir al desarrollo de los países miembros.

DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL

- LAS ESTRATEGIAS EN EL VRAEM 62

Coronel EP Rojas Merino

El presente artículo describe a través de una línea de tiempo, como los diferentes gobiernos implementaron diferentes estrategias para enfrentar la problemática del Vraem. En la mayoría de los casos las estrategias no contaron con una clara decisión política y dejaron que la responsabilidad de la estrategia la asuman las FFAA y PNP, cuando es claro que se requiere de una estrategia del Estado en su conjunto y, sobre todo, decisión política del más alto nivel.

LIDERAZGO

- EL TALENTO HUMANO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ. UNA NUEVA OPORTUNIDAD 69

Coronel EP Carlos Sánchez Cahuancama

El artículo propone una nueva situación administrativa para el personal militar de Coroneles a fin que continúen laborando en sus instituciones luego de su pase a retiro, tomando en cuenta el elevado costo de capacitación proporcionado por el Estado, dando una nueva oportunidad para este talento humano forjado en las Fuerzas Armadas del Perú.

BIOGRAFIAS

- APROXIMACIÓN A LA VIDA DEL MARISCAL ELOY URETA 75

Teniente EP Jaime Miguel Taype Castillo

Eloy Ureta Montehermoso, el militar que en algún momento pretendió ser sacerdote, terminó convirtiéndose en el último Mariscal del Perú del siglo XX al desarrollar la estrategia durante el conflicto con el Ecuador en 1941. Su éxito fue reconocido por los líderes militares que protagonizaron la Segunda Guerra Mundial.

VRAEM

- TRANSFORMACIÓN EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ: ¿TENDENCIA O NECESIDAD? 85

Coronel EP Paul Eduardo Vera Delzo

El autor de este artículo analiza la necesidad de un proceso de transformación militar en el Ejército del Perú. Para ello, es primordial entender claramente su significado, el importante rol que desempeñan los líderes estratégicos de la institución, así como los principales problemas y desafíos que se enfrentan durante este proceso.



DERECHOS HUMANOS

DERECHOS HUMANOS Y FUERZAS ARMADAS

93

Coronel EP Herbert Jesús Viviano Carpio

La actuación de las Fuerzas Armadas descrita en el Decreto Legislativo 1095 (Título II y III), resalta la importancia del conocimiento de los Derechos Humanos, a fin de cumplir las misiones que le son asignadas, de acuerdo a los estándares internacionales de uso de la fuerza, de cumplimiento obligatorio por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley (FEHCL) en el Perú .

FE DE ERRATAS

DEL ARTÍCULO:

"UNA APROXIMACIÓN EN EL PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO DEL SECTOR DEFENSA EN UN ESCENARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO", PUBLICADO EN LA EDICIÓN N° 2 AÑO 6, PÁG. 85, POR ERROR SE OMITIERON LAS REFERENCIAS DE LAS CITAS REALIZADAS POR EL AUTOR, GENERAL JORGE VILLANUEVA BARDALES:

PÁG. 86, DEBÍA DECIR: Desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI, los conceptos de seguridad han evolucionado de manera tal que ya no solo protegen el Estado sino que también, y cada vez con mayor prioridad, buscan proteger a las personas de nuevas amenazas o amenazas emergentes. En ese sentido han aparecido diversos enfoques de Seguridad Integral que establecen como el Estado debe dar seguridad a su población con la finalidad de alcanzar el Bienestar General y obtener el ansiado Bien Común. Enfoques como seguridad humana y recientemente seguridad multidimensional prevén lineamientos y acciones para hacer frente a estas nuevas amenazas de carácter múltiple, priorizando la protección de las personas, sin dejar de lado, especialmente el segundo enfoque, la protección tradicional al Estado en sí mismo (ROBLES, IDEPE 2016).

En la actualidad el cambio climático empieza a ser visto como un problema de seguridad global que, según la organización internacional OXFAM (Oxford Committee for Famine Relief), podría afectar, en un futuro mediato, incluso a derechos fundamentales (ROBLES, IDEPE 2016).

...En particular las predicciones de escasez hídrica incidirán en la reducción de la producción de alimentos generando escasez alimentaria que precipitará migraciones (internas o externas) e incluso provocará conflictos o guerras por la posesión de los recursos naturales (ROBLES, IDEPE 2016).

PAG. 87, DEBÍA DECIR: Lo primero que se debe tener en cuenta es pensar el Cambio Climático de manera global y actuar frente a sus efectos de manera local. Esto quiere decir que por un lado las respuestas no pueden ser sólo nacionales sino coordinadas a nivel internacional, regional y local; y por otro lado, tomar conciencia que el Cambio Climático no es sólo un problema ambiental sino muy por el contrario una amenaza al desarrollo y a la seguridad (ROBLES, IDEPE 2016).



EDITORIAL



*Coronel EP
Guillermo Zevallos
Torres,
Director de la revista
"Pensamiento Conjunto"*

El tiempo; aquel tirano que inexorablemente avanza. No nos permite más que vivir el ahora, permanentemente y rememorar el pasado. En ese sentido, finalizando el 2018, llegamos a nuestra tercera edición; la misma que con bastante entusiasmo presenta, entre otros, dos artículos en que nos permitimos rememorar nuestra historia militar gracias al aporte del Coronel FAP Ricardo Angulo Cabanillas, quien nos narra la importancia que cobró en la Fuerza Aérea del Perú y las Fuerzas Armadas de nuestra Nación, la incorporación del Mirage M5-P, en el cincuentenario del primer vuelo supersónico en Sud América, que con su adelanto tecnológico, obligó a nuestras Fuerzas Armadas, allá por el año 1968, a modificar y actualizar la doctrina militar, así como relevar la figura de dos de sus mejores pilotos de combate.

Asimismo, mirando más atrás en el tiempo el Teniente EP Jaime Miguel Taype Castillo nos presenta la biografía de un ilustre soldado, quien gracias a su preparación y gran capacidad dirigió las operaciones militares de la campaña de 1941, siendo reconocido en nuestro país y en el extranjero, me refiero al Mariscal Eloy Ureta Montehermoso.

No puedo dejar de expresar mi profundo agradecimiento a los oficiales y profesionales que, con su aporte académico, nos permiten editar esta revista y contribuir con la educación y cultura de nuestros lectores en temas de alta trascendencia como el que desarrolla el Coronel EP Enrique Aguilar Dolorier al tratar el tema de los recursos naturales críticos como probable origen de los conflictos; el Magíster Abel Cárdenas con un análisis acerca de la República Islámica de Irán como peligro a la seguridad internacional; y así presentamos esta tercera edición del 2018, vislumbrando ya los albores del año 2019 y, preparándonos para afrontar nuevos retos en esta nuestra Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

El Director

El presente artículo está referido a la situación de los recursos naturales en el planeta, muchos de ellos críticos por su permanencia. Perú es un actor principal por pertenecer al grupo de países amazónicos, lo que implica, la adopción de políticas responsables de Desarrollo y Seguridad.

RECURSOS NATURALES “CRÍTICOS”, POSIBLE ORIGEN DE CONFLICTOS



This article refers to the situation of natural resources on the planet, many of them critical for their permanence. Peru is one of the main actors since it's part of the Amazon region, which implies that has to adopt responsible Development and Security policies.



Coronel EP

Enrique Aguilar Dolorier

Oficial del arma de Artillería, graduado de la Escuela Militar de Chorrillos. Maestría en Administración de Empresas, Maestría en Gestión y Administración de la Calidad Educativa, Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, Maestría en Ciencias Militares, Maestría en Docencia Universitaria y Doctorado en Ciencias de la Administración.

Ha sido asesor y analista en la Dirección de Doctrina del Ejército. Desde el 2009 es catedrático principal y docente facilitador de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

INTRODUCCIÓN

Lo absoluto del concepto “La realidad es una sola” adquiere un carácter relativo a la luz del cristal con que se mire, toda realidad puede ser analizada desde diferentes ángulos; un acto, hecho, situación o acontecimiento puede ser visto de manera diferente “bajo la lupa” del economista, matemático, biólogo o del profesional de la seguridad; es posible que lo trascendente de dicho análisis se relacione de manera sustancial, con su nivel de aporte en la evolución de la especie humana y en la lucha por mejorar su calidad de vida.

Los Estados se proyectan en el tiempo y diseñan políticas, estrategias y conciben escenarios futuros en función a su visión, objetivos e intereses, para garantizar a sus miembros la satisfacción de sus necesidades, para ello deberán administrar de manera correcta aquellos recursos que poseen y procurar aquellos que no, orientando sus esfuerzos de búsqueda, hacia áreas favorables a sus intereses.

Los recursos naturales son definidos como “los materiales o condiciones que existen en la naturaleza, capaces de ser explotados económicamente o disponibles para resolver una necesidad, unos son renovables ya que por más que se utilicen no se agotan, como el viento y la energía solar, otros por el contrario no lo son ya que existen en cantidades fijas en la tierra y tardan tiempo en regenerarse y serán denominados recursos críticos, en función al grado de necesidad y disponibilidad para el ser humano, los recursos naturales constituyen un factor decisivo en el crecimiento y desarrollo de la pobla-

PALABRAS CLAVE: RECURSO NATURAL, RECURSO CRÍTICO, AMENAZA, PAÍS AMAZÓNICO, CONFLICTO, DIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE.

KEYWORDS: NATURAL RESOURCES, CRITICAL RESOURCES, THREAT, AMAZON COUNTRY, CONFLICT, BIODIVERSITY, ENVIRONMENT.



ción en general, su cuidado, conservación y preservación forman parte fundamental de las políticas de desarrollo y seguridad de los estados.

Con la Guerra Fría se cierra un capítulo en la historia de la humanidad, la disolución de la Unión Soviética marca no solamente el fin de un enfrentamiento ideológico y político entre el bloque occidental capitalista liderado por Estados Unidos y el oriental comunista liderado por la Unión Soviética, sino también la apertura de una era donde la competencia por los recursos naturales se torna en una de las principales causas generadoras de conflictos, originando cambios en la corriente del pensamiento estratégico y transformando sus acciones, en políticas de Seguridad y Defensa Nacional de considerable importancia.

Para algunos analistas, la competencia más importante será por el agua y el combustible fósil (petróleo) y tendría lugar en Asia central y el mar Caspio, lugares donde continúan siendo abundantes pero inadecuadamente protegidos por “débiles gobiernos”, según lo señalan importantes estudiosos, sin embargo, el petróleo y el gas no son los únicos recursos que podrían constituirse en causa de conflictos, la lucha por el agua dulce también puede volverse más desesperada en los próximos años, sobre todo en vastas áreas que se extienden desde el norte de África hasta Asia meridional, la situación es más grave en aquellas regiones donde el rápido crecimiento poblacional presiona los recursos existentes, como el caso del Nilo, el Jordán, el Tigris-Éufrates, condicionados por supuesto al recalentamiento del planeta, el cual puede agravar las condiciones de sequía.

El crecimiento de la población mundial incrementa la demanda no solo de agua sino de alimentos, esta situación se hace más crítica en caso que las acciones de un estado tengan incidencia en el suministro del otro, generándose así las condiciones para un escalamiento de conflictos; como resultado, estas poblaciones buscarán trasladarse a regiones con recursos naturales importantes por su abundancia y calidad.

Los cambios en el clima global, tal como señalan los científicos en múltiples informes, ocasionan devastadoras consecuencias que afectan la pobla-

ción, el medio ambiente y los recursos naturales, el control de zonas con riquezas estratégicas que aseguren poderío económico para algunos estados o subsistencias para otros, señalara el camino de la política internacional en las próximas décadas centrándose en aquellos lugares donde los recursos naturales abunden y las capacidades para mantenerlos y defenderlos sean escasas o nulas, la región hemisférica por sus características presenta escenarios propicios para el desarrollo de este tipo de conflictos, donde se evidencia cierto protagonismo por parte de actores internacionales que van desde otros estados hasta organismos internacionales que apuestan por su defensa, el resultado según Klare, analista norteamericano, podría ser la génesis de una nueva geografía estratégica y concepción geopolítica, definida por la concentración de recursos como el agua, el combustible, tierras de cultivo, minerales y no por el concepto clásico de fronteras.

Uno de los aspectos cruciales señalados por la Organización de Naciones Unidas en uno de sus tanto acuerdos expresa lo siguiente: “El derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y del bienestar del pueblo del respectivo estado”.

Los conflictos pueden generarse por razones aparentes o reales, para el primer caso se pueden argumentar razones con intereses encubiertos, como defensa de minorías perseguidas, protección del medio ambiente o problemas humanitarios, ocultando aquellos que son verdaderos.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIONAL MUNDIAL

Según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de Naciones Unidas, la población mundial actual de 7.600 millones de personas alcanzará los 8.600 millones para el año 2030, con una proyección a los 9.800 millones para el 2050.

Entre 1980 y 2000 la población mundial creció de 4.400 millones a 6.000 millones, las tasas de mortalidad y natalidad han disminuido en las últimas décadas, las personas viven más años en los países



industriales y en desarrollo debido a la atención primaria de la salud y a los programas de erradicación de enfermedades, aspectos que otorgan mayor promedio de vida. Así mismo, cada persona después de nacer demanda mayor consumo de alimentos, agua, luz y salud, su capacidad de crecimiento es mayor a la capacidad de la tierra para producir alimentos, los hechos demuestran que dicha demanda provoca un fuerte deterioro del medio ambiente, con especial huella en los países del tercer mundo.

Para el año 2100, la población mundial alcanzará los 11.200 millones de personas, debido principalmente al crecimiento demográfico de los países en vías de desarrollo, un fenómeno que presenta importantes problemas, según la ONU. Pero mientras la demanda de estos recursos crece, ¿Crece la oferta en la misma proporción?

Según John Wilmoth director de población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, "La concentración del crecimiento de la población en los países más pobres presenta su propio conjunto de desafíos, haciendo más difícil erradicar la pobreza y la desigualdad, combatir el hambre y la malnutrición así como ampliar el acceso a la educación y los sistemas de salud".

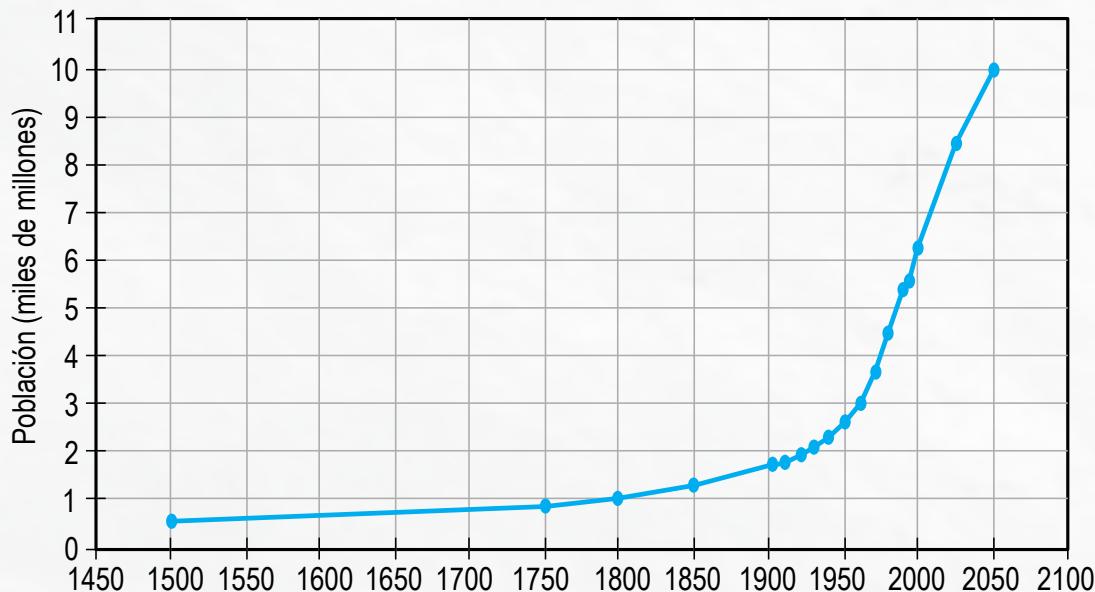
RECURSOS NATURALES (DETERIORO, DEPREDACIÓN Y DESGASTE)

Mientras la población mundial crece, los recursos naturales se van agotando a consecuencia de la degradación o destrucción tornándose en "críticos" en razón a su grado de existencia y proyección futura, , este es uno de los más preocupantes problemas de emergencia planetaria según Brown (1998) y Folch (1998), tema evidenciado también durante la primera Cumbre de la Tierra organizada por Naciones Unidas en Río en 1992.

Dentro de los aspectos mencionados por los expertos se señaló que la aceleración del proceso de consumo a escala planetaria superaba en 33% a las posibilidades de recuperación. El gas, carbón y petróleo continúan disminuyendo en el planeta, ¿Por cuánto tiempo más se podrá disponer de dichos recursos? , esta interrogante podrá ser respondida en función a las reservas disponibles y al ritmo de consumo del recurso.

El proceso de desertización también constituye un aspecto grave y va acompañando del drástico descenso de recursos hídricos, recurso crítico aparentemente renovable; la pesca ha sufrido una

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN MUNDIAL (1500-2050)



Fuente: Departamento de Asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas



drástica disminución, algunas de las especies comerciales se encuentran por debajo del 1% respecto a sus existencias, rango comparativo con el de algunas décadas. Según un reciente estudio realizado por Worm et al (2006), el conjunto de la fauna marina se encuentra en una situación de auténtico peligro lo que repercutirá en su consumo cada vez menor, el mar provee del 50 % del oxígeno que respiramos y constituye un filtro para la contaminación además de una fuente de alimento esencial, también se señala que el 30 % de las especies marinas que se pescaban, han colapsado, de no adoptarse medidas urgentes, las especies actuales entrarán en la misma situación de colapso antes de 2050.

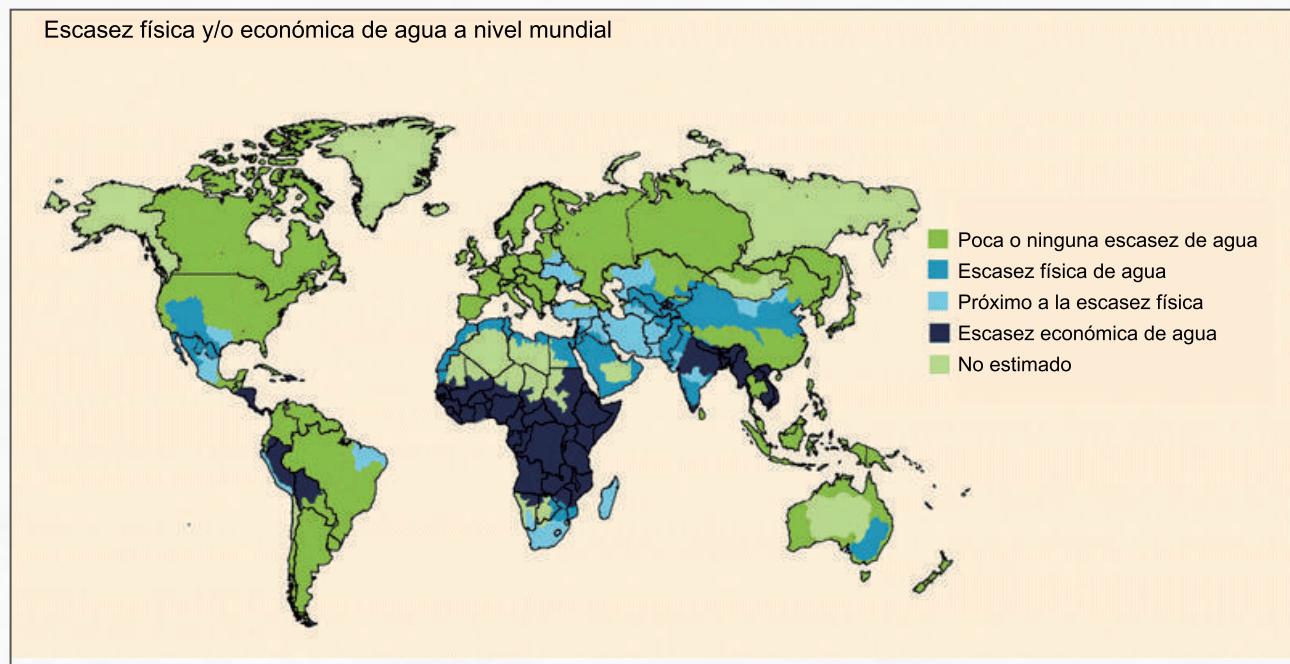
En los últimos 100 años el planeta ha perdido casi la mitad de su superficie forestal y tal como lo señalan informes de la FAO (Organización de la Alimentación y la Agricultura) la tierra sigue perdiendo inmensas cantidades de bosques vírgenes como consecuencia de su uso como fuente de energía ya que cerca de 2,000 millones de personas en el mundo dependen de la leña como combustible según lo señala el Fondo Mundial para la Naturaleza, así como producto de la expansión ganadera, la minería y las actividades de compañías madereras que a menudo, escapan a todo control.

Los suelos cultivables también se encuentran en pérdida, justamente cuando nos encontramos ante la demanda alimentaria más grande de la historia la cual va en aumento, el fenómeno de la erosión destructiva se produce en muchas zonas del planeta por el afán de ampliar las superficies cultivadas a tierras marginales afectando aquellas áreas o tierras cultivables, estos aspectos van haciendo más críticos ciertos recursos naturales.

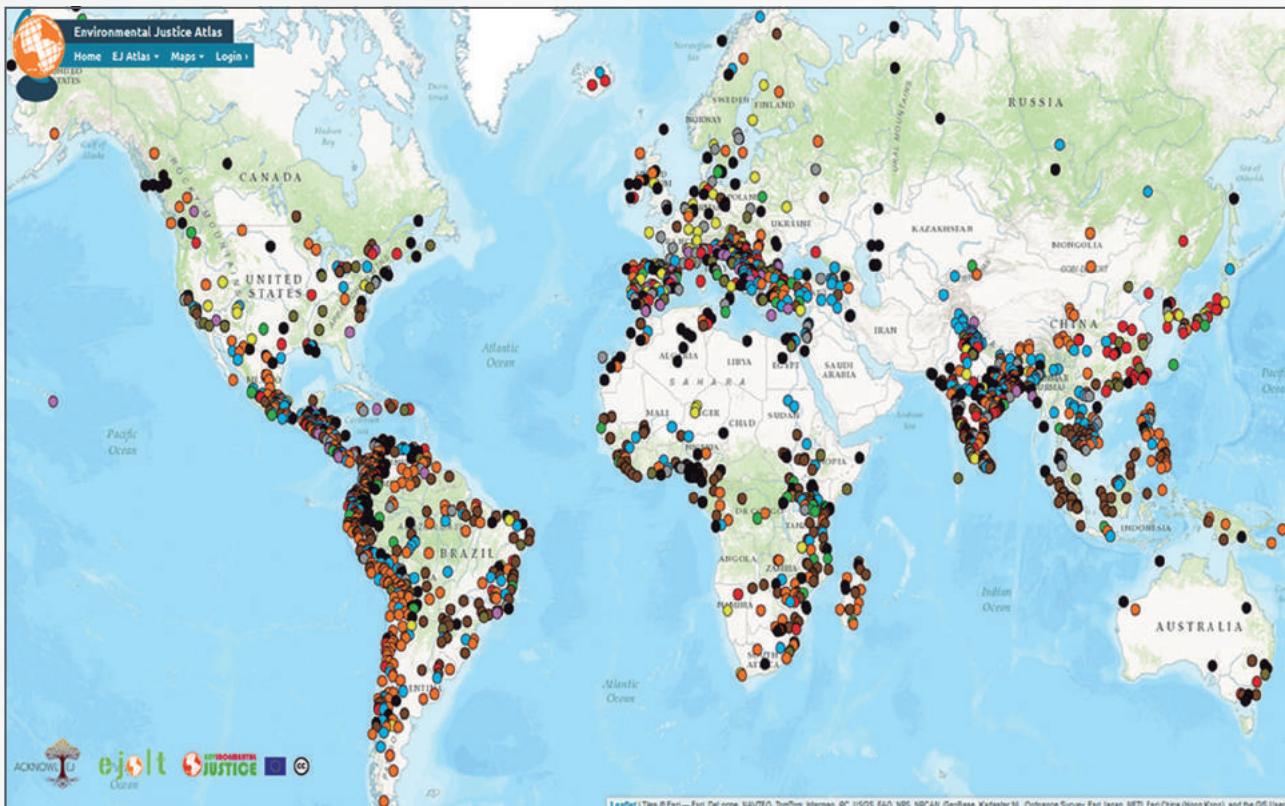
CONFLICTOS EN EL MUNDO POR BIODIVERSIDAD

Según la Organización de las Naciones Unidas, la diversidad biológica está desapareciendo a una velocidad mil veces mayor que la natural debido a la degradación del hábitat, al cambio climático, al tráfico ilícito y los conflictos entre los seres humanos y la vida silvestre.

Los aspectos antes mencionados, proponen amenazas fundamentales en contra de la seguridad humana, sea por separado o en combinación con otros factores pudiendo desestabilizar las formas de vida, afectando negativamente a los ecosistemas y de manera directa o indirecta a la paz y desarrollo de los estados. El conflicto violento puede emergir donde las organizaciones o estados en cualquiera



Fuente: Departamento de Asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas



El Atlas de Justicia Ambiental –una iniciativa creada en 2012 por la Universidad Autónoma de Barcelona– registra en la actualidad un total de 2.100 conflictos socioambientales en todo el mundo. Fuente: <https://www.agenciasinc.es/Noticias/Los-conflictos-ambientales-superan-los-2.000-casos-en-todo-el-mundo>, revisado el 31 de octubre del 2018.

de sus modalidades carezcan de la capacidad para resolver disputas originadas por los factores antes mencionados, a medida que aumente la población aumentará el crecimiento económico, y también lo hará la demanda de recursos abundantes y escasos, por lo que resultara muy importante conocer el adecuado manejo de los conflictos ante un posible surgimiento.

La gestión de los recursos naturales debe ser uno de los principales desafíos a los que se enfrentan hoy en día los países, a menudo, la explotación de recursos naturales no renovables, incluyendo el petróleo, el gas, los minerales y la madera, ha sido identificada como uno de los factores detonantes o sustentadores de conflictos violentos en distintos lugares del mundo, asimismo la creciente presión y competencia por recursos renovables cada vez más escasos, como la tierra, el agua y la pesca, tendencia exacerbada por la degradación, el crecimiento poblacional o el cambio climático, están dando lugar a nuevos conflictos, dificultando los procesos de paz

existentes. Cada vez existen mayores evidencias que los desafíos que enfrenta la gestión de recursos naturales se ven acrecentados por las dinámicas económicas, políticas, culturales y sociales, los desafíos asociados con la prevención, gestión y resolución de conflictos inducidos por los recursos naturales podrían alterar el equilibrio de paz y seguridad global en el siglo XXI.

El mensaje del Secretario General de Naciones Unidas Ban Ki-moon en el “Día internacional para la prevención de la explotación del medio ambiente” recordó que desde 1990 al menos 18 conflictos violentos se han visto alimentados por la explotación de recursos naturales como la madera, los minerales, el petróleo y el gas. En ocasiones, esto se debe a daños ambientales y a la marginación de poblaciones locales que no llegan a beneficiarse económicamente de la explotación de dichos recursos.

En respuesta a estos desafíos y riesgos, el 2008, la Unión Europea (UE) y Organización de



las Naciones Unidas (ONU) establecieron medidas para crear alianzas relacionadas con el tema de la tierra, los recursos naturales y la prevención de conflictos, el objetivo era desarrollar e implementar un proyecto estratégico interinstitucional orientado a evitar que las tierras y los recursos naturales contribuyan al conflicto violento.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

A nivel mundial existen muchas organizaciones preocupadas por proteger el medio ambiente, en su mayoría desvinculadas de los gobiernos, sus acciones son importantes para acercarnos a los problemas medioambientales:

- Greenpeace.

Fundada en 1971 en Vancouver, Canadá. Esta ONG cuenta con sedes en más de cuarenta países, actúa en favor de la protección y defensa del medio ambiente.

- WWF (World Wildlife Fund).

El “Fondo Mundial para la Naturaleza” es la mayor organización conservacionista independiente en el mundo y su misión es: Frenar y detener la degradación del planeta, trabaja en más de cien países alrededor del mundo.

- Earth Action.

Creada en 1992, esta organización ecologista pretende solucionar la degradación ecológica, la pobreza, el abuso de los derechos humanos y otros.

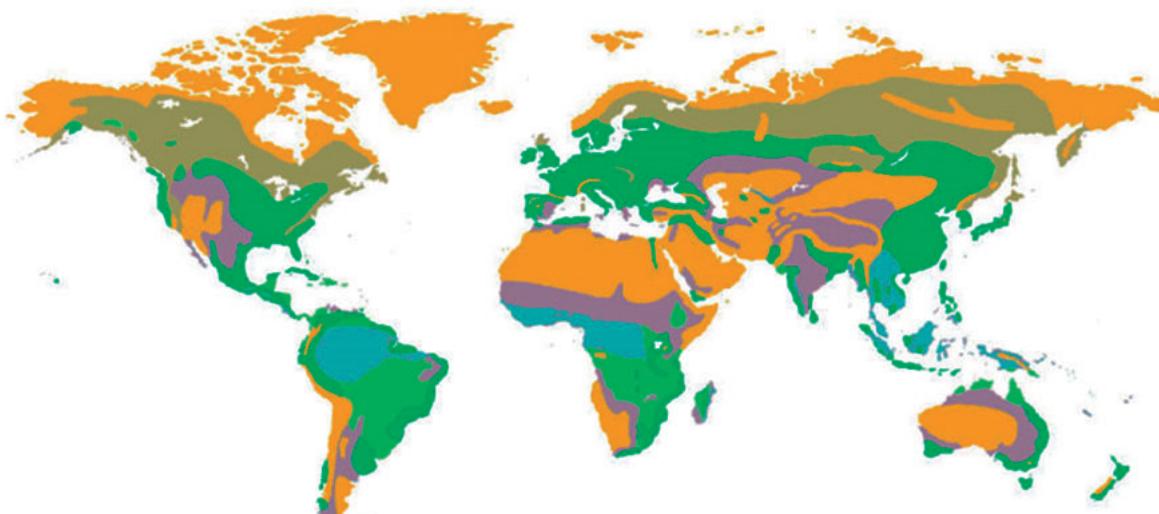
- PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

Con sede en la ciudad de Nairobi, Kenia, nos encontramos con un interesante programa de las Naciones Unidas encargado de coordinar todo tipo de actividades relacionadas con Medio Ambiente.

- The Nature Conservancy.

Fundada en 1951, conocida por sus siglas TNC, es una organización dedicada a la conservación y protección del medio natural y la biodiversidad, que

Capacidad productiva del suelo del planeta



Fuente: FAO



cuenta con numerosas estrategias para promover un planeta más verde.

La labor que realizan estas organizaciones entre otras, resulta importante para proteger el eco sistema pero deberán encontrar reciprocidad por parte de los gobiernos. En el contexto internacional, ¿Qué implicancias en la soberanía de los estados podría acarrear el franco deterioro de su biodiversidad y la ausencia de políticas y estrategias eficaces para su preservación?

REGIÓN

A pesar que la demanda mundial de energía, agua, minerales, suelo y madera es cada día mayor, no se vislumbran cambios al respecto; países en crecimiento como China y la India ponen en serios apuros a los mercados de materias primas y de energía por la gran demanda generada en años recientes; la mayor parte de los países del mundo, presentan también tasas positivas de crecimiento económico, lo que implica un constante incremento en la demanda de materias primas, las mismas que Sudamérica posee.

Sin embargo, como muchos expertos en seguridad afirman, los daños causados por el cambio climático a los ecosistemas y la competencia por el acceso a los recursos naturales, podrían acelerar el detonante de conflictos en el futuro, existiendo una sostenida tendencia al agotamiento de los principales componentes energéticos y recursos naturales del planeta, por lo que Sudamérica se convierte en reserva importante de futuro.

La región sudamericana, posee además un bajo índice demográfico, grandes espacios fértiles, importantes reservas de agua, según fuente EFE es "la región más rica de agua del mundo" pues cuenta con un 26% de los recursos hídricos globales, también recursos energéticos como el gas, petróleo y otros minerales, equilibrado sistema ecológico y riquezas aun no explotadas.

El Amazonas constituye un importante problema ambiental para los países que lo acceden así como un desafío a su seguridad, la comunidad inter-

nacional ejerce presión en cuanto a su preservación, los países responsables tendrán como importante tarea, regular la explotación y control de los recursos naturales, evitando su depredación y deforestación; la existencia de intereses por parte de actores indirectos discretamente sumergidos en la comunidad internacional podría acarrear consecuencias políticas que atenten contra la soberanía de los estados, en tal sentido sus políticas de preservación, deberán señalar claramente el camino a seguir a fin de no verse involucrados en el concepto de "países débiles".

Venezuela, por sus recursos, es uno de los países importantes de la región, su cercanía a China y su abierto desafío a la política económica de Estados Unidos preocupa en demasía y prepara activamente a su población para hacer frente a amenazas externas que atenten contra sus recursos y soberanía.

El caso de Brasil resulta algo similar, con una extensa región amazónica por proteger, las medidas adoptadas en materia de políticas de estado para preservarla y controlarla de manera adecuada resultan eficientes y pasan por la promoción y firma de tratados como el Amazónico suscrito en 1955 o como el tratado para la conservación del Amazonas firmado en Brasilia el 3 de julio de 1978 por los ocho países amazónicos: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Este tratado se orienta a promover el desarrollo armónico e integrado de la cuenca, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y el uso racional de sus recursos.

Colombia también es otro país con acceso a la cuenca del Amazonas así como Ecuador, ambos poseen importantes recursos naturales que proteger.

PERÚ

País de alto valor geo estratégico, tercero en Sudamérica por su tamaño, posee importantes recursos hídricos por la presencia de tres importantes cuencas hidrográficas, también recursos energéticos y gran bio-diversidad, además de otros donde destacan principalmente el cobre, la plata, el oro, el petróleo, la madera, la pesca, mineral de hierro, carbón, fosfato, potasa, energía hídrica y gas natu-



ral. Perú es el segundo país latinoamericano en extensión de bosques amazónicos, el cuarto a escala mundial en bosques tropicales (superado por Brasil, Congo e Indonesia) y el sexto en bosques primarios (FAO, 2015).

Uno de sus principales problemas es la confusión de los beneficios que el bosque genera al hombre, pues muchos de sus ciudadanos tienen la idea de que lo más provechoso que pueden obtener de él es la madera ignorando todos los servicios ecosistémicos que este genera y que hacen del bosque un proveedor autosustentable de recursos no solo para los peruanos sino para el resto del mundo.

En este escenario... ¿Qué amenazas en materia de seguridad podría enfrentar que comprometan sus recursos naturales y biodiversidad? Entre otras podría señalarse:

- a. La creciente demanda mundial de recursos alimenticios como el caso de la pesca posibilitaría el incremento de acciones orientadas a la sustracción ilegal de dicho recurso en el mar peruano, el cual es poseedor de innumerables y variadas riquezas, pudiéndose crear situaciones de tensión con otros países.
- b. La sustracción de recursos naturales propios, particularmente aquellos que se encuentren en zonas cercanas a la línea de frontera, podría sobrepasar la capacidad de vigilancia y control por parte del estado.
- c. Actores internacionales que aduciendo razones de preservación ecológica ambiental busquen ejercer presión sobre espacios territoriales de su importancia e interés, atentando en contra de su soberanía.
- d. El narcoterrorismo, defenestrando importantes áreas de cultivo con el afán de generalizar la siembra de la hoja de coca con propósitos ilícitos, a una escala que pueda afectar el desarrollo, moral y la seguridad del país.
- e. La contaminación del medio ambiente por acción de industrias extranjeras que exportan hacia el país desechos químicos o residuos tóxicos, o de manera directa en caso que dichas organizaciones se encuentren en el interior del mismo, como es el caso de la minería.

- f. La depredación del medio ambiente por parte de la minería ilegal, financiada por organizaciones que operan fuera o dentro del país, ha generado un forado de naturaleza muerta de apreciables dimensiones en la selva del Perú.
- g. La explosión demográfica y de manera particular los procesos migratorios masivos, como los vividos últimamente, tienen implicancias serias en los campos del quehacer del Estado, normalmente no se adoptan previsiones para ello sino hasta cuando se produce el fenómeno, estas poblaciones pueden ocupar espacios vacíos con importantes recursos naturales, pudiendo afectar la seguridad y generando tensiones con otros países.
- h. El interés histórico de algunos países por los recursos de los cuales adolecen como, por ejemplo, el agua y el gas, necesarios para su supervivencia y desarrollo.

Para algunos expertos en el problema, la presencia de estas amenazas posibilitaría generar tres tipos de escenarios:

El primer escenario, con un Estado carente de leyes y normas que preserven y protejan su medio ambiente, con ausencia o carencia de autoridades u organizaciones responsables de su vigilancia y custodia que no asumen de manera eficaz su responsabilidad.

Un segundo escenario nos muestra un panorama similar al primero, pero en cuyo territorio se han insertado organizaciones internacionales interesadas en luchar por la protección del medio ambiente y en generar presión al estado, donde además se presenten conflictos de carácter interno de tendencia social.

En un tercer escenario se generalizan los conflictos internos así como las presiones de carácter internacional, el deterioro del medio ambiente se hace ostensible así como la desaparición de recursos naturales (críticos), generando conflictos por su obtención. La injerencia de otros estados compromete la seguridad del país.

Frente a posibles escenarios futuros donde la población mundial se incrementa y donde los re-



cursos se hacen más “críticos”, los países serán vigilados por organizaciones o Estados cuyo interés fundamental pasa por contar con reservas que aseguren su subsistencia por lo que disponer de dichos recursos en el mediano o largo plazo resulta vital. Aquellos estados que denoten debilidad, donde el principio de “autoridad” se vulnere o donde sus organizaciones no muestren capacidad para hacer respetar y cumplir las leyes, podrían estar sujetos a presiones internacionales o posibles intervenciones que atenten contra su soberanía.

En el mediano-largo plazo la Amazonía podría convertirse en una gran extensión de terreno depredado y deforestado en caso los gobiernos que comparten la responsabilidad sobre esta importante reserva del planeta, no controlen o fiscalicen los impactos producto de las principales presiones y amenazas que atentan contra su protección y conservación, particularmente en cuanto a la explotación petrolífera y minera, la construcción de carreteras, la instalación de empresas hidroeléctricas, la tala ilegal de madera entre otros. En un artículo presentado en el diario “El Comercio” (2012) se menciona el atlas: “Amazonía bajo presión”, presentado en Bolivia, donde se señalan alarmantes datos en cuanto a depredación en 8 países, imágenes de ello ya son percibidas a través del satélite.

CONCLUSIONES

El término de la guerra fría señaló un cambio en la corriente del pensamiento estratégico, con un paradigma fundamentado en la hegemonía del poderoso, por estas épocas otro paradigma se abre paso sustentado en la defensa de los recursos naturales, particularmente de aquellos considerados “críticos” por su escasez y demanda con importante implicancia en la soberanía y seguridad de los estados.

- El ritmo de crecimiento de la población mundial es mayor a la capacidad que posee la tierra para producir alimentos, la mayor demanda y menor oferta de recursos naturales importantes, hace que estos sean cada vez más difíciles de obtener, tornándose en “críticos” por encontrarse en ritmo decreciente de disponibilidad al ser humano.

- El calentamiento global ocasiona un proceso de aceleración en el cambio climático y constituye una de las principales causas en la degradación del eco sistema que afecta directamente la existencia de recursos naturales transformándolos en “recursos críticos”, de sumarse a ello la acción depredadora del hombre no será difícil predecir en el mediano y largo plazo, un escenario controvertido con presencia de conflictos.
- La escasez de recursos constituye un tema cuya competencia involucra a todos los países del mundo, su importancia en esencia se relaciona con la supervivencia del planeta y del ser humano por lo que merece ser abordado por estados y organizaciones afines, con absoluta responsabilidad.
- Existen estados y organizaciones a nivel mundial con un especial interés en zonas consideradas como reservas biológicas del planeta, como la región Amazónica, rica en recursos naturales (petróleo, gas, agua, tierras de cultivo, peces, agronomía, minería), con capacidades que pueden servir a sus propósitos económicos y de supervivencia.
- El estado de conservación de diversos ambientes naturales, como bosques amazónicos, tropicales u otros del planeta, pueden ser monitoreados y controlados gracias a la tecnología, desde cualquier punto del espacio exterior y en tiempo real.
- En el campo de la seguridad y de las relaciones internacionales, existen tratados orientados a preservar el medio ambiente y los recursos críticos del planeta mediante la adopción de políticas y medidas de carácter preventivo, sin embargo, el poder de la comunidad internacional para garantizar el cumplimiento de dichos tratados resulta relativamente efectivo, sobre todo cuando se trata de estados u organizaciones poderosas cuyas acciones se encuentran en apariencia, orientadas a preservarlos.
- Perú forma parte de la región Amazónica junto a otros países y posee importantes reservas de



recursos naturales, muchos de ellos “críticos”, esta situación nos obliga como estado, a adoptar previsiones y medidas efectivas en el marco de las relaciones internacionales y de la seguridad nacional.

- Las políticas de seguridad y defensa deberán sustentarse en estrategias que aseguren un control efectivo de nuestra bio diversidad y una provisión sostenida de energía y materias primas que posibiliten nuestro desarrollo, para hacerlas más sólidas y efectivas, deberán buscarse alianzas con aquellos actores implicados en la importante tarea de preservar el eco-sistema de la Amazonia.
- A fin de alcanzar un desempeño eficiente en un escenario amazónico, deberán diseñar fuerzas de intervención rápidas y altamente móviles cuyas organizaciones se adecuen a las necesidades de seguridad en cuanto a vigilancia y control del ecosistema e intervención en caso se atente contra la soberana e integridad del territorio. Estas organizaciones especializadas deberán operar de manera conjunta con la Policía Nacional del Perú y contar además con asesores legales y especializados en Derechos Humanos y en protección de la bio diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

- <https://news.un.org/es/story/2018/03/1428291>
- <https://www.publimetro.com.mx/mx/estilo-vida/2017/04/19/12-organizaciones-que-protegen-el-bienestar-de-la-tierra.html> del 19 Abril del 2017.
- Informes de la FAO (Organización de la Alimentación y la Agricultura, http://www.fao.org/index_es.htm del 10 de Agosto del 2018. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=33415>
- Guerras por el petróleo, guerras por el agua, guerras por tierras, guerras atmosféricas: esta es la cara verdadera de la globalización económica, cuyo apetito de recursos naturales supera los límites de la sostenibilidad y la justicia, del 12 de Agosto del 2018. Informes del Fondo Mundial para la Naturaleza (<http://www.wwf.es/>) del 18 de Agosto del 2018.
- <https://historia1imagen.cl/2013/03/12/sintesis-historica-sobre-la-guerra-fria/> del 30 de Agosto del 2018.
- Eco link (26 de Mayo de 2010). "Recursos Naturales". <https://www.econlink.com.ar/definicion/recursosnaturales.shtml> del 02 de Septiembre del 2018)
- <https://www.elcomercio.com/tendencias/efectos-cambioclimatico-agricultura-informe-fao.html> del 12 de Septiembre del 2018.
- <http://www.coha.org/los-recursos-naturales-estrategicos-suramericanos-plataforma-para-una-estrategia-regional-de-defensa-militar/> del 15 de Septiembre del 2018.
- http://www.fao.org/index_es.htm) del 23 de Julio del 2018.
- GEO GPS PERU. www.geogpsperu.com del 03 de Octubre del 2018.
- La guerra fría: Estados Unidos y la Unión Soviética, 1917-1991
- Ronald E. Powaski.
- Michael Klare: “La Guerra por los recursos. El futuro escenario del conflicto global” Urano TENDECIAS. Barcelona 2003.
- 'Revisión de las Perspectivas de Población Mundial'. Informe de la ONU del 2015.
- Agotamiento y destrucción de recursos naturales (Brown 1998, Folch 1998)
- Primera cumbre de Rio, Medio ambiente y desarrollo sostenible, ESTOCOLMO, 1972 - RIO DE JANEIRO, 1992 - JOHANNESBURGO, 2000
- Impacts of Biodiversity Loss on Ocean Ecosystem Services | ScienceBoris Worm1,*; Edward B. Barbier2;; Nicola Beaumont3;; J. Emmett Duffy4;; Carl ... Science 03 Nov 2006: Vol. H. K. Lotze et al., Science 312, 1806 (2006).
- Guerra por los recursos: El futuro escenario del conflicto global. Michael T. KLARE, 2003. ☰

La Fuerzas Armadas del Perú se ubicaron a la vanguardia tecnológica en la región gracias al salto tecnológico que propició la actualización de las doctrinas de empleo operacional, en tierra, mar y aire, así como la necesidad de nuevos medios y sistemas de armas para la defensa interna como externa. Fue una decisión política que devino en un cambio trascendental estratégico de los medios de defensa necesarios para el Estado en vista de la situación política que se vivió en ese entonces.

LEGADO DEL MIRAGE M5-P 50 AÑOS DEL PRIMER VUELO SUPERSÓNICO EN PERÚ Y EN LA REGIÓN



The Peruvian Armed Forces were at the forefront of technology in the region, due to the technological leap that favored the updating of the doctrines of operational employment, on land, sea, and air, as well as the need of new systems of weapons for homeland and external defense. It was a political decision that became a strategic change of the means of defense, as an answer to the political situation that was experienced at that time.



**Coronel FAP Ricardo
Angulo Cabanillas**

Piloto MIRAGE M5-P
Curso de Alto Mando.
Bachiller en Ciencias
Administrativas Univ. de
Lima.
Estudios de Maestría Alta
Gerencia Univ. Agraria.
Doctor Honoris Causa,
Consejo Iberoamericano
para la Calidad Educativa.
Experto en creación de
Aulas Virtuales.
Actualmente es docente
facilitador de la Escuela
Conjunta de las Fuerzas
Armadas.

El 18 de julio del presente año, en el Grupo Aéreo Nº 6 con sede en la ciudad de Chiclayo, se realizó la ceremonia conmemorativa al quincuagésimo aniversario de la llegada al Perú de los aviones de combate MIRAGE M5-P de fabricación francesa; cabe precisar que los primeros aviones llegaron en el año de 1968.

El MIRAGE M5-P es un avión de caza supersónico diseñado por Dassault Aviation en Francia durante la década de 1960, capaz de cumplir varios roles en defensa como en ataque. Se inspira en el exitoso modelo del caza Mirage III de Dassault, existiendo varias versiones del mismo. La novedad de su adquisición desde el punto de vista tecnológico, es su gran velocidad y aerodinámica ala delta, con gran maniobrabilidad y capacidades de desempeño en el aire sin precedentes, requiriendo pericia del piloto, sobre todo, para el aterrizaje usando un paracaídas para frenado en tierra después del aterrizaje, en vista de la gran velocidad de aproximación en el tramo final - 185 nudos.

La maniobra para aterrizar demandaba volar el avión en lo denominado “segundo régimen aerodinámico”, que se visualizaba en la práctica por el vuelo descendente del avión con la nariz hacia arriba, y un elevado régimen de potencia durante la aproximación, lo cual difiere en los aviones de menor performance, donde se facilita el vuelo por la menor velocidad y una característica aproximación con “nariz abajo”.

Por el año 1968 los primeros pilotos peruanos en volar a velocidad supersónica en el MIRAGE M5-P fueron el Mayor FAP Augusto Romero-Lovo Ferruccio (fallecido) y el Capitán FAP César Gonzalo Luzza quien participó en la ceremonia conmemorativa al quincuagésimo aniversario de la llegada al Perú.

PALABRAS CLAVE: MIRAGE, AVIÓN, CAZA, SUPERSÓNICO, ANIVERSARIO, COMBATE, PILOTO, VELOCIDAD DEL SONIDO.

KEYWORDS: MIRAGE, AIRCRAFT, FIGHTER, SUPERSONIC, ANNIVERSARY, FIGHT, PILOT, SPEED OF SOUND.



De izquierda a derecha, el Mayor FAP Augusto Romero Lovo y el Capitán FAP César Gonzalo Lanza, ambos pilotos del Mirage M5-P en 1968.

VUELO SUPERSÓNICO

Para alcanzar la “velocidad supersónica” se requiere igualar o superar la velocidad del sonido, es decir, mayor que 1.225 km/h o a 340,3 m/s al nivel del mar.

Se define la velocidad supersónica como una “barrera omnipresente” y al ser vencida por un objeto, estalla originando el boom sónico que puede ser captado por el oído humano como una explosión.

El MIRAGE M5-P tiene como velocidad límite 2.2 mach (dos veces la velocidad del sonido), por lo tanto, la secuencia de aceleración para romper o superar la barrera del sonido es una característica y capacidad operacional que antes de su llegada no estaba disponible en la FAP.

Antes de la llegada del M5-P solo se contaba con aviones de caza sub sónicos, como lo fue el F-86 Sabre fabricado por North American Aviation y desarrollado a fines de los años 1940; también el caza a reacción inglés Hawker Hunter fabricado en la década de 1960.

El MIRAGE M5-P superaba la velocidad de estas aeronaves y además tenía mayor capacidad operativa



Mirage M5-P rompiendo la barrera del sonido, en vuelo supersónico (Mach 1).



tanto como avión interceptor en modalidad defensa y de ataque, por la variada configuración de armamento para misiones aire –aire, aire - tierra y aire- mar.

Por el año 1960 el Perú se interesó en la renovación de su flota de aviones de combate de primera línea, en vista que la FAP solo contaba con aeronaves de la post segunda guerra mundial y empleados en guerra de Corea.

Sin duda, se trataba de aviones antiguos con alto costo de mantenimiento y bajo rendimiento operacional, comparado con lo que ofrecían las nuevas tecnologías en sistemas de armas como el F5 americano y MIRAGE francés.

Teniendo la decisión política, el Perú adquiere los Mirage M5-P en diciembre de 1967 y así una delegación de ocho oficiales y 31 técnicos suboficiales viajaron a Francia para desarrollar un programa de capacitación para la operación y mantenimiento de este nuevo sistema de armas de la más alta tecnología de esa época. Al mismo tiempo, en la ciudad de Chiclayo sede del Grupo Aéreo N°6, se preparó los hangares para las aeronaves, así como los ambientes para labores de mantenimiento.

El 5 de octubre de 1967 el diario La Prensa publicó un titular informando que el Perú había adquirido un lote de aviones MIRAGE de fabricación francesa a la empresa Marcel Dassault, haciendo referencia a la reunión defensa nacional en la cual el Premier Edgardo Seoane con presencia de los presidentes de las comisiones defensa de las cámaras de Senadores y Diputados del Congreso, declaraba la necesidad de llevar adelante la compra de los aviones franceses, a pesar de la oposición de los Estados Unidos por la política restrictiva que establecía en esos años para la compra de armamento a los países de sud-américa (enmienda KENEDY). La publicación hacía referencia el especial énfasis de renovar el equipamiento de las instituciones armadas utilizando para ello los fondos especiales aprobados por el Congreso de la República.

El 18 de julio de 1968 se realizó la entrega oficial de las primeras aeronaves en la Base de Las Palmas - Lima, siendo presidente Fernando Belaunde Terry.



Lima, 24 de julio de 1968. "El Comercio Gráfico"
"El Avión más veloz del mundo hizo una demostración de su extraordinaria capacidad ante el Presidente Belaunde y miles de espectadores que colmaron la Base Aérea de Las Palmas para apreciar al fabuloso Mirage".

En el año 1968 el diario El Comercio Gráfico publicó sobre la demostración en la base aérea Las Palmas, el vuelo del Mirage M5-P.

De esta manera, se inicia la era MIRAGE en el Perú, recibiendo inicialmente 16 aviones, con lo cual conseguimos ser el primer país en Latinoamérica en operar aviones de combate con capacidad de vuelo supersónico.

¿QUÉ SIGNIFICÓ LA LLEGADA AL PERÚ DE LOS AVIONES MIRAGE M5-P?

La Fuerza Armada se ubicó a la vanguardia tecnológica en la región, por el gran cambio y salto tecnológico que propiciaba la revisión y actualización de las doctrinas de empleo operacional en tierra, mar y aire, así como la necesidad de implementar nuevos medios y sistemas de armas para la defensa en el ámbito interno como externo.

Fue una decisión política que devino en un cambio trascendental estratégico de los medios de defensa necesarios para el estado peruano en vista de la situación política externa que se vivía en ese entonces; años donde se preconizaban ideologías y modelos de conducción de los estados no necesariamente democráticos, que generaban desconfianza e inestabilidad en la región y del mundo. Nuestro país debía estar preparado para asegurar una situación de seguridad y defensa nacional, como requisito hacia el logro del bien común, con desarrollo, paz y tranquilidad.



EL SISTEMA DE ARMAS MIRAGE M5-P

El diseño de MIRAGE M5-P se inspiró en el exitoso avión MIRAGE III empleado con mucho éxito por la fuerza aérea israelí en la denominada guerra de los seis días (1967). El adquirido por Perú tenía mayor capacidad de combustible que operacionalmente le daba mayor autonomía de vuelo, alcance y carga útil de operación, sobre todo en el empleo a muy baja altura para evitar detección de radares, logrando el principio de sorpresa por su gran velocidad.

Fue un avión polivalente, robusto con un perfil aerodinámico sorprendente, de excelente comportamiento en el plano vertical y de gran aceleración en picada por el ángulo de su ala delta, muy letal en el combate en el plano horizontal con el post quemador a máxima potencia. El piloto desde su asiento tenía una visibilidad formidable que permitía observar todo el horizonte de vuelo y el escenario de combate, especialmente al atacante del lado posterior a quien podía verlo sin ninguna dificultad ayudado con los espejos retrovisores, permitiéndole

maniobrar para mantenerlo fuera de ángulo de tiro efectivo de los obuses del contendor en el caso de un enfrentamiento aire aire.

El equipamiento de ayudas al vuelo le permitió operar en diferentes regiones geográficas en toda condición de tiempo. El MIRAGE M5-P cumplió con las exigencias de la FAP y fue sin ninguna duda la primera adquisición de una aeronave de combate por el gobierno peruano como resultado de un adecuado análisis y evaluación del requerimiento, compitiendo en dicho proceso con aeronaves de la época como el NORTHROP F5, avión de caza americano.

Fue una aeronave que nunca perdió su vigencia como plataforma de primera línea, porque permitió en el tiempo recibir nuevas tecnologías que incrementaron sus capacidades operacionales, como la recarga en el aire. A lo largo del tiempo de servicio requirió algunas modificaciones en su estructura, modernización en instrumental de ayudas al vuelo como el sistema de navegación inercial y ataque LITTON LW-33 que le permitía realizar nava-vegaciones de manera autónoma, sistema muy in-



Foto publicada por el Museo Aeronáutico del Perú (MUSAR).





teresante porque no necesitaba data satelital para su navegación.

Esta modernización representó un gran salto tecnológico para la década del 80, en vista que proporcionaba una serie de datos para el vuelo procesando la información de sus computadoras, facilitando la operación y el ataque que con la tecnología HEAD DISPLAY, que permitía ver los parámetros de vuelo en el panel frontal (mira), siendo una gran ayuda al piloto para el control del vuelo a gran velocidad, sin requerir dejar de mirar el objetivo, como por ejemplo le permitía observar los parámetros de velocidad, altura y actitud del avión, requeridos para el disparo certero de diferentes configuraciones de armamento.

Así también la modernización de recarga de combustible en el aire aumentó la autonomía de vuelo ampliando su capacidad de radio de acción de manera significativa. Todo ello representó un aporte a la operatividad conjunta, y el accionar del MIRAGE M5-P por su capacidad de vuelo rasante a gran velocidad, complicó la detención por radares de tierra y buques, los cuales, por la tecnología de la época, tuvieron que actualizar sus sistemas de detección y procedimientos de defensa antiaérea.

124 PILOTOS DE MIRAGE M5-P

En 50 años de operaciones del MIRAGE M5-P, la FAP capacitó y entrenó a 124 Oficiales pilotos a un promedio de 3 por año en vista de los requerimientos de experiencia y horas de vuelo necesarios para operar esta sofisticada aeronave de combate.

Este selecto grupo de pilotos peruanos tuvo la oportunidad de servir con honor al Perú cada vez que el país requirió de su actuación, constituyendo un factor decisivo para la seguridad y defensa nacional cuando fue requerido. La capacitación y entrenamiento siempre requirió dedicación exclusiva por la constante actualización y modernización tecnológica y de tácticas y procedimientos, lo que permitió mantener el potente binomio piloto y avión para constituir un arma letal y disuasiva, cuyo prestigio trascendió los linderos regionales y fue reconocido como factor clave para la victoria.

Hoy por el tiempo transcurrido algunos pilotos ya han fallecido por razones de edad y salud, mientras que otros perdieron la vida a consecuencia del servicio, siendo su aporte trascendental para mantener en el aire a este raudo dardo de metal.

Honor y gloria para estos valerosos soldados del aire que contribuyeron al equilibrio estratégico para la defensa y seguridad de la nación.

PERSONAL DE MANTENIMIENTO

En esa línea de consideración, también reconocemos al personal de oficiales técnicos y suboficiales, personal civil y tropa que cotidianamente y con mucha dedicación profesional se prepararon, en Francia y en Perú para brindar el soporte vital de mantenimiento operacional y logístico para mantener permanentemente en vuelo al servicio del país, al sistema de armas M5-P.

Ellos recibieron a lo largo de los 50 años de operación, constante instrucción y calificaciones que les permitió realizar el mantenimiento especializado de primer, segundo y tercer escalón en las instalaciones del Grupo Aéreo N°6, así como en el Servicio de Mantenimiento (SEMAN) con sede en Lima, demostrando gran capacidad y preparación tecnológica de primer nivel para mantener la operatividad en todos los sistemas, motor, electrónica, aviónica, hidráulica, estructuras, armamento, etc.

Esta capacidad de mantenimiento permitió realizar las modernizaciones en el Perú con oportunidad, ahorro de tiempo y dinero de manera significativa por tener la capacidad y habilidad de reconocidos mecánicos peruanos que realizaron trabajos muy complejos en sistemas sofisticados.

Todo este conjunto de modernizaciones realizadas en el Perú durante los cincuenta años de operación, permitió contar con un sistema de armas permanentemente actualizado a la vanguardia de las exigencias de un mundo moderno en materia de seguridad y defensa nacional. ■

El autor analiza, tras rememorar el sustento político religioso de la posición iraní en el escenario internacional, los motivos de preocupación por el programa nuclear de Irán, que se agudizan tras la intención del gobierno norteamericano de retirarse del Plan de Acción Integral Conjunto.

¿ES LA REPÚBLICA ISLÁMICA DE IRÁN UN PELIGRO PARA LA SEGURIDAD INTERNACIONAL?



The author analyzes, after recalling the political and religious support of the Iranian position on the international scene, the reasons for concern over Iran's nuclear program, which is exacerbated by the intention of the US government to withdraw from the Joint Comprehensive Action Plan.

**Magister Abel Antonio
Cárdenas Tuppia**

Magíster en Relaciones Internacionales por la Academia Diplomática del Perú, Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales por la Escuela Diplomática de Madrid (España), Magíster en Relaciones Internacionales con mención en Comercio Exterior por el Institute of Foreign Affairs and National Security (Corea del Sur), Diplomado en Estudios Internacionales por la Universidad Complutense (España), Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de San Martín de Porres. Ha sido Cónsul Adscrito en el Consulado General del Perú en Nueva York, Jefe del Dpto. de OEA y Asuntos Políticos Hemisféricos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Catedrático en la U. de San Martín de Porres y Jefe de Cancillería de la Embajada del Perú en Honduras. Actualmente es Subdirector de Seguimiento y Evaluación de Alianzas y Asociaciones Estratégicas para el África, Medio Oriente y los Países del Golfo en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Iniciaremos estas breves líneas mencionando que podemos dividir la historia y posición iraní en el escenario internacional a partir de 1979, año que marca un antes y un después de la revolución islámica, cuando el Ayatola Homeini derroca al último Sha, quien era aliado de los Estados Unidos de América.

Antes de este hecho histórico, los Estados Unidos apoyaron de manera decidida el programa nuclear de Irán, que se inicia en 1950. Sin embargo, luego de la revolución de los Ayatolas, la política iraní sufre un cambio de 180 grados, por lo que su programa nuclear pasa a representar una amenaza a la seguridad de la región, debido a la posibilidad de que la República Islámica logre desarrollar armas nucleares.

En estas circunstancias, la ONU le pide a Irán que renuncie a su plan de desarrollo nuclear, sospechando que su objetivo es la obtención de bombas atómicas. Como el régimen de los Ayatolas se negaba sistemáticamente a cumplir los pedidos, asegurando que sus intenciones eran pacíficas, el Consejo de Seguridad aprueba en 2006 un paquete de sanciones destinado a golpear la economía iraní.

Por un lado, congeló activos pertenecientes a distintos organismos públicos y a prominentes figuras del régimen, que sumaban unos 29 mil millones de dólares. En segundo lugar, estableció penalizaciones contra sus exportaciones petroleras, limitando la posibilidad de que otros países le compren petróleo. Tercero, prohibió a firmas extranjeras invertir en recursos naturales, en compañías automotrices, en turismo y en otros sectores de la economía del país persa. Cuarto, le impidió comerciar con el resto del planeta y acce-

.....

PALABRAS CLAVE: ISLÁMICO, MUSULMÁN, SEGURIDAD, PROGRAMA NUCLEAR, TERRORISMO.

KEYWORDS: ISLAMIC, MUSLIM, SECURITY, NUCLEAR PROGRAM, TERRORISM.



der al sistema bancario internacional. Y por último, estableció un embargo a la venta de armas al país.

En esta coyuntura surge el Programa de Acción Integral Conjunto (PAIC), acuerdo alcanzado en Viena el 15 de julio de 2015 entre Irán, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU: China, Francia, Rusia, Reino Unido, Estados Unidos, más Alemania y la Unión Europea.

En el marco del PAIC Irán acuerda eliminar sus reservas de uranio enriquecido medio, cortar sus reservas de uranio enriquecido bajo en un 98% y reducir en dos tercios sus centrifugadoras de gas por trece años. Por los próximos quince años Irán se compromete a solo enriquecer uranio hasta en un 3,67%. Irán también acordó no construir ningún nuevo reactor nuclear de agua pesada durante el mismo período. Asimismo, el enriquecimiento de uranio se limita a una sola locación en la que se emplee centrifugadoras de primera generación, por un periodo de diez años, a fin de limitar su desarrollo nuclear.

Para monitorear y verificar el cumplimiento del PAIC por parte de Irán, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OEIA) tiene acceso regular a todas las centrales nucleares iraníes. El acuerdo establece que al verificarse su cumplimiento, las Sanciones contra Irán por parte de los Estados Unidos, la Unión Europea y el Consejo de Seguridad de la ONU se van a ir levantando de forma gradual. Pero el acuerdo supone que si Teherán viola cualquier aspecto, las penas serán restablecidas automáticamente.

Cabe entonces la interrogante, ¿por qué tanta preocupación por el programa nuclear iraní?

Un ensayo de respuesta, lo encontramos al tratar de precisar la razón por la que Irán es una República Islámica. Se trata de un Estado con gobierno republicano pero que constituye sus instituciones y normas en compatibilidad con la Sharia o ley islámica (religiosa), con lo que el poder e influencia de los imanes o Jeques musulmanes es muy grande.

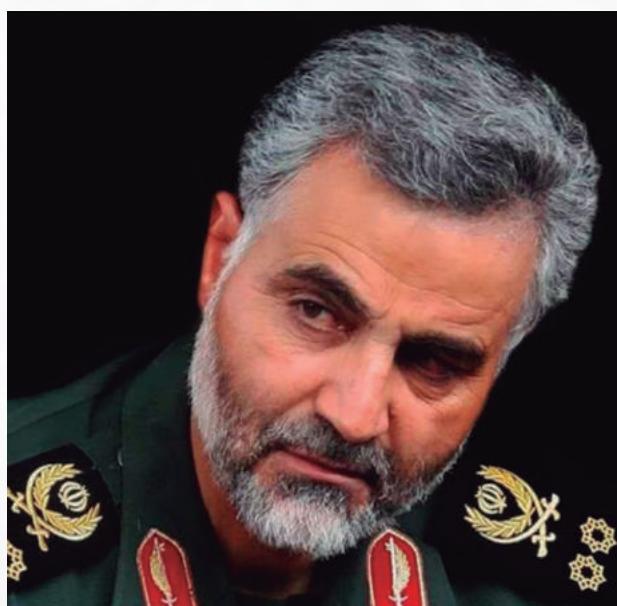
Esta identificación entre la política y la religión encuentra su explicación en un hecho histórico. Como todos sabemos, de manera simplificada el

mundo puede ser dividido en culturas occidentales y no occidentales. La principal diferencia entre unas y otras radica en que las culturas occidentales son herederas de la cultura griega, en cuyas bases filosófico-culturales se enraizó el elemento del escepticismo, entendido como la capacidad de dudar, gracias a la creación de la mayéutica de Sócrates.

Debido a la presencia del elemento del escepticismo en las bases filosófico-culturales de las culturas occidentales, éstas se mueven en el nivel epistémico del creer, mientras que la ausencia de este elemento en las bases de las culturas no occidentales hace que éstas se desarrollen en el nivel epistémico del saber.

Lo anterior puede explicarse a través del siguiente ejemplo: Si yo le digo al lector "mire, yo creo que Dios existe" y el lector me responde "yo no creo", ambas opiniones son igual de válidas, yo creo y usted no. Pero si yo le digo al lector "yo sé que Dios existe" y usted me replica "yo no sé", de inmediato mi opinión ha invalidado la suya, pues al ser yo el que sabe ahora le corresponde a usted seguirme, pues yo soy quien lo conducirá a salvo por el camino de la verdad, ya que usted no sabe.

En ese orden de ideas, el líder político resulta también un líder religioso, pues el único que realmente sabe es Dios, y es en Dios en quien debemos



General de división Qasem Soleimani, comandante de las Fuerzas de Quds del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI) de Irán.



confiar para que se nos indique quién debe gobernar y a quién debemos obedecer. Es así que la religión y la política no están separadas, se entremezclan y se confunden llegando, en algunos casos, a ser lo mismo.

Este razonamiento nos aproxima mejor a una adecuada comprensión del concepto de una República Islámica. Ahora bien, la República Islámica de Irán tiene la particularidad de tener una orientación, dentro de la religión Islámica, conocida como Chiita la misma que, en contraposición a la Sunita (a la que se estima pertenezcan entre el 86 y 91% de musulmanes en el mundo), representa una minoría, por lo que uno de los principales intereses iraníes es la expansión del Chiismo en el mundo, para lo que se dedican a apoyar y financiar toda causa chiita que encuentran, incluyendo a movimientos considerados terroristas, siempre que tengan la citada orientación religiosa.

Los chiitas iniciaron como una facción política: literalmente “Shiat Ali” o el partido de Ali. El Ali en cuestión era el yerno del profeta Mahoma y los chiitas reclaman su derecho, y el de sus descendientes, a liderar a todos los musulmanes del mundo.

Aquí encontramos el punto de partida de la rivalidad existente en la región entre Irán y Arabia Saudita, ya que los dos lugares más sagrados del Islam (La Meca y Medina) se encuentran en territorio saudí (país de orientación sunita), por lo que este país tiene un liderazgo natural sobre los musulmanes, liderazgo que es cuestionado permanentemente por la tendencia chiita de Irán, que no reconoce a ninguna autoridad sunita.

A esta circunstancia debemos agregarle que Irán no reconoce la existencia del Estado de Israel y que para ellos la destrucción del Estado judío es consustancial a su existencia, razón por la cual la posibilidad, por más remota que sea, de que Irán pueda tener acceso a armas nucleares representa un verdadero problema de seguridad para los israelitas.

Este escenario se complica aún más si consideramos que, hasta el año 2017 todas las partes del PAIC coincidían en que se estaba cumpliendo con lo

firmado. Sin embargo, el Gobierno del Presidente Trump ha cuestionado seriamente el citado Acuerdo. Para evitar una ruptura, la Unión Europea y las otras potencias firmantes están tratando de persuadir a Trump de que el régimen iraní está acatando lo pactado. El problema es que, cada 120 días, el Presidente de los Estados Unidos tiene que decidir si mantiene la suspensión de las sanciones o las restablece.

Es así que el 20 de enero de 2018, Washington prorrogó por 120 días la suspensión de los embargos impuestos a Irán a causa de su programa de energía nuclear, aunque al mismo tiempo impuso nuevas sanciones a los funcionarios iraníes por supuestas “violaciones de los derechos humanos y por la censura”, pero avisó de que es la última vez que lo hace, ya que el citado Acuerdo requiere modificaciones, sin las cuales no otorga la seguridad necesaria de que Irán no se encuentra desarrollando armamento nuclear. En caso no se den estas modificaciones, Estados Unidos abandonaría el Acuerdo.

Por su parte, Las autoridades de Irán aseguran que no aceptarán cambios en el acuerdo nuclear y advierten de que responderán de “manera oportuna” a una eventual salida de Washington del convenio multilateral.

El estado actual de esta situación plantea un escenario futuro bastante incierto, ya que si bien el PAIC no constituye una garantía cien por ciento certa del régimen de no proliferación en la región del Golfo, también es cierto que al menos permite una intervención, aunque sea parcial, en el tema nuclear de Irán, lo que resulta conveniente teniendo en consideración la participación de este país en los conflictos regionales, como el caso de Siria o de Yemen, así como su denodado apoyo a Hezbollah, partido político libanés, cuyo brazo armado es considerado como terrorista por varios países de dicha región, así como por los Estados Unidos.

Es en ese sentido que Irán representa una amenaza a la seguridad y al régimen de no proliferación, lo que hace necesario que la comunidad internacional en su conjunto tome conciencia de la importancia que este tema tiene para nuestro futuro próximo. ■

El presente artículo presenta algunas definiciones sobre la guerra, la guerra comercial, hace una breve reseña histórica sobre algunos casos acontecidos en Europa y América, y se describe brevemente la situación que hoy compromete principalmente a los EE.UU. de América y a China, para finalizar presentando algunas inferencias.

LA GUERRA COMERCIAL



This article offers some definitions about war, trade war, a brief historical review of some cases that occurred in Europe and America, and a brief description of the situation that today mainly involves the United States of America and China, and finishes presenting some conclusions.



**Coronel EP
Juan Godoy Caso**

Oficial del arma de Artillería, Doctor en Gestión y Desarrollo, Maestro en Administración, Licenciado en Educación por la UPSP; Segunda Especialidad en Gestión y Administración de Empresas en el ICTE, Diplomado en asesoría de tesis en la USMP, y Diplomado en Metodología de investigación para asesoramiento de tesis en el ICTE. Cuenta con estudios terminados de Doctorado en Administración en la UAP, Maestría en Gestión de la Alta Dirección en la UNALM, y Maestría en Realidad Nacional, Defensa y Desarrollo en la UAP. Actualmente se desempeña como docente e integrante del departamento de investigación en la EAPANNII de la UAP, docente invitado en la OPG de la Facultad de CCSS de la Universidad Nacional Federico Villarreal, y asesor de la Dirección y docente en el ICTE.

"Comercio es el arte de comprar por tres francos lo que vale seis, y de vender en seis lo que vale tres."

Francois Marie Charles Fourie

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se han intensificado los rumores y comentarios sobre la posibilidad de una guerra comercial, la cual se puede definir como un conflicto en virtud del cual un país impone medidas dirigidas a restringir la entrada de uno o más productos importados desde otro país o grupo de países. Esta medida puede traducirse en un aumento de aranceles (impuesto que grava a determinados bienes) o en la prohibición total de importar productos. Como consecuencia de lo anterior, el país o grupo de países que se ve menoscabado toma medidas similares en contra del primer país como represalia.

Este tipo de conflictos comerciales se enmarcan, por lo general, dentro de un esquema de proteccionismo impulsado por un gobierno, al hacer que los productos extranjeros sean más caros, y por lo tanto, disuadir la compra de estos por parte de los consumidores locales, promoviendo así a las empresas nacionales que no están gravadas con el arancel.

En el presente artículo se presenta algunas definiciones sobre la guerra, la guerra comercial, hace una breve reseña histórica sobre algunos casos acontecidos en Europa y América, y se describe brevemente la situación que hoy compromete principalmente a los EEUU de América y a China, para finalizar presentando algunas inferencias.

"Ninguna nación se ha arruinado por causa del comercio."

Benjamin Franklin

PALABRAS CLAVE: GUERRA COMERCIAL, CONFLICTO COMERCIAL, AUMENTO DE ARANCELES, IMPORTACIÓN.

KEYWORDS: TRADE WAR, TRADE DISPUTE, RAISE TARIFFS, IMPORT.



LA GUERRA COMERCIAL

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE), la palabra guerra proviene del germanico **werra* pelea, discordia; del alemán antiguo *wërra*, del neerlandés medio *warre* y se refiere a:

1. Desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias.
2. Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación. Pugna (entre personas).
3. Lucha o combate, aunque sea en sentido moral.
4. Oposición de una cosa con otra.

Además de la clasificación casi universal de las guerras establecidas en la doctrina militar, existen otras formas de guerra, a las que se les denomina: asimétrica, atípica, de baja intensidad, cibernetica, civil, climática, comercial, convencional, de 4ta generación, de desgaste, de información, meteorológica, de posición o trincheras, red (netwar), electrónica, esotérica, informática kamamanásica, mundial, no convencional, nuclear, transnacional, preventiva, psicotrópica, química y bacteriológica, relámpago, santa, sicológica, sin reglas, sucia, total, guerra..., etc.

El economista estadounidense Barry Julian Eichengreen, profesor de Economía y Ciencias Políticas de la Universidad de California desde 1987, en la publicación del portal de la British Broadcasting Corporation (BBC) Mundo, del 08 de marzo del presente año, explica que una guerra comercial comienza cuando un país toma acciones para restringir la entrada de uno o varios productos de importación de otra nación o de un grupo de naciones determinado, y puede ir desde subir los aranceles hasta la prohibición de toda la importación de un producto.

En la misma publicación, el Dr. Simon Lester, analista de política comercial e investigador del Center for Trade Policy Studies, centro de estudios de comercio internacional con sede en Washington, considera que el de "guerra comercial" resulta un "término muy problemático", que puede significar muchas cosas a la vez; por lo que puede inferirse que se trata de un amplio rango de conflictos comerciales, que pueden ir desde una simple limitación para la importación de

un producto hasta una disputa política por una razón económica entre dos o más naciones.

El abogado indio-estadounidense Raj Bhala, profesor de la Universidad de Kansas (Estados Unidos) especializado en la legislación del comercio internacional, y destacado en los campos del Derecho Comercial Internacional y la Ley Islámica (Sharia), explica que las formas en que actúan los países implicados en estas disputas dependen del alcance de las medidas que generaron el conflicto, cuyos sectores afectados pueden ir desde bienes hasta servicios o incluso propiedad intelectual.

Simon Lester, por su parte, señala que este tipo de disputa suele tener varias fases y puede llevar a una "escalada de tensiones". Menciona como ejemplo que en 1930, el Congreso de Estados Unidos subió los aranceles a determinados productos y muchos países respondieron subiendo los impuestos también.

El Senior de Comercio Exterior y Relaciones Gubernamentales William Alan Reinsch, quien fuera presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior de Estados Unidos, también mencionó en BBC Mundo que la forma en la que actúan las naciones durante una disputa de este tipo se basa en "ataques comerciales" de "acciones compensatorias". "Es una especie de ojo por ojo y diente por diente: yo te voy a hacer lo equivalente a lo que tú me hiciste a mí y si tú me haces más, yo haré lo posible por hacerte miserable y hacerte más de lo que tú me hiciste a mí".

Según la publicación de Sputnik Mundo del 13 de marzo del 2018, las guerras anglo-neerlandesas fueron los conflictos comerciales más duraderos y multifacéticos de los que han ocurrido en Europa, y señala que la causa de estas guerras fue la resistencia del Almirante holandés Maarten Tromp, quien el 29 de mayo de 1652 no observó esta regla cuando esperaba el regreso de sus buques comerciales en el estrecho de Dover. En la batalla cerca de Dover los holandeses perdieron dos buques y se retiraron a sus puertos. A comienzos del verano de 1652 Inglaterra envió sus naves a la ciudad de Plymouth y a Escocia para tomar por la fuerza los buques de los Países Bajos. A finales de julio, los holandeses declararon la guerra a Inglate-



rra. El conflicto finalizó en abril de 1654 con la firma del Tratado de Westminster.

El siglo XVIII marcó el inicio de una nueva etapa para las posesiones americanas de España, y en general para el conjunto del continente. Perder el dominio de los mares era en realidad perder la guerra comercial que se venía fraguando desde el siglo XVII, y el océano constituía un excelente nexo entre ambos mundos que no convenía perder, pues la posesión de las riquezas de manera directa o indirecta, se convirtió en objetivo de primer orden. Los metales preciosos del nuevo continente, sus inmensos recursos naturales, y sus mercados, fueron motivo más que suficiente para que durante el siglo XVIII la presión europea aumentara paulatinamente.

Reinsch, señala que básicamente, hay dos importantes armas que se utilizan en este tipo de guerra: los aranceles, que son impuestos a las importaciones, y las cuotas de importaciones, que son límites a la cantidad de determinados productos que se puede importar". Añade que, en dependencia de las regulaciones, son posibles también restructuraciones en las políticas de gobierno respecto al país que impuso las medidas. "Lo otro es que, como pasó durante la crisis de 1930, puede comenzar con un producto y luego extenderse a muchos otros como respuesta y agravar o conducir a una crisis económica". Agrega que menos común, es utilizar un sistema regulatorio o medidas proteccionistas, que, en su opinión, buscan enmascarar las represalias.

Otro conflicto de esta naturaleza fue la iniciativa llamada "Tarifa Smoot-Hawley" la cual se convirtió en ley en 1930. Dicha medida promovida por el senador estadounidense Reed Smoot y el representante Willis C. Hawley tuvo la finalidad de proteger la economía local y levantar a Estados Unidos luego de la crisis de 1929. Esta consistió en elevar los aranceles a más de 20.000 productos importados, con el objetivo de ayudar a la agricultura nacional contra la competencia extranjera. Sin embargo, las represalias por parte del resto de los países no se hicieron esperar, así Canadá, Gran Bretaña y Francia, establecieron un aumento de aranceles, incluso de un 30%, en contra de diversos productos estadounidenses, lo que agravó aún más la crisis económica. Finalmente, quizás una de las más

importantes guerras comerciales que se han librado, fue la "Guerra del Plátano" entre la Unión Europea y Latinoamérica junto con Estados Unidos.

De acuerdo con el profesor de la Universidad de California, este tipo de disputas comerciales conducen a la interrupción del comercio y de las cadenas de suministro globales, lo que daña la rentabilidad de las empresas que importan insumos y exportan productos. Pero los analistas aseguran que las meras amenazas de una guerra comercial también tienen su impacto negativo en el mercado de valores. "Uno de los principales reflejos es su impacto en la bolsa, dado que los inversores se ponen nerviosos, cuando ven en esto un síntoma de inseguridad. Entonces, caen los valores y también, la confianza del consumidor y de los usuarios", señala el especialista del Centro para los Estudios Estratégicos e Internacionales.

Los muslos de pollo empezaron a aparecer en las mesas de los ciudadanos soviéticos y los de Rusia gracias al acuerdo que el presidente de la URSS, Mijaíl Gorbachov, y su homólogo estadounidense, George H.W. Bush, firmaron en 1990. El acuerdo firmado entre los líderes beneficiaba a ambas partes: los ciudadanos de la URSS—que vivía sus últimos días y enfrentaba un déficit alimentario— obtuvieron un alimento barato al mismo tiempo que EEUU pudo deshacerse de la carne negra de pollo que no gozaba de una gran demanda entre los consumidores estadounidenses como la carne blanca.

Kiril menciona también que en 1993 con la formación del mercado común de la Unión Europea empezó la "guerra bananera", cuando la UE introdujo medidas proteccionistas contra las importaciones bananeras procedentes de los países de América Latina y EEUU así como utilizó preferencias para los frutos suministrados desde las ex-colonias europeas en África y el Caribe. La Organización Mundial de Comercio (OMC) determinó que las cuotas europeas habían violado las reglas del comercio y permitió a EEUU introducir restricciones de respuesta a las exportaciones procedentes de la UE.

El 2006 las autoridades rusas amenazaron con cancelar las preferencias existentes para las impor-



Mijaíl Gorbachov y George H.W. Bush.

taciones del pollo estadounidense y declararon que emprenderían este paso por razones de seguridad veterinaria, así se ejercía presión para obtener el derecho de entrar en el Organización Mundial de Comercio. Para eso Rusia tenía que conseguir que EEUU cancelara la enmienda Jackson-Vanik, aprobada en 1970 en la que se rechazaba el otorgamiento de estatus de la nación más favorecida a los países sin economías de mercado que restringían la emigración. En lo relativo a la URSS, la enmienda impónía restricciones comerciales a la Unión Soviética por prohibir la salida de los judíos en el extranjero. La UE y 11 países de América Latina terminaron esta situación firmando un acuerdo en diciembre de 2009.

La enmienda de Jackson-Vanik fue derogada en 2012 por Barack Obama y Rusia pudo finalmente ingresar a la OMC. No obstante, los agricultores estadounidenses pudieron disfrutar del comercio de pollo con Rusia durante tan solo dos años. En agosto de 2014, Moscú introdujo sanciones contra los países occidentales como respuesta a las restricciones que habían sido impuestas a Rusia por Crimea. El embargo ruso incluyó las importaciones del pollo estadounidense. En menos de un año, Dmitri Medvédev, primer ministro de Rusia, declaró que el país euroasiático era capaz de abastecerse con la carne de pollo.

Las posibilidades de una nueva guerra comercial han sido contempladas con mayor importancia

desde el 2016, en que EEUU ha manifestado sus intenciones de abandonar el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), la renegociación del NAFTA, así como la imposición de aranceles elevados en productos importados. Las Organizaciones Internacionales como los miembros activos del libre comercio a nivel mundial han expresado su inquietud sobre las negativas que una potencial guerra comercial podría significar.

A fines del mes de enero del presente año, Corea del Sur y China protestaron contra los fuertes aranceles fijados por el equipo del presidente estadounidense Donald Trump a las importaciones de lavadoras y paneles solares, una medida que ha suscitado en Asia temores a más iniciativas proteccionistas por parte de Washington. Sin embargo, el presidente considera que la decisión obedece a que su país sufre de un "comercio injusto" sus competidores y que las nuevas medidas garantizarán una mayor paridad en los intercambios comerciales y reducirá los déficits. "Nuestras industrias de acero y aluminio (y muchas otras) han sido diezmadas durante décadas por el comercio injusto y la mala política con los países del mundo. No podemos permitir que se sigan aprovechando de nuestra nación o nuestras empresas. ¡Queremos un comercio libre, justo e INTELIGENTE!", escribió en Twitter.

El presidente Trump firmó el 8 de marzo dos documentos que prevén gravar con aranceles del 25%



y del 10% a las importaciones de acero y aluminio, respectivamente. La reacción de distintos políticos y los expertos de todo el mundo no se hizo esperar. Algunos incluso pronosticaron que la medida pudiera provocar una guerra comercial a gran escala. Christine Lagarde, presidenta del Fondo Monetario Internacional (FMI), exhortó a EEUU a no contribuir a una guerra comercial transatlántica, mientras que en Bruselas amenazaron con aplicar medidas de respuesta.

La disputa nace en el desequilibrio de 375.000 millones de dólares (unos 305.000 millones de euros) en la balanza comercial. "Tenemos el mayor déficit que ningún país ha tenido en toda la historia", justificó Trump el 22 de marzo mientras aprobaba unas tasas a importaciones chinas valoradas en 60.000 millones de dólares anuales. China respondía al día siguiente con una lista de 120 productos a los que sometería a un arancel del 15% si no se resolvían las diferencias amistosamente. Su elección no es azarosa: apunta a los estados agrícolas que apoyan con más fervor a Trump. China aclaró, además, que respondía a los aranceles estadounidenses sobre el acero y el aluminio de semanas atrás y no al último paquete.

EEUU impondrá nuevos aranceles de hasta un 30% a equipos solares importados, según aseguró el

lunes la oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos. El presidente Trump, también aprobó aranceles de hasta un 50% para las lavadoras importadas, según la oficina. "Esto demuestra que la administración de EEUU, después de tomarse su tiempo, está ahora comenzando a desplegar medidas que restringen el comercio con la idea de cumplir las promesas realizadas en la campaña electoral", explica Louis Kuijs, jefe de economía asiática para la consultora global Oxford Economics en Hong Kong. "Podría tratarse del primero de muchos pasos", explica Kuijs, prediciendo que las importaciones de acero y aluminio podrían estar en la lista de objetivos de Washington.

Nadie saldrá ganando en caso de que se desencadene una guerra económica entre la UE y EEUU, declaró en Bruselas el ministro de Economía y Finanzas de Francia, Bruno Le Maire, quien considera que la reacción de la UE a los aranceles propuestos por EEUU debe ser "unida y fuerte". Pierre Moscovici, comisario europeo de Asuntos Económicos y Financieros, Fiscalidad y Aduanas, señaló "No nos gusta la guerra, pero debemos estar dispuestos a cualquier tipo de medidas en respuesta, si queda claro que otro país se comporta de una manera demasiado agresiva". El presidente Trump aseguró que eliminará esos aranceles si la UE hace lo mismo con las





tarifas que impiden la entrada de los productos estadounidenses al mercado europeo, y advirtió que si el bloque no lo hace, aplicará restricciones a los automóviles y otras mercancías.

El ministro de Comercio de Corea del Sur, Kim Hyun-Chong, dijo que los nuevos aranceles de EEUU iban contra las normas de la Organización Mundial del Comercio. "Estados Unidos ha optado por medidas que ponen consideraciones políticas por delante de los estándares internacionales", dijo Kim en un foro industrial. "El Gobierno responderá activamente a la propagación de medidas proteccionistas para defender los intereses nacionales".

China, el mayor fabricante mundial de paneles solares, calificó la medida como una "sobrerreacción" que dañaría el entorno del comercio mundial de los productos afectados. "La decisión de EEUU es un abuso de las medidas de reparación comercial y China muestra su gran insatisfacción al respecto", comenta Wang Hejun, jefe de la oficina de compensación e investigación comercial china, organismo que depende del Ministerio de Comercio, en un comunicado colgado en su microblog. "China trabajará con otros miembros de la OMC para defender decididamente sus legítimos intereses en respuesta a la desacertada decisión de Estados Unidos".

Según lo publicado en el sitio web de Univisión Noticias (02/04/2018) a mediados de marzo el gobierno de China lanzó una contraofensiva en el terreno comercial con Washington al imponer aranceles de hasta 25% a 128 productos estadounidenses, en respuesta a una medida similar adoptada por la Administración del presidente Trump contra las importaciones de acero y aluminio del país asiático. La medida afectará a la carne de cerdo congelada, el vino, ciertas frutas y nueces, y residuos de aluminio. La reacción en EEUU llegó rápido con una caída del índice industrial Dow Jones en la Bolsa de Valores, que finalmente se dejó casi 460 puntos, lo que se tradujo en una caída del 1.90%. Los otros dos valores bursátiles más importantes, el Standard & Poor 500, Nasdaq Composite, se dejaron un 2.23% y un 2.74%.

La lista publicada por China coincide con la que se conoció el 23 de marzo que contempla tarifas po-

tenciales sobre hasta 3,000 millones de dólares en bienes estadounidenses. El Ministerio de Comercio de China dijo que suspendería sus obligaciones con la Organización Mundial del Comercio (OMC) para aumentar los aranceles sobre 120 productos estadounidenses, incluida la fruta. Las tarifas de esos productos se incrementarán en un 15% adicional. Otros ocho productos, incluida la carne de cerdo, ahora estarán sujetos a aranceles adicionales de un 25%, dijo el ministerio chino. China justifica la medida como una "una acción legítima adoptada bajo las normas de la OMC para salvaguardar los intereses chinos", de acuerdo con el comunicado oficial (Univisión Noticias 02/04/2018).

En ese escenario, el gobierno chino insistía en mantener la concordia, recomendando al gobierno de Trump a no abrir una "caja de Pandora" (abrir la "caja de Pandora" es una de las expresiones más comunes cuando nos referimos a alguien que puede descubrir algo negativo por curiosidad). El secretario de Comercio, Wilbur Ross, tratando de poner "paños frios" señaló que las sanciones contra China eran ante todo el "preludio a una serie de negociaciones" (Univisión Noticias 02/04/2018).

A pesar de que el presidente Trump sostiene que "las guerras comerciales son buenas y fáciles de ganar", la decisión de China "será un duro golpe para Washington, y Estados Unidos va a pagar un alto precio por su política comercial radical hacia China", aseguró el Global Times (tabloide diario chino sobre temas internacionales). México ha asegurado que usará todos los medios legales para garantizar que Washington cumpla con las obligaciones internacionales, apuntando a la compensación que contempla el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. España tampoco se libra de las políticas proteccionistas impuestas por Donald Trump. El Departamento de Comercio de EEUU ha aprobado nuevos aranceles a la aceituna de mesa negra de España, que es de aplicación inmediata y asciende al 17,13% de las importaciones; este nuevo arancel se suma al provisional del 4,47% impuesto el 28 de noviembre de 2017 como medida preliminar derivada de su investigación anti-subsidios.

Por otro lado, India reabrió recientemente una disputa con EEUU al entender que Washington no



ha cumplido con un fallo sobre energía solar. Vietnam también impugnó las medidas antidumping de Estados Unidos contra las exportaciones de filetes de pescado, según un documento registrado en la OMC. "Aunque las medidas proteccionistas del presidente Trump están hasta ahora en áreas acotadas, existe el riesgo de que las veamos expandirse a otras áreas", señalan los analistas de Danske Bank.

Con el argumento de que afectan a la seguridad nacional, y cumpliendo su medida de que "protegerá no solo a los trabajos en EEUU sino la tecnología y la innovación", el presidente Trump estableció un arancel del 25% al acero y un 10% al aluminio, que da como resultado aranceles sobre la importación de 1.300 productos chinos por valor de 50.000 millones de dólares, además de que cree que una de las principales razones del déficit comercial que existe con China es debido al robo de tecnología del cual acusa al gigante asiático, "...se está produciendo un tremendo robo de propiedad intelectual, cientos de miles de millones de dólares cada año", denuncio el primer mandatario estadounidense, luego de acusar a empresas del país asiático de realizar copias a ideas y productos estadounidenses para venderse-las de vuelta a un precio más bajo o reducir la entrada de productos estadounidenses al mercado chino.

De igual modo, la respuesta de China no se hizo esperar al imponer aranceles de 15% a 120 artículos de importación como frutas y ocho artículos que incluyen carne de cerdo y productos alimenticios serán sometidos a aranceles de 25%, por valor de unos US\$3,000 millones. Esto es debido que las medidas tomadas primero por Estados Unidos podrían producir grandes pérdidas para China en productos de acero y plástico que el país exporta, entonces este debe buscar la manera de equilibrar este déficit y responder al camino proteccionista que Estados Unidos ha decidido tomar.

Por otro lado, es importante destacar a los afectados por esta confrontación de protección de intereses que se ha producido entre los Estados Unidos de América y la República democrática de China. Los aranceles, las cuotas a la importación y demás medidas proteccionistas inciden directamente en el aumento de precios de los productos a los que fueron

aplicados dichas medidas, por ende los consumidores tendrán que pagar más para obtener el producto o el servicio, pero más específicamente productos agrícolas como la soya, el maíz, el algodón y el tabaco serán impactados por los aranceles impuesto por China. Así como también carnes, productos químicos y plásticos y sectores como el aeroespacial y el manufacturero.

Países de Latinoamérica pueden salir beneficiados y volverse más competitivos en el mercado al acaparar la atención de China en su búsqueda de otros socios productores de soya, de hecho el 10% de las exportaciones totales de Brasil se compone de soya y el 74% de esta soya es exportado hacia China. De igual modo, la carne de cerdo mexicana podría presentar un incremento sustancial en las exportaciones hacia el gigante asiático. Con la entrada en funcionamiento de la empresa de Kingtom Aluminio SRL, la nueva zona franca de capital chino en República Dominicana, y siendo sus principales mercados de exportación Estados Unidos y Puerto Rico, se perfila un crecimiento sustancial para República Dominicana en las exportaciones de aluminio hacia el mercado estadounidense.

Lo que presenciamos con esta guerra comercial nos permite considerar que tiene visos de una disputa estratégica por la hegemonía mundial. A Pekín le preocupa que la política de EE.UU. hacia ellos se acerque más a la contención de George F. Kennan, en este caso limitar y mantener el comunismo chino y sus mercaderías dentro sus fronteras por decirlo vulgarmente y a EEUU que China siga expandiendo y cimentando sus rutas de la seda y las bases militares en el exterior (collar de perlas).

EEUU podría haber sometido fácilmente a la China de los 80, con una economía subdesarrollada y desesperada por la tecnología occidental. China tiene hoy lo que necesita, exporta centrales eléctricas y trenes de alta velocidad, lidera iniciativas de comercio global como el Banco de Inversiones e Infraestructuras Asiáticas o la Nueva Ruta de la Seda, conjunto de mega inversiones en infraestructura en más de 50 países que cubren las distintas rutas que antiguamente ligaban a China con Europa, y que va a significar la expansión del comercio en el corazón de



Eurasia, de dos vías. Por un lado las exportaciones industriales chinas, y por el otro las importaciones de materias primas (en especial el preciado petróleo de Medio Oriente) y tecnología de la Europa más desarrollada, y le sobran mercados alternativos al estadounidense; es decir su economía va aún muy por detrás en madurez y competitividad de la de EEUU, pero le sobra "munición" para contrataracar.

Es en este marco que se debe entender el reciente anuncio de la cotización del petróleo en los llamados "petroyuanes" respaldados en oro, para dejar de pagar el preciado combustible en dólares. El debut de estos petroyuanes en la bolsa de Shanghái ha sido todo un éxito hace pocos días (contratos por 18.300 millones de yuanes, equivalentes a 2.900 millones de dólares el primer día). China ha superado a EEUU como primer importador mundial de petróleo, pero los mercados que regulan la cotización (el tipo Brent, en Gran Bretaña, y el tipo WTI, en Estados Unidos) cotizan exclusivamente en dólares.

China, para comprar petróleo a sus proveedores, Rusia e Irán los más importantes, tenía que hacerse de los dólares en el mercado internacional o usar sus reservas. Con el nuevo sistema de yuan respaldado en oro, la cotización del mercado de futuros de Shanghái será la tercera alternativa a usarse. Es el principio del fin de la hegemonía del dólar, tema sumamente complejo que se profundizará con la incorporación formal del yuan como moneda de reserva internacional, prevista para 2020.

James G. Rickards, abogado, economista y banquero de inversión estadounidense con 35 años de experiencia trabajando en mercados de capital en Wall Street, y colaborador de The Daily Reckoning, señala que la tesis popular desde la década de 1930 es que existe una progresión natural desde las guerras monetarias hasta las guerras comerciales y la guerra total. Tanto la historia como el análisis apoyan esta tesis.

Considera que las guerras monetarias no existen todo el tiempo; surgen bajo ciertas condiciones y persisten hasta que se produce una reforma sistemática o un colapso sistémico. Las condiciones que dan lugar a guerras monetarias son demasiada deuda y demasiado poco crecimiento. En esas circuns-

tancias, los países intentan robar el crecimiento de los socios comerciales al abaratar sus monedas para promover las exportaciones y crear puestos de trabajo relacionados con la exportación.

Sostiene que el problema con las guerras de divisas es que son juegos de suma cero o de suma negativa. Es cierto que los países pueden obtener un alivio a corto plazo al abaratar sus monedas, pero más pronto que tarde, sus socios comerciales también abaratan sus monedas para recuperar la ventaja de las exportaciones. Este proceso de devaluaciones tit-for-tat se alimenta de sí mismo con el péndulo de la ventaja comercial a corto plazo que va y viene, y nadie se adelanta. Después de algunos años, la futilidad de las guerras monetarias se hace evidente, y los países recurren a las guerras comerciales. Esto consiste en aranceles punitivos, subsidios a la exportación y barreras no arancelarias al comercio.

Menciona que la dinámica es la misma que en una guerra de divisas. El primer país que impone aranceles obtiene una ventaja a corto plazo, pero la represalia no tarda en llegar y la ventaja inicial se elimina a medida que los socios comerciales imponen aranceles en respuesta. A pesar de la ilusión de una ventaja a corto plazo, a largo plazo todo el mundo está peor. La condición original de demasiada deuda y muy poco crecimiento nunca desaparece. Finalmente, aumentan las tensiones, se forman bloques rivales y comienza una guerra con el uso de la fuerza militar. Estas guerras por cierto a menudo tienen una queja económica no tan escondida o razón detrás de ellos.

Hace una reseña señalando que a principios del siglo XX comenzó con una guerra de divisas que comenzó en Weimar (Alemania) con una hiperinflación (1921-23) y luego se extendió a través de una devaluación francesa (1925), una devaluación británica (1931), una devaluación estadounidense (1933) y otra franco-estadounidense, devaluación (1936).

Mientras tanto, una guerra comercial global surgió después de los aranceles Smoot-Hawley (1930) y los aranceles comparables de los socios comerciales de los EE. UU. Finalmente, una guerra con el empleo de la fuerza militar progresó con la invasión japonesa de Manchuria (1931), la invasión japonesa de



Pekín y China (1937), la invasión alemana de Polonia (1939) y el ataque japonés a Pearl Harbor (1941). El mundo se vio envuelto en las llamas de la Segunda Guerra Mundial, y el sistema monetario internacional sufrió un colapso total hasta la Conferencia de Bretton Woods en 1944.

Se pregunta ¿Se está reprimiendo este patrón hoy en día?, y señala que lamentablemente, la respuesta parece ser afirmativa. La nueva guerra monetaria comenzó en enero de 2010 con los esfuerzos de la administración Obama para promover el crecimiento estadounidense con un dólar débil. Para agosto de 2011, el dólar alcanzó mínimos históricos en el índice real de la Fed.

Otras naciones tomaron represalias, y el período del “dólar barato” fue seguido por el “euro barato” y el “yuan barato” después de 2012. Una vez más, las guerras monetarias resultaron ser un callejón sin salida. Ahora han comenzado las guerras comerciales. El jueves 27 de julio, el Congreso de Estados Unidos aprobó una de las leyes de sanciones económicas más duras jamás aprobadas contra Rusia.

Esta ley estipulaba que las compañías estadounidenses no pueden participar en los esfuerzos rusos para explorar petróleo y gas en el Ártico. Pero fue más allá y dijo que incluso las compañías extranjeras que hacen negocios con Rusia en la explotación del Ártico estarán prohibidas en los mercados y contratos estadounidenses. Estas nuevas sanciones suponen una amenaza existencial para Rusia porque dependen en gran medida de los ingresos del petróleo y el gas para impulsar su economía. Rusia ha jurado tomar represalias.

Hoy parece una repetición de la década de 1930. Como dijo Mark Twain: “La historia no repite, pero sí rima”. Luego viene el empleo de la fuerza militar contra Corea del Norte, que inevitablemente atraerá a Rusia, China, Corea del Sur y Japón. Esto equivaldrá a la Tercera Guerra Mundial.

Ahora es un buen momento para reducir su asignación a las acciones, aumentar su asignación de efectivo para reducir la volatilidad y aumentar su exposición al oro como un refugio seguro.

Hasta ahora (y desde la Segunda Guerra Mundial), la comunidad internacional, tomando buena nota de lo destructivos que a lo largo de la historia han sido los conflictos económicos, había optado por intentar resolver los enfrentamientos comerciales dotándose de un conjunto de reglas imbricadas en la OMC, antes GATT. A nivel internacional, los acuerdos de la OMC (junto a otros muchos) han servido para civilizarnos y enterrar nuestras bajas pasiones, dejando que la legitimidad del derecho internacional sustituya a la ley del más fuerte. Esto ha permitido a la economía mundial crecer al alejar el fantasma de la guerra entre grandes potencias. Tema distinto es cómo se han distribuido estas ganancias, sobre todo en los países ricos, pero lo que está claro es que esta expansión del comercio ha generado mucha riqueza durante las últimas décadas.

“La necesidad de encontrar mercados espolea a la burguesía de una punta u otra del planeta. Por todas partes anida, en todas partes construye, por doquier establece relaciones”.

Karl Marx

CONCLUSIONES

Se puede decir que la guerra comercial es muy antigua, encontrándose registros de que ésta se libraba ya en el siglo XVI entre España y algunos países europeos interesados en el comercio con América. A mediados del siglo XVII, los comerciantes neerlandeses vendían sus bienes por toda Europa, lo que causaba problemas con otros Estados que se consideraban a sí mismos las potencias marítimas, en esos años el intercambio comercial y la industria pesquera de los Países Bajos superaban cinco veces a la de Inglaterra.

También se puede decir que a través de la historia hemos visto que cuando algún país toma medidas restrictivas para la importación de ciertos productos, es difícil que los países afectados no respondan, y esto puede llevar a que más productos se vean afectados; por lo que se puede señalar que las guerras comerciales no se ganan ni se pierden, al final los involucrados van a ocasionar que el intercambio comercial que se produce entre ellos quede parcial o totalmente deteriorado y causando efectos



colaterales en los otros mercados que mejoraran o empeoraran su situación.

Es difícil pronosticar quién gana o pierde en una guerra comercial, pueden pasar varias cosas en el caso de esta última que ha atraído la atención mundial, teniendo en cuenta que Estados Unidos no depende tanto del comercio internacional como otros países, porque tiene un mercado interno muy sólido; sin embargo la incertidumbre hace mucho daño a la economía mundial. Por otra parte, podría debilitarse el dólar debido a una disminución de la demanda de los ahorristas chinos de comprar bonos del tesoro americano, por lo tanto esa moneda podría perder fuerza.

Esta tensión internacional generada por la guerra comercial entre Estados Unidos y China, puede poner en peligro la paz mundial, si se tiene en cuenta la probabilidad que se oriente a la consolidación de dos bloques regionales que podrían llevar al terreno militar el control económico del mundo.

“El pueblo que compra manda, el pueblo que vende sirve; hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad; el pueblo que quiere morir vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse vende a más de uno”.

Eduardo Galeano

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Diccionario de la lengua española - Real Academia Española. Versión electrónica. Disponible en internet. www.rae.es/
- Eichengreen, B. (31 de mayo del 2018). ¿Qué es una guerra comercial? BBC/New Mundo. Versión electrónica. Disponible en internet <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43309754>
- Lester, S. (31 de mayo del 2018). ¿Cómo se combate en una guerra comercial? BBC/New Mundo. Versión electrónica. Disponible en internet <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43309754>
- Bhala, R. (31 de mayo del 2018) ¿Cómo se combate en una guerra comercial? BBC/New Mundo. Versión electrónica Disponible en internet <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43309754>
- Sputnik. (13 de marzo del 2018). Tres lecciones de la historia: ¿A qué puede llevar la guerra comercial de Trump? Versión electrónica. Disponible en internet https://mundo.sputniknews.com/america_del_norte/201803131076952668-aranceles-comercio-eeuu-acero/
- Reinsch, B. (31 de mayo del 2018) ¿Cómo se combate en una guerra comercial? BBC/New Mundo. Versión electrónica Disponible en internet <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43309754>
- Park, J y Jin, H (23 de enero del 2018) Asia teme que aranceles de EEUU a lavadoras y paneles solares sean sólo el comienzo. Reuters. Seul. Versión electrónica. Disponible en internet <https://es.reuters.com/article/businessNews/idESKBN1FC1B1-OESBS>
- Le Maire, B. (12 de marzo del 2018) Ministro de Economía de Francia advierte contra guerra económica entre UE y EEUU. Sputnik. Bruselas. Versión electrónica Disponible en internet <https://mundo.sputniknews.com/economia/201803121076941503-washington-europa...>
- Hyun, K. (23 de enero del 2018) Asia teme que aranceles de EEUU a lavadoras y paneles solares sean sólo el comienzo. Reuters. Seul. Versión electrónica. Disponible en internet <https://es.reuters.com/article/businessNews/idESKBN1FC1B1-OESBS>
- Yopo, M. (09 de julio del 2018). EEUU – China Algo más que una guerra comercial. Versión electrónica. www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2018/07/09/estados-unidos-china-algo-mas-que-una-guerra-comercial/.
- Rickards, J. (12 de agosto del 2017) Comienza una guerra comercial global ¿Preludio de la Tercera Guerra Mundial? Versión electrónica. Disponible en internet www.hokana.org/comienza-una-guerra-comercial-global-preludio-la-tercera-guerra-mundial/.
- Rickards, J. (04 de marzo del 2018) Ahora, una guerra comercial, luego una guerra de disparos. Versión electrónica. Disponible en internet [https://periodismo--alternativo.com/jim-rickards-ahora-una-guerra-comercial-luego-u...](http://periodismo--alternativo.com/jim-rickards-ahora-una-guerra-comercial-luego-u...) ☒

"¡El heroísmo! ¡Los héroes! ¡Cuán diferentes son, en realidad, de la manera como estamos acostumbrados a imaginarlos y representarlos!", este trabajo tiene el propósito de volver a la verdad última del héroe y del heroísmo, más allá de las ideologías y de las leyes que intentan crear moldes para encarcelar, en criterios supuestamente objetivos, el espíritu humano.

DIVAGACIONES SOBRE LOS HÉROES Y EL HEROISMO



"Heroism! Heroes! How different they are, in fact, from the way we are used to imagining and representing them!" This work has the purpose of recovering the ultimate truth of the hero and heroism, beyond the ideologies and laws that try to create molds to imprison, in supposedly objective criteria, the human spirit.

**Héctor López Aréstegui**

Abogado. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Lima. Colaborador de la “Revista de Marina” y “Pensamiento Conjunto”.

“El verdadero heroísmo llama a pocos hombres. Seamos honestos con nosotros mismos, esa es la verdad del sobreviviente.”
Gabriel Chevalier (1951)

El heroísmo! ¡Los héroes! ¡Cuán diferentes son, en realidad, de la manera como estamos acostumbrados a imaginarlos y representarlos!”, así reflexionaba sobre la temática de lo heroico el corresponsal de guerra español **Agustí Calvet Pascual, Gaziél (Sant Feliu de Guíxols, Gerona, 7 de octubre de 1887 - Barcelona, 12 de abril de 1964)**, en una crónica dirigida a sus lectores del rotativo barcelonés **“La Vanguardia”**, a la luz de una curiosa anécdota de guerra comentada por sus vecinas en París.¹ Corría el mes de noviembre de 1917 y el ánimo de la opinión pública y de las tropas francesas se encontraba en el abismo. Parecía que el tiempo de los héroes ya había pasado y que, en aquellos tiempos de grandes convulsiones, no había lugar para él en el imaginario público.

Poco o nada parece haber cambiado desde aquel entonces. Si acaso necesitamos pruebas para constatarlo, basta recordar el debate que se planteó por la declaración de **“Héroes de la Democracia”** a los comandos Chavín de Huántar, en abril del año pasado.² Por ello este trabajo tiene el propósito de volver a la verdad última del héroe y del heroísmo, más allá de las ideologías y de las leyes que intentan crear moldes para encarcelar, en criterios supuestamente objetivos, el espíritu humano.

APOTEOSIS Y DISCRECIÓN

La palabra “héroe” procede del griego, de una raíz que significa “proteger y servir”. El escritor y guionista de cine estadounidense **Christopher Vogler (1949)** define al héroe en su obra “El viaje del escritor: las estructuras míticas para escritores y guionistas, dramaturgos y novelistas” (1992, 1998, 2007) como *“Alguien capaz de sacrificar sus propias necesidades en beneficio de los demás, como un pastor que se sacrifica para proteger y servir a su*

.....

PALABRAS CLAVE: HÉROE, HEROISMO, SOLDADOS, FILOSOFÍA, GUERRA MUNDIAL.

KEYWORDS: HERO, HEROISM, SOLDIERS, PHILOSOPHY, WORLD WAR.



rebaño. En consecuencia, el significado de la palabra héroe está directamente emparentado con la idea del sacrificio personal".³

En la Antigüedad clásica la mayor aspiración en vida de un hombre era convertirse en héroe; el culto al héroe (Apoteosis) era el núcleo de la vida civilizada. Los héroes eran semi – dioses, y en calidad de tales ejercían un papel rector en el ideario y panteón de cada pueblo. Así, los romanos decían ser descendientes de Eneas, el mítico héroe de la guerra de Troya, tal y como lo relata el poeta **Virgilio Varo (70 AC – 19 AC)** en su poema épico "La Eneida". En líneas generales, los héroes más populares del mundo antiguo – Heracles (Hércules), Perseo y Aquiles – eran ejemplos de que lo sobrenatural habitaba en el mundo y en todas las personas. Sus características específicas eran:

- **Naturaleza mixta:** Eran mitad humanos y mitad dioses.
- **Conflictos con el mundo exterior:** Les aquejaban los mismos problemas a los mortales.
- **Coraje:** En sus manos estaba enfrentar los problemas de su vida y destino.
- **No tienen miedo a la muerte:** No temía a la muerte porque creía en la trascendencia del espíritu humano
- **Ideología utópica:** Sus valores se fundaban en el ciclo vital: nacer, morir y resucitar.

El ideal heroico que sustentaba el mundo antiguo alimentaba el arte y la religión, tal como se puede ver en los murales y mosaicos de las villas romanas, desde el Muro de Adriano, en el norte de Inglaterra, hasta Siria. Aquel ideal era tan poderoso, tan humano, que el cristianismo hubo de elevarlo un peldaño más, añadiéndole al héroe a las características señaladas una nueva, la humildad, que debe entenderse en el contexto de la época como discreción. **San Juan Casiano (360 – 435 DC)** escribió: "Ninguna virtud puede ser adquirida perfectamente o continuada sin la gracia de la discreción".⁴

Acaso no hay mejor ejemplo de santo de esta época que **San Jorge de Capadocia (275 – 303)**, soldado romano y mártir cristiano. Según su leyenda, Jorge fue un militar carismático, lo cual le permitió

ascender rápidamente en las filas y convertirse en guardia personal de **Diocleciano (284 – 305)**. En 303 el emperador emitió un edicto autorizando la persecución de los cristianos. Jorge se mantuvo firme en su fe cristiana y, a pesar de las torturas a la que fue sometido, no apostato. Su resistencia dio motivo para que se ordenase su ejecución en las murallas de Nicomedia (actual Turquía), el 23 de abril de 303. En 494 Jorge de Capadocia fue canonizado por el papa Gelasio I, destacándosele entre "aquellos cuyos nombres son justamente reverenciados y sus actos sólo son conocidos por Dios".

La República Cristiana medieval definió al héroe como salvador de su pueblo,⁵ es decir, el ideal del heroísmo estaba vinculado en principio con el de la santidad a través del martirio con un fin útil a la fe cristiana. El mejor ejemplo de este tipo de héroe es Roldán, personaje del poema épico del siglo XII "*El cantar de Roldán*", el cantar de gesta más antiguo escrito en lengua romance en Europa. Al morir en la batalla de Roncesvalles (778), por su Dios y su rey, Roldán consigue la absolución de sus pecados convirtiéndose en un ejemplo de la llamada "Felix Culpa", un concepto desarrollado por Santo Tomás de Aquino (1224/1225 – 1274) según el cual "*feliz la culpa/caída por la cual alcanzamos una grande y gloriosa redención*".⁶

Asimismo, la figura de San Jorge adquiere una nueva dimensión con la aparición de la leyenda de "San Jorge y el Dragón", la cual es el origen de las historias de princesas y dragones en Occidente. Según la interpretación tradicional del mito, Jorge sería el creyente, el caballo blanco la Iglesia y el dragón representaría el paganismo y la idolatría. El triunfo sobre el dragón es la victoria de la verdadera fe, el Cristianismo.

La influencia del mito y del personaje continúa siendo muy fuerte. San Jorge es el santo patrón de muchas regiones españolas (Aragón, Cataluña, Valencia, etc) y de varias naciones tales como Grecia, Georgia, Inglaterra, Serbia y Ucrania. El mundo convulso y poco interesado en cosas santas de 1917 le hizo un guiño a la figura de San Jorge: el 9 de diciembre los turcos firmaron la rendición de la Ciudad Santa a las tropas aliadas, al mando del general Ed-



mund Allenby (1861 – 1936), en la residencia de la Iglesia Catedral Anglicana de San Jorge de Jerusalén.

El paulatino proceso de secularización de la vida a partir de la Baja Edad Media también afectó al ideal heroico. Así, pues, el periodo tardo –medieval y renacentista la noción del héroe se simplifica y se vuelve accesible a todos. De ello no hay mejor ejemplo que la arenga del rey Enrique V de Inglaterra (1387 – 1422) a sus soldados en la batalla de Aguincourt (25 de octubre de 1415). En vísperas de la misma, el monarca se dirigió a sus tropas (5.000 arqueros y 1.000 infantes), poco antes de dar cara al ejército francés, con las siguientes palabras:

WESTMORELAND

*¡Ójala tuviéramos aquí ahora
Aunque fuera diez mil de aquellos hombres que en
Inglatera
Están hoy ociosos!*

REY ENRIQUE V

¿Quién pide eso?

*¿Mi primo Westmoreland? No, mi buen primo:
Si hemos de morir, ya somos bastantes
Para causar una pérdida a nuestro país; y si hemos
de vivir,
Cuantos menos hombres seamos, mayor será nues-
tra porción de honor.
¡Dios lo quiera! te lo ruego, no deseas un solo hom-
bre más.*

Por Júpiter, no codicio el oro,

*Ni me importa quién se alimente a mi costa;
No me angustia si los hombres visten mis ropas;
Esos asuntos externos no ocupan mis deseos:*

*Pero si es pecado codiciar el honor,
Soy la más pecadora de las almas vivientes.*

*No, créeme, primo, no deseas un solo hombre de
Inglatera:*

*¡Paz de Dios! no perdería un honor tan grande
Como el que un solo hombre creo que me arreba-
taría
por lo que más deseo. ¡Oh, no pidas uno solo más!
Proclama, en cambio, Westmoreland, por mi ejér-
cito,
Que el que no tenga estómago para esta pelea,
Que parta; se redactará su pasaporte
Y se pondrán coronas para el viático en su bolsa:*

*No quisiéramos morir en compañía de un hombre
Que teme morir en nuestra compañía.*

Este día es la fiesta de Crispín:

*El que sobreviva a este día y vuelva sano a casa,
Se pondrá de puntillas cuando se nombre este día,
Y se enorgullecerá ante el nombre de Crispín.*

*El que sobreviva a este día, y llegue a una edad
avanzada,
Agasajará a sus vecinos en la víspera de la fiesta,
Y dirá: 'Mañana es San Crispín'.*

*Entonces se alzará la manga y mostrará sus cicatri-
ces*

Y dirá, 'Esta heridas recibí el día de Crispín'.

Los viejos olvidan: y todo se olvidará,

Pero él recordará con ventaja

*Qué hazañas realizó en ese día: entonces recordará
nuestros nombres.*

*Familiares en sus labios como palabras cotidianas
Harry el rey, Bedford y Exeter,*

*Warwick y Talbot, Salisbury y Gloucester,
Se recordarán como si fuera ayer entre sus jarras
llenas.*

El buen hombre contará esta historia a su hijo;

Y nunca pasará Crispín Crispiniano,

Desde este día hasta el fin del mundo,

*Sin que nosotros seamos recordados con él;
Nosotros pocos, nosotros felizmente pocos, noso-
tros, una banda de hermanos;*

Porque el que hoy derrame su sangre conmigo

Será mi hermano; por vil que sea,

Este día ennoblecera su condición:

*Y los gentileshombres que están ahora en la cama
en Inglaterra*

*Se considerarán malditos por no haber estado aquí,
Y tendrán su virilidad en poco cuando hable alguno
Que luchara con nosotros el día de San Crispín.*

La arenga del monarca fue recogida por el bardο inglés **William Shakespeare (1564 – 1616)** para su obra “Enrique V”, y, hasta la fecha, sigue siendo uno de los discursos patrióticos más poderosos e impactantes del mundo, acaso sólo comparable – respetando la distancia temporal y circunstancial – con aquellos del Presidente de Consejo francés **Georges Clemenceau (1841 – 1929)** y el Primer Ministro británico **Winston Churchill (1874 – 1965)** en las horas más oscuras de sus respectivos países en la Primera y la Segunda Guerra Mundial.



Los cronistas oficiales galos tarde – medievales llevaban una relación de los grandes hombres del reino. Uno de estos personajes fue el **Condestable de Francia Bertrand du Guesclin (1314/1320 – 1380)**, el “Águila de Bretaña”, cuya estrategia de “tierra arrasada” y acciones de lo que modernamente llamaríamos guerra de guerrillas permitió la recuperación de la mayor de los territorios ocupados por los ingleses durante la primera etapa de la **Guerra de los Cien Años (1340 – 1453)**. A este mismo periodo corresponde la figura de **Juana de Arco (1412 – 1431)**, la Santa Patrona de Francia desde 1920, cuya festividad se conmemora el día del aniversario de su muerte, el 30 de mayo.

En la Península Ibérica el resurgir del impulso de la Reconquista fue la cuna de una pléyade de héroes, entre los que destaca **Diego García de Paredes (1468 – 1533)**, el “Sansón de Extremadura”.⁷ Paredes luchó en las filas del **Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba (1453 – 1515)**. Durante el sitio de Cefalonia, una ciudad griega bajo dominio veneciano amenazada por los turcos otomanos, Paredes y sus compañeros enfrentaban una de las armas más terribles de sus enemigos, “los lobos”, unos garfios arrojados por una maquina con los cuales se apresaban a los soldados de su armadura para lanzarlos contra la muralla. El “gigante extremeño” consiguió zafarse de las ataduras en lo alto de la fortificación y resistió el ataque de los otomanos durante tres días, donde a cada instante parecía que le aumentaba las fuerzas con la dificultad. El enemigo respetó su vida por su valor, lo que posteriormente le permitió recuperar fuerzas y escapar para marchar victorioso cuando el ejército aliado hispano – veneciano recuperó la ciudad.

La vida de García de Paredes fue novelesca. Tras la muerte Fernández de Córdoba (1515), nuestro héroe se hace corsario y luego vuelve a tomar las armas para la Corona en la campaña del norte de África. Durante estos años Paredes participó en el asedio de Orán, fue maestre de campo de la infantería española que el emperador de Alemania usó para atacar a la República de Venecia, y sirvió como coronel de la Liga Santa al servicio del Papa Julio II en la batalla de Rávena, entre un sinfín de gestas militares. Cuando Carlos I (1500 – 1558) llegó al trono

en 1519, Paredes se convierte en ayudante de campo del rey, acompañándole en sus campañas militares europeas. En 1533, poco después de regresar de Hungría – donde los turcos se habían hecho fuertes tras vencer al rey Luis II en la batalla de Mohács en 1526 – muere a causa de las heridas sufridas durante un accidente a caballo.

LA ERA DE LA PÓLVORA Y EL ACERO

La revolución intelectual, científica y, posteriormente, tecnología, transformó los parámetros de todos los conceptos tradicionales. El héroe de la era de la pólvora y el acero debía tener, además, “genio” para responder a una época en donde la evolución de las armas y la formación de los ejércitos – tal como hoy los conocemos – llevaba a los estados a la profesionalización del soldado.

Un buen ejemplo de ello es la figura del **general John Churchill (1650 – 1722)**, primer duque de Marlborough e ilustre antepasado del Primer Ministro Británico **Sir Winston Churchill (1874 – 1965)**. Durante su larga vida John Churchill sirvió exitosamente a cinco monarcas británicos, pero su posterioridad se debe a una canción popular infantil francesa, “Marlborough s'en va-t-en guerre” (Mambru se fue a la guerra). En su versión gala y española la canción era una amable sátira sobre la muerte del general Churchill, pero en versión de lengua inglesa – y sin perder el buen humor de la tonada – destacan los versos iniciales en donde se le reconoce como el “Príncipe de los generales, cuya fama sólo es comparable a la de Alejandro”.

Los soldados que sirvieron bajo el mando de “**Mambrú**” también quedaron inmortalizados en una marcha militar del mismo periodo, que forma parte del repertorio musical tradicional del Ejército Británico y del Canadá, “**British Grenadiers**”, el cual ilustra la dimensión del héroe – soldado profesional para el estado – nación:

Algunos hablan Alejandro, otros de Hércules/
De Héctor y Lisandro, y de otros grandes nombres/
Pero con todos los grandes héroes del mundo, no
tienen comparación/
Con los Granaderos Británicos.



...
Esos héroes de la Antigüedad nunca vieron una
bala de cañón/
O el poder de la pólvora para aniquilar al enemigo/
Nuestros bravos muchachos lo conocen y no tienen
temor/
Porque son Granaderos Británicos.

...
Cuando nos ordenan atacar las empalizadas/
Nuestros líderes marchan con fusiles, nosotros con
las granadas/
Y a las arrojamos a los flancos, para romper el oído
del francés/
Porque somos Granaderos Británicos.

...
Cuando termina el asedio, al pueblo vamos a des-
cansar/
Y sus habitantes dicen, ¡Hurra, muchachos, aquí
viene un Granadero!/
¡Aquí vienen los Granaderos, que no conocen el
duda o el temor!/
Porque son Granaderos Británicos.
(...)

En Alemania el culto al héroe siguió una senda similar al del resto de Europa Occidental hasta fines del siglo XVIII. No obstante, el romanticismo llevó consigo una redefinición propia en clave nacionalista, a partir de los “*Discursos a la Nación Alemana*” (1807) del filósofo *Johann Gottlieb Fichte* (1762 – 1814). Fichte – uno de los padres del llamado Idealismo Alemán⁸ – reunió en la obra mencionada catorce discursos que pronunció en Berlín, entre el 15 de diciembre de 1807 y el 20 de marzo de 1808, periodo que corresponde a la ocupación de la capital prusiana por parte de las tropas napoleónicas, donde hacía un llamado al sentimiento nacional alemán y proponía la creación de un Estado (Reich) que surgiría de las ruinas del Sacro Imperio Romano Germánico, luego de la derrota del enemigo galo.

Su pensamiento fue continuado por *Georg Wilhelm Friedrich Hegel* (1770 – 1831), quien afirmaba que vivimos en un mundo dominado por la dialéctica, es decir, de naturalezas opuestas que deben ser sintetizadas a fin que adquieran sentido. El ser humano es un ser dialectico, con la posibilidad de ser auténtico, es decir, parte el Espíritu Universal, o vo-

luntariamente alejarnos de él y llevar una vida que tenga como destino la simple felicidad. Así, pues, la historia no se fundamenta en la felicidad, sino en alcanzar propósitos más altos que los intereses personales. Un héroe es, en consecuencia, un participante de la historia quien sacrifica su ser por la libertad, pues sabe que ese es rol que le corresponde y el sentido de su vida. Además, el héroe es un servidor de un Estado libre, fundado en el compromiso de extender la libertad en el mundo. Libertad y Estado son indesligables, pues esta última es legítima en función de la existencia del Estado.

La influencia de la filosofía alemana del Romanticismo llegó al Reino Unido, donde su mayor divulgador fue el historiador y ensayista *Thomas Carlyle* (1795 – 1881), a través de su obra “*El héroe, el culto al héroe y lo heroico en la historia*” (1840). Según Carlyle, los hombres y toda la creación somos manifestaciones de lo Divino, fenómeno al cual la inmensa mayoría de nosotros somos indiferentes. El héroe en las variadas facetas que presenta en la obra mencionada tiene conciencia de lo que mayoría ignora o no da importancia alguna. Para Carlyle “*el héroe es un profeta que en cada generación manifiesta la idea de lo Divino a los hombres que viven superficialmente*”.

En Francia también se hizo sentir el poderío del idealismo alemán. Al instaurarse la Tercera República (1875 – 1940) la reforma política se fundó en una de carácter educativo, inspirada en el modelo alemán. El historiador *Jules Michelet* (1798 – 1874) inicia con su obra un culto a la Edad Media y la creación moderna del héroe como la concepción carnal de la Nación y la encarnación del genio francés en cada periodo de su historia, desde la resistencia gala contra el poder romano, dirigida por *Vercingetorix* (80 AC – 46 AC) hasta *Carlomagno* (742 – 814), Rey de los Francos y Emperador de Occidente (800 – 814). *Paul Bert* (1833 – 1886), ministro de Instrucción Pública entre los años 1881 y 1882, decía que el objetivo de la enseñanza de la historia era “*recordar a los niños las glorias de nuestro país, recordarles sus héroes, entusiasmarlos con el relato de hechos de devoción a la patria y al deber que son el honor de nuestros antepasados, encender su valor e indignarlos al contarles y explicarles nuestros males*”.



MÁQUINAS Y SOLDADOS

La guerra de trincheras es la imagen por excepción de la Gran Guerra. Su poder mediático ha sido tan grande que, incluso hoy, se sigue discutiendo las razones por qué millones de hombres se enterraron en ellas, frente a frente, durante cuatro años. A nuestro entender, esto ocurrió porque la tecnología desbordó al "genio". Agotado, éste se refugió en planes que fracasaron por razones logísticas y condujeron al estancamiento. Peor aún, este resultado no era más que el reflejo del estado moral de los europeos de 1914, tal como entendió la historiadora norteamericana **Bárbara Tuchman (1912 – 1989)** escribió en su obra "*Los cañones de agosto*" (1980) esta certeza: *"Los griegos decían que el carácter es el destino. Cien años de filosofía alemana contribuyeron a hacer esta decisión que entrañaba la semilla de la autodestrucción esperara el momento para ser llevada a la práctica. La voz era de Schliffen, pero la mano era la de Fitche, que veía al pueblo alemán elegido por la Providencia para ocupar el lugar supremo en la historia del Universo, y de Hegel, que lo veía dirigiendo el mundo a un glorioso destino que compulsara la Kultur, de Nietzsche, que les decía que el superhombre estaba por encima del ámbito vulgar y corriente, y de Treitschke,⁹ que consideraba el incremento del poder como la obligación moral más elevada del Estado. Lo que forjó el plan de Schliffen no era Clausewitz, ni tampoco la batalla de Canas, sino el acumulado egoísmo que dominaba al pueblo alemán".¹⁰*

Tres años después, en 1917, la guerra ya había revelado su rostro feroz en inútiles ofensivas trituradoras de hombres. De esta guerra, perturbadora e intensamente humana, quedaron los testimonios de los soldados y correspondentes de guerra, tales como el español **Agustí Calvet Pascual, Gazié (1887 – 1964)**, quien evocaba así una visita a una trinchera francesa de primera línea a sus lectores del rotativo español *La Vanguardia*, de Barcelona:

"¡El heroísmo! ¡Los héroes! ¡Cuán diferentes son, en realidad, de la manera como estamos acostumbrados a imaginarlos y representarlos! Entre, el heroísmo y los héroes, tal como se da todos los días en las avanzadas guerreras, y la suerte, de mistifica-

ción que sufren a través de las leyendas y las representaciones simplistas, hay tanta diferencia, como entre la guerra misma, la guerra de verdad, vista, sufrida, y los brillantes relatos de sus alentadores o los croquis efectistas de los magazines.

De ahí que, al penetrar por primera vez en las trincheras, una de las impresiones más desconcertantes es la de notar que en ellas se ven muchos soldados, pero ningún héroe. Es decir: muchos hombres de carne y hueso, que sufren, que están atormentados a pesar suyo, que no ríen ni sonríen, que ni siquiera hablan porque el intenso dolor de sus almas se lo impide; y en cambio no se ve, ni por asomo, ninguna figura arrogante, en actitud más o menos fiera y teatral, que gaste cuchufletas pendencieras o se entreteenga en ensayar gestos airados y posturas briosas. Miseria, tortura, sufrimiento indecible, y conciencia clarísima de todo ello: en las trincheras no hay más. Y al damos cuenta de do que naturalmente debía ser así; de que toda otra representación es falsa, absurda, imposible; de que el heroísmo brillante es casi siempre una patraña y hasta un contrasentido, entonces y solo entonces llegamos a admirar cordialmente a los héroes, a los verdaderos héroes, en su desnudez y congoja, con una admiración que nos eriza los cabellos de espanto y una ternura que casi nos obliga a caer de rodillas.

Sospecho que en todos los tiempos ha ocurrido, poco más ó menos, lo mismo, porque la característica del hombre no es transformarse sino reproducirse. Eso que nos cuentan de los tercios castellanos en Flandes, de la robustez académica de las cohortes romanas, y de tantas otras bizarrias legendarias, es bueno para ser imaginado nada más, para adornar una pieza teatral con un desfile aparatoso de comparsas, y para inspirar a un pintor de batallas efectismos popularmente infalibles. No diré que todo eso es falso, porque no lo es. El aspecto pseudo heroico del militarismo también lo tenemos en la actualidad. ¿Quién no ha presenciado un desfile de tropas en día de gala, de paseo militar o de maniobras nacionales, solemnes? Es un espectáculo vistoso, agradable, hasta cierto punto fascinador. Es lo mismo que debieron ser, con más o menos esplendor y colorido, las demostraciones similares de otras épocas. Pero lo que digo es que



eso nada tiene que ver con el verdadero heroísmo, que el simulacro de la guerra ni por asomo puede compararse con la guerra misma. Los soldados, al desfilar pacíficamente o al combatir teóricamente ante un público entusiasta, no son héroes. Quizás lo fueron antes, quizás lo serán después; también es posible que no lo fueran ni lo sean nunca. En todo caso, lo cierto es que, durante la maniobra ó revista, no son héroes, sino simplemente hombres, en toda su normalidad y vulgaridad, hombres-comparsas, revestidos de una apariencia, de un uniforme heroicos. El heroísmo no brota de los oropeles, bordados, galones y penachos; antes bien de la miseria, de la privación, de las penalidades más angustiosas y de los más rudos sufrimientos. Nos quedaríamos pasmados si pudiéramos ver en qué estado se hallaban los famosos tercios de Flandes, durante las horas en que fueron verdaderamente heroicos: los jubones destrozados, las fajas rotas, las polainas deshechas, los airolos chambergos rajados y el cuerpo cubierto de llagas sangrientas.

El héroe no nace, sino que se hace. El heroísmo no es una cualidad ó un don permanente, involuntario, como la guapeza, la discreción ó la inteligencia; el verdadero heroísmo se adquiere mediante un energético esfuerzo de la voluntad, y no es duradero sino pasajero. Tampoco es desordenado e impulsivo, antes bien terriblemente lúcido de sí mismo. Los actos heroicos extraordinarios constituyen una excepción que las hay entre la casualidad y un arrebato del ánimo casi rayano en la locura".¹¹

El impacto de esta reflexión se acrecienta al narrar el encuentro con un soldado:

"Me encontré, al recorrer las trincheras saturadas situadas cerca del riachuelo de Forges, con un soldado que se arrimó al talud de la excavación para cederme el paso. Mis compañeros iban adelante, y yo tenía prisa de reunirme con ellos, para no perderme. Pero el pobre hombre me miró, al pasar, con una expresión tan desconsoladora, que me detuve instintivamente a hablarle, sin saber que decirle, por impulso de lastima. "¿Qué hay, buen hombre?", le dije. "Ya lo ve usted", me contestó bruscamente; y al mismo tiempo levantaba los hombros y fruncía las cejas. Su aspecto era lamentable: el rostro, los brazos, las manos, el cuerpo, las piernas, estaban

cubiertos de barro. "La vida debe ser dura por allí", le dije tontamente, porque no acerté a decirle otra cosa. No respondió palabra. "¿Estáis malo?". Tampoco. "¿Queréis fumar?". Con un gesto me indicó que no aceptaba la oferta. Comencé a azorarme. El soldado me miraba con una dureza insoportable; en sus ojos había un rencor evidente, vago, impreciso, pero que a mí me parecía referirse a alguna queja infinitamente justa que le rebosaba el alma. Balbuceé unas palabras más, y para salir del paso – en las trincheras hay que hacer eso muchas veces, vergonzosamente – me alejé diciendo: "No hay más remedio. Es preciso proseguir hasta alcanzar la victoria". El soldado se irguió en un impulso de ira. "La victoria", gritó. "Mi victoria sería poder regresar a mi casa y vivir en paz con los míos, ¿lo entiende usted?" Seguí andando y le perdí de vista; sus palabras vehementes, ininteligibles ya, continuaron resonando algún tiempo en la cavidad del callejón...

Un observador superficial o mal intencionado, tendría bastante con esta aventura para deducir de ella mil conclusiones erróneas y disparatadas: aquel hombre era un antimilitarista rabioso, un mal patriota, un elemento y un signo de disolución; el ejército francés está desmoralizado, etc., etc. ¡Y no hay nada de eso! Porque ¿sabéis qué era, en realidad, aquél hombre? Era, ni más ni menos que un verdadero héroe, un héroe de carne y hueso, uno de los innumerables héroes anónimos que proporcionaron a Francia el episodio inmortal de Verdún. Aquel hombre pudo decir lo que dijo y otras cosas más por el estilo, precisamente porque no era un héroe de patraña, sino de verdad; porque antes y después de aquella explosión de amargura, ha tenido y tendrá otras explosiones prácticas, eficaces de patriotismo; porque, a pesar de lo que dijo y de lo que dirá y sentirá todavía, cuando llegue el momento supremo del deber sabrá sobreponerse a todos sus egoísmos, por justificados que sean, y se batirá, y cometerá locuras heroicas, y dará su sangre, y morirá si es preciso, sin arrepentirse de nada.

Desconfiad de los héroes que lo son constantemente, que no dudan jamás ni vacilan; o son entes imaginarios, para uso y recreo de los que no saben comprender el verdadero heroísmo, o repugnantes matones. El héroe perfecto, el más humano, es el

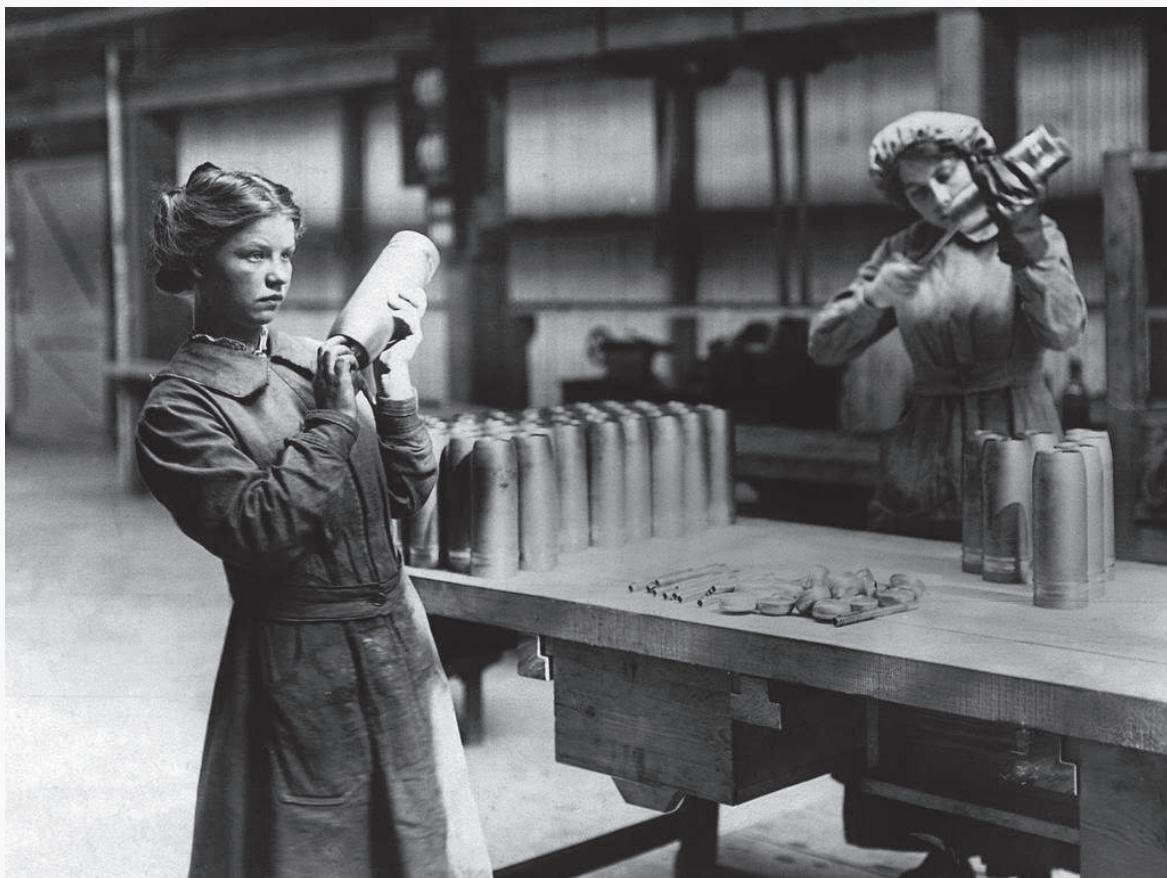


que tiene sus horas de naufragio y congoja, en que quisiera apartar de sí, por insoportable, el cáliz de su amargura. Y su valor esencial radica precisamente en esto, en que, a pesar de su humanidad, que le agobia, consigue elevarse hasta el heroísmo que le transfigura”¹²—

Imagino, estimado lector, que el mensaje de la crónica reseñada le ha impactado. Pero veamos la otra cara de la moneda. Hasta la Gran Guerra lo habitual había sido separar –en la medida de lo posible– a la población civil del conflicto. Aquella línea fue atenuándose al prolongarse la conflagración, declarándose por la vía de los hechos más que el discurso la guerra total. En consecuencia, la llamada hubo de hacerse extensiva al ciudadano, al trabajador, a la madre y a los niños, tal como lo declaraba en su discurso de investidura ante la Cámara el presidente de Consejo **Georges Clemenceau (1841 – 1929)**, el 20 de noviembre de 1917:

“Reducto de ideales, nuestra Francia sufre al igual que sus hombres. Firme en la esperanza pero consciente del agotamiento de las fuentes más puras de humanidad, acepta su sufrimiento en pro de la defensa del suelo de sus grandes ancestros, con la esperanza de abrir, a los pueblos y a los hombres, las puertas de la vida. Esa es la fortaleza del alma francesa. Eso es lo que mueve a nuestro pueblo al trabajo y al combate. Esos silenciosos soldados de las fábricas, sordos a las sugerencias malévolas, esos campesinos en sus tierras, esas robustas mujeres en el taller, esos niños que ayudan a nuestro esfuerzo con sus debilidades, esos son nuestros soldados. Ellos podrán decir, como sus camaradas de las trincheras: yo estuve allí. Aquí estamos ahora, en nombre de la Patria, despojándonos de nuestras miserias, para hacernos dignos de ella”.

El carisma y elocuencia de Clemenceau salvó a Francia de sí misma en un momento de crisis. Solda-



Trabajadoras de una fábrica de municiones.



dos y civiles recuperaron el ánimo y convencidos de que "la paz es la victoria". El último "élan" (impulso) insufló a los franceses para recuperar su amor a la gloria, "*de la que ha sido amante predilecto durante muchos siglos, por cuyas caricias suspira constantemente y que por uno solo de sus besos es capaz de morir*".¹³

Et Après? De los escombros políticos, económicos y morales de la Primera Guerra Mundial el comunismo y el fascismo comenzaron a construirse, a imagen de todo lo que había creado el conflicto bélico. De ello no escapó el ideal de lo heroico. En la Alemania nazi se hizo en función de la raza; en la Rusia comunista a partir del concepto de clase. Ambos modelos compartían un mismo padre, el pensamiento de Johann Gottlieb Fichte. Esta ironía histórica e ideológica se debió a la apropiación y libre interpretación de la obra del filósofo alemán, a tal punto que, mientras que en Moscú se guardaba celosa y orgullosamente gran parte de sus manuscritos por considerársele un adalid del hombre nuevo socialista, mientras que en Alemania **Ernst Bergmann (1881 – 1945)** lo convertía en progenitor directo del nacionalsocialismo por revelar al mundo la profundidad del espíritu germano.

El conflicto era inevitable y éste se presentó durante la **Guerra Civil Española (1936 – 1939)**. De ello dio testimonio el escritor británico **George Orwell (Eric Arthur Blair 1903 – 1950)**. Orwell fue miliciano del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), en Cataluña, desde el 26 de diciembre de 1936 hasta el 23 de junio de 1937. El deseo de combatir al fascismo en España le hizo descubrir el carácter represivo del comunismo estalinista se reflejó en obras posteriores, críticas al totalitarismo de cualquier tinte ideológico, "Rebelión en la granja" (1945) y "1984" (1949). Para Orwell, al igual que el ya mencionado Gazi, "*el héroe perfecto, el más humano, es el que tiene sus horas de naufragio y congoja, en que quisiera apartar de sí, por insopportable, el cáliz de su amargura. Y su valor esencial radica precisamente en esto, en que, a pesar de su humanidad, que le agobia...*"

El capítulo final de esta crisis tuvo como personaje al héroe de Verdún, el **general Henri Philippe**

Benoni Omer Joseph Pétain (1856 – 1951), jefe de Estado francés 1940 y 1944 durante la ocupación alemana. Sobre Pétain recae, en buena cuenta, la confusión y la vergüenza en la que el pueblo francés se "atrincheró" en el periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial. De nada sirvió crear el mito del resistente en 1945, pues tras un par de décadas de ominoso silencio, desde la década de los años setenta del siglo pasado la "damnatio memoriae" (la expulsión de héroes del panteón nacional) y la victimización son las dos caras de la misma moneda. Acaso en nuestro país no hay mejor ejemplo de todo esto que el ya mencionado caso de los comandos Chavín de Huantar.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La tendencia desde el fin de la Guerra Fría ha sido identificar al héroe desde el punto de vista de los valores democráticos y pacifistas. No obstante, los atentados contra el World Trade Centre y el Pentágono en los Estados Unidos, el 11 de setiembre de 2001, devolvieron actualidad al debate sobre que hace o convierte a una persona en héroe. Así, pues, mientras millones de horrorizados telespectadores en Occidente reconfortaban su dolor viendo el accionar de la Policía y Bomberos de Nueva York, en el mundo islámico otros tantos aclamaban como mártires y héroes a los perpetradores de tales actos terroristas. Una cosa queda clara del ejemplo propuesto: el héroe sería hijo de su civilización. Por otro lado, es perfectamente posible que lo que se llama heroico un día deje de serlo después. El caso de los defensores de la fortaleza de Masada, el reducto final de la gran rebelión judía contra el poder romano en Palestina (73 DC – 74DC), es emblemático. Del culto nacional a los zelotes atrincherados en el palacio del rey Herodes se pasó al escepticismo y, posteriormente, al rechazo de un acto contrario a las leyes rabínicas.

No es nuestra intención concluir la demolición de la imagen del héroe en la cultura occidental. El siglo XX ha tenido personajes que, más allá de las controversias que generaron en su tiempo, han podido elevarse a un estatus muy próximo al héroe de la Cristiandad. Tal es el caso del Primer Ministro Británico **Sir Winston Churchill (1874 – 1965)**: a lo largo



de su vida el triunfo y el fracaso pero supo emerger de sus altibajos más fuerte y sabio. Churchill decía que “*mejorar es cambiar. La perfección es haber cambiado muchas veces*”. Esa fue la gran lucha de su vida. Esa es la gran lucha de todos los seres humanos. Permítaseme, pues, ensayar y compartir una definición personal de héroe, que, considero, resume todo lo expuesto: “*Héroe es aquel quien, a pesar de su humanidad que la agobia, busca mejorar en sus ideales con discreción*”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. GAZIEL, (1917, 27 de diciembre), “Divagaciones sobre los héroes y el silencio”, *La Vanguardia*, sección “La Guerra Europea”, p. 9
2. REDACCIÓN (2017, 20 de abril), “Chavín de Huántar: declaran héroes de la democracia a comandos”, *El Comercio*.
3. http://en.wikipedia.org/wiki/The_Writer%27s_Journey:_Mythic_Structure_for_Writers
4. Cabe anotar que San Juan Casiano retiene una influencia muy grande en el pensamiento de Occidente hasta la actualidad, tanto en el mundo secular como el teológico, pues su obra estuvo anclada en el concepto del libre albedrío del hombre en la historia de la Salvación.
5. <http://www.luminarium.org/medlit/medheroes.htm>.
6. “*felix culpa quae talem et tantum meruit habere redemptorem*”
7. CERVERA, CÉSAR (2014, 29 de octubre), “El gigante extremeño que usó el “Gran Capitán” para atemorizar a los franceses”, *ABC*, Madrid, España.
8. El Idealismo es una posición filosófica que se ocupa del tema de “Ser”, y que consiste en afirmar que el “Ser” no tiene más entidad que la que nosotros mismos le otorgamos al pensarlo, pues no hay realidad ninguna independiente del pensamiento.
9. TREITSCHKE, Heinrich von (Dresde, 15 de septiembre de 1834-28 de abril de 1896) Historiador y político alemán de inclinación nacionalista. Como historiador se hizo famoso por sus estudios, pero sus opiniones políticas – de carácter liberal y a favor de un gobierno parlamentario – le mantuvieron al margen de ser profesor en una escuela pública. Sus ásperas reflexiones, en las que evocaba la virilidad y la grandeza de las naciones, incrementaron la violencia de los nacionalismos europeos. Sus opiniones políticas, unidas al contexto en el que se desarrollaron y a algunos trabajos para las universidades de Kiel y Heidelberg, le hicieron obtener un puesto de profesor en Berlín en 1874. Sus apariciones en la vida pública siempre estaban cargadas de opiniones violentas e injuriosas. Se mostró siempre muy partidario de la expansión colonial y contrario al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda. Tanto es así que fue una de las principales figuras de un sentimiento chovinista antibritánico a fines del siglo XIX. También fue impulsor de toda suerte de ataques antisemitas. Según él, los judíos alemanes se negaban a aceptar la cultura y la sociedad alemana. En este sentido acuñó su popular frase “*Die Juden sind unser Unglück!*”, que significa “*¡Los judíos son nuestra desgracia!*”, adoptada posteriormente como eslogan por el periódico nazi *Der Stürmer*. Debido a su destacado papel en la vida pública, cada una de sus afirmaciones despertaba un amplio revuelo. Al margen de la vida política, Treitschke fue historiador y político, siempre con un marcado carácter patriótico. Su principal obra fue *Deutsche Geschichte im neunzehnten Jahrhundert*, cuyo primer volumen fue publicado en 1879. Durante los siguientes 16 años aparecieron cuatro volúmenes más, pero solo llegó hasta el año 1847. También escribió biografías y ensayos de historia contemporánea. https://es.wikipedia.org/wiki/Heinrich_von_Treitschke.
10. TUCHMAN, Bárbara, “Los cañones de agosto”, Editorial Argos Vergara S.A. Barcelona, 1979, p. 424, p.115 – 116.
11. CALVET PASCUAL, Agustí, Gaziél (1917, 27 de diciembre): “Divagaciones sobre los héroes y el silencio”, *La Vanguardia*, Barcelona, p.9.
12. IBIDEM.
13. DOMINGUEZ RODIÑO, Enrique (1918, 03 de febrero), “Las Grandes Potencias. Francia IV”, *La Vanguardia*, domingo 03 de febrero de 1918, sección “La Guerra Europea”, p. 12. ■



La Conferencia de Ejércitos Americanos, es un organismo militar que tiene como misión el análisis, debate, intercambio de información y experiencias relacionadas con el campo de la defensa, para fortalecer la cooperación e integración entre los ejércitos, y contribuir al desarrollo de los países miembros.

LOS EJÉRCITOS AMERICANOS EN SU LUCHA CONTRA LAS NUEVAS AMENAZAS TRANSNACIONALES



The Conference of American Armies, is a military organization whose mission is the analysis, debate, exchange of information and experiences related to the field of defense, to strengthen cooperation and integration between armies, and contribute to the development of member countries.



**Coronel EP
Manuel Gustavo Luque
Obando**

Oficial del Arma de Infantería. Ha realizado el Curso Superior de Administración en el ICTE y el Programa de Alto Mando del Ejército, habiendo realizado la Maestría en Administración con mención en Gestión Empresarial en la UNMSM y la Maestría en Gestión Pública en la Universidad del Pacífico; asimismo, ha realizado el Curso de Perfeccionamiento del idioma inglés (ELEC) y el Programa de Combate contra el Crimen Organizado Transnacional (CTOC) en el Centro Europeo de Estudios para la Seguridad "George C. Marshall" en Garmisch-Partenkirchen, Alemania. Se ha desempeñado como Sub Director de Relaciones Internacionales del Ejército (DRIE) y durante el año 2017, ha participado en los eventos organizados por la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), como Oficial de Enlace del Ejército del Perú. Actualmente se viene desempeñando como Sub Director de Funcionamiento en la Dirección de Inversiones del Ejército.

La Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA o CAA por sus siglas en inglés) es un organismo militar entre países americanos que tiene como misión el análisis, debate, intercambio de información y experiencias relacionadas con el campo de la defensa, para fortalecer la cooperación e integración entre los ejércitos, y contribuir desde el punto de vista militar a la seguridad, democracia y desarrollo de los países miembros. Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, México, Paraguay, Perú y República Dominicana, entre otros países, participaron de la conferencia. Por su parte España, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Centro de Estudios, Capacitación y Análisis y de los Derechos Humanos, una organización autónoma de naturaleza académica de Costa Rica, que trabaja muy de cerca con la Oficina de Derechos Humanos de SOUTHCOT, asistieron como observadores.

La CEA es una organización militar internacional fundada en 1960 como un foro para el intercambio de ideas y experiencias entre los Ejércitos Americanos. La CEA está conformada y dirigida por los ejércitos del hemisferio con autorización de sus respectivos gobiernos y opera independientemente bajo su propio reglamento aprobado por los Comandantes de los Ejércitos miembros.

Dentro de su organización, cuenta con una Secretaría Ejecutiva Permanente de la CEA (SEPCEA), la cual es la encargada de realizar el planeamiento, coordinación y ejecución de los diferentes eventos programados durante la Presidencia de la CEA, la cual cambia en forma voluntaria cada dos años entre los ejércitos miembros. La CEA funciona durante un ciclo de dos años con una

.....

PALABRAS CLAVE: AMENAZAS TRANSNACIONALES, SEGURIDAD FRONTERIZA, AMENAZAS EMERGENTES, EVENTOS SINCRONIZADOS, PAÍSES MIEMBROS.
KEYWORDS: TRANSNATIONAL THREATS, BORDER SECURITY, EMERGING THREATS, SYNCHRONIZED EVENTS, MEMBER COUNTRIES.



serie de conferencias especializadas, reuniones extraordinarias y ejercicios que apoyan al Tema Obligatorio aprobado y que regirá el ciclo bianual respectivo; cada ciclo culmina con una Conferencia de los Comandantes de los Ejércitos quienes aprueban el trabajo del ciclo pasado y proporcionan la dirección para la ejecución del siguiente ciclo de dos años. En la actualidad la CEA está compuesta por los siguientes Ejércitos:

VEINTE EJÉRCITOS MIEMBROS



CINCO EJÉRCITOS OBSERVADORES



UN EJÉRCITO OBSERVADOR ESPECIAL



Reino de España

DOS ORGANIZACIONES MILITARES INTERNACIONALES OBSERVADORAS DE LA CEA.





PROPÓSITOS, OBJETIVOS Y BENEFICIOS DE LA CEA

El propósito de la CEA es realizar el análisis, debate e intercambio de ideas y experiencias relacionadas con asuntos de interés mutuo en el campo de la defensa. Este sirve para aumentar la cooperación e integración entre los Ejércitos de las Américas y contribuye a la seguridad y al desarrollo democrático de los países miembros.

La CEA busca cumplir cuatro objetivos claves:

1. Identificar a temas de interés mutuo en el campo de la defensa que no excedan la autoridad de la toma de decisiones de los comandantes de los ejércitos miembros.
2. Incrementar la cooperación e integración entre los ejércitos.
3. Buscar aspectos comunes entre los ejércitos y establecer medidas para mejorar la interoperabilidad.
4. Garantizar productos creativos, actualizados y útiles para los ejércitos.

La CEA ofrece beneficios a la región en varias maneras. Una de ellas es por el intercambio activo y a largo plazo en temas de defensa aprobados por los comandantes de los ejércitos de la CEA. Otros beneficios incluyen: el diálogo multilateral a nivel

de Comandantes de Ejércitos y estado mayor, independientemente del clima político; el apoyo a las Operaciones de Paz bajo el mandato soberano de la ONU; las operaciones regionales de ayuda en casos de desastres y a las amenazas emergentes; oportunidad para facilitar la interoperabilidad en operaciones combinadas; y como un foro reconocido para el desarrollo de una visión común de libertad, estabilidad y prosperidad al nivel de los comandantes de los Ejércitos miembros.

La CEA se rige por un proceso de dos años de Conferencias/Ejercicios Especializados auspiciados por diferentes ejércitos que culminan con la Conferencia de Comandantes de Ejércitos Americanos, ésta es responsable de coordinar y aprobar todas las actividades de la CEA.

Cada ciclo tiene un tema obligatorio aprobado por los Comandantes de los Ejércitos miembros en la Conferencia de Comandantes del ciclo anterior. Este tema sirve como visión rectora para todas las actividades de la CEA durante el ciclo de dos años.

FUNCIONAMIENTO

El funcionamiento de la CEA en forma general, está determinado por el permanente ingreso de co-

FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA CEA





nocimientos de cada ejército en las diversas materias y temas definidos como de interés común, que serán compartidos, analizados y estudiados en el ámbito de las diferentes conferencias y trabajos desarrollados por parte de los delegados de los Ejércitos Miembros.

Este proceso se desarrolla principalmente por intermedio de la interacción que se produce en los diferentes eventos programados para cada ciclo de la organización. No obstante, con las capacidades que proporciona la tecnología, sus integrantes deben velar para que ésta sea permanente; al igual que el proceso de toma de decisiones conducido por el Ejército Sede para agilizar esta interacción.

ESTRUCTURA

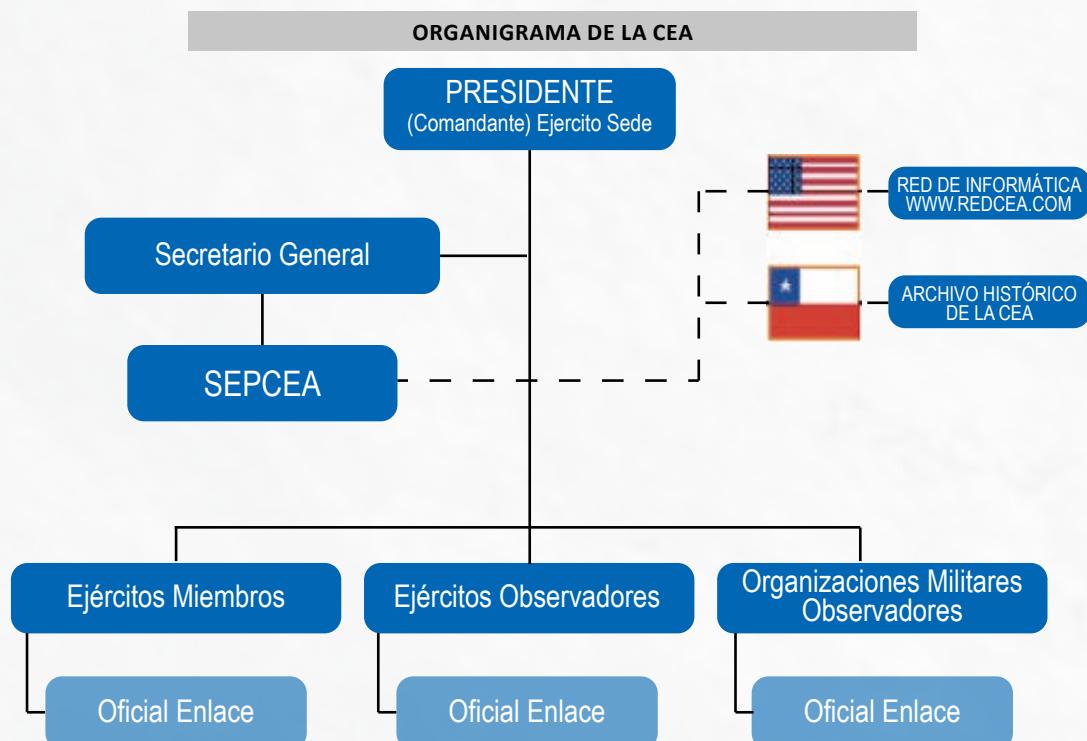
Los componentes principales de la Conferencia de Ejércitos Americanos son: Presidente, Secretario General, Secretario Ejecutivo Permanente, Ejércitos Miembros, Ejércitos Observadores, Organizaciones Militares Observadoras y los Oficiales de Enlace.

Al Ejército Sede del Ciclo le corresponde asumir la Presidencia, la Secretaría General y la SEPCEA,

cooperando en su accionar con aquellos oficiales que cumplen funciones de agregados militares. Los Ejércitos Miembros, Ejércitos Observadores y Organizaciones Militares Observadoras; actúan fundamentalmente por intermedio de sus Oficiales de Enlace y Oficiales Delegados que participan en las diferentes instancias de reunión y trabajo.

HISTORIA Y EVOLUCIÓN

La primera Conferencia de Ejércitos Americanos se llevó a cabo entre el 8 y 12 de agosto de 1960, en el Fuerte Amador en Panamá; en ésta, no se estructuró un documento formal de creación, solo se dejó establecido el objetivo inicial de la misma que fue: “La Convocatoria de los Ejércitos de América, para abordar temas comunes que ayuden a lograr una sinergia de nuestros ejércitos en la región y así poder afrontar de manera combinada e integral posibles amenazas contra nuestro continente. La CEA fue fundada por los siguientes 17 Ejércitos Americanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.





Durante los cinco primeros años de la Conferencia de Ejércitos Americanos, se siguió con el mismo procedimiento y sólo se tomarán acuerdos relacionados a los temas abordados en cada una de ellas, en la forma siguiente:

- 1960: Operaciones, logística, ciencia y tecnología e informaciones.
- 1961: Personal, Inteligencia, Operaciones, Logística, Acción Cívica y PM.
- 1962: Logística.
- 1963: Inteligencia y comunicaciones.
- 1964: Personal y operaciones.

La sede de este organismo es rotativa y coincidente con el Ejército sede de la CEA, como se detalla a continuación:

Ciclo	Periodo	País sede	Ciclo	Periodo	País sede
33	2018-2019	República Dominicana	16	1984-1985	Chile
32	2016-2017	Estados Unidos de América	15	1983	Venezuela
31	2014-2015	Colombia	14	1981	Estados Unidos de América
30	2012-2013	México	13	1979	Colombia
29	2010-2011	Perú	12	1977	Nicaragua
28	2008-2009	Argentina	11	1975	Uruguay
27	2006-2007	Brasil	10	1973	Venezuela
26	2004-2005	Argentina	9	1969	Estados Unidos de América
25	2002-2003	Canadá	8	1968	Brasil
24	2000-2001	Chile	7	1966	Argentina
23	1998-1999	Bolivia	6	1965	Perú
22	1996-1997	Ecuador	5	1964	Estados Unidos de América
21	1994-1995	Argentina	4	1963	Estados Unidos de América
20	1992-1993	Brasil	3	1962	Estados Unidos de América
19	1990-1991	Estados Unidos de América	2	1961	Estados Unidos de América
18	1988-1989	Guatemala	1	1960	Estados Unidos de América
17	1986-1987	Argentina			

Como podemos ver en el gráfico anterior, el Ejército del Perú ha sido sede de la Conferencia de Ejércitos Americanos en dos oportunidades: en el año 1965 (VI Ciclo) y el año 2010 – 2011 (XXIX Ciclo); este último, marcó 50 años de existencia de la CEA como organización. Este ciclo se caracterizó por una fuerte mirada a la tecnología y como se puede utilizar esta para hacer frente a las amenazas actuales de la región. Las iniciativas claves durante este ciclo incluyeron examinar nuevas soluciones tecnológicas al flagelo de los artefactos explosivos improvisados (AEI) y dar los primeros pasos hacia el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica (SIG) que eventualmente fue puesto a disposición de todos los ejércitos miembros de la CEA. La labor continuó también en la formulación de una Guía de Procedimientos en respuesta a desastres y operaciones de paz, donde las experiencias combinadas de los todos los ejércitos miembros fueron de gran ayuda y aportes de la CEA a la seguridad regional y global.



LOGROS DE LA CEA

La CEA ha desarrollado una amplia variedad de iniciativas prácticas que han servido para mejorar la interoperabilidad entre los ejércitos miembros. Aunque la doctrina militar es una prerrogativa nacional, estas publicaciones han cumplido la necesidad de documentar y compartir tácticas, técnicas y procedimientos en varios campos donde los ejércitos comparten intereses mutuos comunes. El trabajo de la CEA en el desarrollo de varias guías de procedimientos de mantenimiento de la paz llevó a la elaboración de manuales de operaciones de paz de las Naciones Unidas. Canadá lideró la CEA en el desarrollo de una guía de operaciones cívico-militares y Brasil condujo los esfuerzos de CAA para desarrollar una guía de consideraciones medioambientales y una guía operaciones interagenciales.

Los Ejércitos de Perú y Argentina lideraron el desarrollo del sistema de información geográfica de la CEA, conocido como SIGCEA, que está disponible para todos los ejércitos miembros. Este gran salto adelante en tecnología permitirá a los ejércitos miembros compartir datos geográficos entre sí en tiempos de crisis o cuando se realizan operaciones multinacionales.

El ejército colombiano ha prestado su experiencia extensa de la guerra con artefactos explosivos improvisados a la publicación de un Manual de terminología de AEI de la CEA y han fundado un centro de excelencia contra – AEI y desminado en Tolemaida, Colombia, que está disponible para todos los ejércitos miembros de la CEA.

EVOLUCION DEL TEMA OBLIGATORIO DE LA CEA

La CEA fue establecida durante la Guerra Fría para unir a los Ejércitos de las Américas en su lucha para evitar la propagación del comunismo en el hemisferio. Todos los temas de los ciclos de la CEA apoyaron directamente estos esfuerzos durante la época de 1960 a 1989. Después de la caída del Muro de Berlín se hizo evidente que era necesario un nuevo tema para unir a los ejércitos en un ambiente de seguridad cambiante que ya no era dominada por la lucha bipolar entre el oriente y occidente.

Durante una década, la CEA procuró modernizar y buscar un nuevo propósito unificador. Durante el ciclo liderado por Canadá (2002-2003) nació una nueva visión de la CEA, centrada en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) y Operaciones de Respuesta ante Desastres (OACD). Los esfuerzos de la CEA estaban unidos por el fuerte consenso en torno a estos dos temas, los cuales fueron fácilmente aceptados por la mayoría de los ejércitos miembros de la CEA que participan activamente en ambos tipos de operaciones.

SEGURIDAD FRONTERIZA Y UNA RESPUESTA INTERAGENCIAL

Más de la mitad de las amenazas mencionadas (indicadas por asterisco) están directamente relacionados con la seguridad fronteriza. Las organizaciones delincuenciales transnacionales tienen éxito sólo porque son capaces de cruzar las fronteras casi con impunidad. Sus actividades ilícitas agravan un ya



de por sí alto nivel de violencia, mientras que comprometen las instituciones del estado y socavan la democracia y el estado de derecho.

Esto ha llevado a un nivel de violencia que amenaza los principales avances sociales y económicos de la región de los últimos años, incluyendo el crecimiento de la clase media y un declive sustancial en la pobreza. Los recursos de seguridad están limitados en toda la región, y esfuerzos de seguridad fronteriza son a menudo aún más débiles puesto que las regiones rurales fronterizas son dejadas de lado en favor de los centros urbanos.

Los organismos policiales civiles generalmente se ven abrumados, particularmente en Centroamérica, donde las fuerzas armadas fueron reducidas y sus funciones en la seguridad interna fueron restringidas después de las guerras civiles de los años ochenta y noventa. Muchos de estos países también tuvieron enormes “espacios sin gobierno” donde las actividades militares limitadas y ocasionales son la única presencia que estos gobiernos proyectan en estas áreas. La solución a estos retos exige claramente una respuesta interagencial.

EL TEMA “INTERAGENCIAL” PARA LA CEA

Los Ejércitos Miembros durante los últimos ciclos realizados en Colombia (Ciclo XXXI) y Estados Unidos de América (Ciclo XXXII) respectivamente, se dieron cuenta de que estas amenazas no pueden ser derrotadas por las fuerzas armadas de la región actuando solas sin la colaboración de policías y otros organismos del gobierno, así como de sus socios mi-

litares vecinos. En tal sentido todos los Comandantes de los Ejércitos miembros durante estos últimos años, propusieron objetivos relacionados con la temática de “Interagencia” para ser tratados durante la realización de los diferentes eventos.

Las OMP y las OACD son inherentemente operaciones llevadas a cabo en un entorno Interagencial, que conlleva extensa coordinación y colaboración con las autoridades civiles, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales. El trabajo realizado por la CEA en OMP y OACD en los últimos 15 años sirve como un puente que permite a la organización y en especial a los ejércitos miembros, avanzar los esfuerzos relacionados con temas “interagenciales”.

La labor y las conversaciones llevadas a cabo en estas áreas han establecido un diálogo entre los ejércitos miembros para analizar el papel y la capacidad de las Fuerzas Armadas de esta parte del continente, a fin de colaborar con la población civil en materia de defensa y seguridad, que previamente fueron consideradas estrictamente del ámbito de las autoridades militares.

EL FUTURO DE LA CEA

En la Conferencia de Comandantes en la ciudad de México en octubre del 2013, los Comandantes de los Ejércitos miembros, tomaron un importante paso hacia adelante cuando acordaron y declararon que hoy día todas las naciones de las américas enfrentan una amplia variedad de amenazas procedente de actores no estatales. Estos incluyen, sin orden de prioridad, las siguientes:

Acceso a las armas de destrucción masiva	Grupos armados ilegales dentro del territorio estatal	Ataques y crímenes ciberneticos
El tráfico de drogas	El tráfico ilegal de armas, municiones y explosivos	El crimen organizado transnacional
El terrorismo	El tráfico de seres humanos	Procesos ilegales migratorios
Lavado de dinero	La pobreza extrema y la exclusión social	Catástrofes naturales en todos sus aspectos
Corrupción y la impunidad	Epidemias	Estabilidad económica
Amenazas ambientales		



Para mitigar estas amenazas se hace más evidente la necesidad de una mayor cooperación entre los Ejércitos de las Américas. Esta realidad presta mayor importancia a la CEA como el foro importante de cooperación militar en el hemisferio. Sin embargo, estas amenazas no se pueden eliminar únicamente a través de los medios militares.

La aplicación de los recursos civiles gubernamentales, no gubernamentales y privados en áreas de la aplicación de la ley, servicios de salud, educación y respuesta de desastres, desarrollo económico y social y muchas otras serán esencial para lograr el éxito contra estas amenazas no estatales. Los ejércitos de las Américas tendrán que trabajar con los líderes de estos organismos civiles para desarrollar planes y procedimientos que maximizan la eficiencia y obtener la ventaja sobre estas amenazas y la CEA está tomando la iniciativa para mejorar la cooperación de los ejércitos con estas entidades civiles.

Para enfocar los esfuerzos de esta organización en este objetivo, los Comandantes de los Ejércitos miembros de la CEA, aprobaron un tema enfocado en el ambiente interagencial como tema obligatorio del ciclo XXXII en los Estados Unidos de América:

“El rol y la contribución de los ejércitos miembros de la CEA en operaciones interagenciales en respuesta a los desafíos emergentes para la defensa”

de las Américas, tomando en cuenta sus legítimas diferencias en las capacidades, funciones y marco jurídico de cada país”.

Para el Ciclo XXXIII, cuya Presidencia estará a cargo del Ejército de República Dominicana, el tema obligatorio que regirá durante los años 2018-2019 es el siguiente:

“Apoyo militar y de liderazgo a las autoridades civiles en los ambientes conjuntos e interagenciales en respuesta a las amenazas emergentes en las Américas dentro del marco legal de cada uno de los países miembros”.

Para apoyar este tema obligatorio los Comandantes de los Ejércitos, aprobaron un programa dinámico de eventos enfocados en ciertos aspectos claves de este tema. En febrero de 2016 el Ejército de Estados Unidos asumió la responsabilidad para la Secretaría Ejecutiva Permanente de la CEA (SEP-CEA) para el Ciclo XXXII de la CEA el cual culminó en el mes de noviembre de 2017. Cuatro líneas de esfuerzo guiaron la realización de este Ciclo, así tenemos:

Ejecutando un programa de eventos sincronizados, es la primera línea de esfuerzo, la cual ofrece una serie de eventos programados que apoyan directamente al tema obligatorio. Cada evento se basará



en los demás durante el ciclo y contribuirán al culminante ejercicio de puesto de mando interagencial.

La segunda línea de esfuerzo, **construir sobre los éxitos y las iniciativas existentes**. La CEA ya tiene excelentes productos que deben ser refinados y aplicados en los ejércitos. Algunos de estos productos incluyen una Guía de ayuda en caso de desastre, el Sistema de información geográfica (SIGCEA), manuales interagenciales e iniciativas sobre artefactos explosivos improvisados (AEI). Estos y otros productos se utilizarán en los ejercicios del ejército sur, así como en todos los eventos de la CEA.

A través del **aprovechamiento de la tecnología**, la tercera línea de esfuerzo, la CEA puede maximizar el efecto de los proyectos de los ciclos pasados. Ahora la CEA cuenta con grandes herramientas tecnológicas que pueden ser utilizadas para mejorar la comunicación y colaboración. La creación y el uso de la base de datos de información es una prioridad y videoconferencias frecuentes entre los enlaces mejorarán los avances en eventos e iniciativas. También, usando la tecnología para manejar los asuntos administrativos del evento resultará en más debate estratégico en la próxima Conferencia de Coman-

dantes. La cuarta línea de esfuerzo, **fortalecimiento de las relaciones**. El fortalecimiento de relaciones entre líderes de los Ejércitos miembros de la CEA, debe ser una prioridad para la organización y aumento de la coordinación de esfuerzos entre todos los ejércitos miembros hacia la consecución de los objetivos propuestos.

La ubicación geográfica del Perú en América del Sur, le otorga la calidad de principal conexión no solamente para el comercio internacional, sino también para el tránsito de las personas. Potencialmente el Perú es un país muy rico, sin embargo, su sociedad presenta brechas profundas que propician mayores riesgos provenientes de las nuevas amenazas. Por estas razones nuestro país, como muchos otros aquí representados, ha sufrido la traumática experiencia de haber hecho frente a estas llamadas nuevas amenazas.

El nuevo orden ha incorporado nuevos actores transnacionales, quienes influyen en diverso grado y magnitud en las acciones propias de los estados; de igual forma, la globalización ha influido sustancialmente en la visión que los estados tienen de las condiciones de riesgo o amenazas a su seguridad. A las





amenazas tradicionales, cada vez más lejanas, derivadas de los conflictos por cuestiones de índole territorial, se suman ahora, nuevas amenazas, de todo orden, de naturaleza externa y/o interna, cuyo efecto inmediato en las organizaciones responsables de hacerles frente, se traduce en transformaciones o adecuaciones que garanticen la seguridad del Estado-Nación, a pesar de las imprevisibles modalidades y capacidades con las que puede actuar el adversario; estas nuevas amenazas tienen, además, la característica de provenir no sólo de otros estados; sino que, como en el caso del 11 de setiembre de 2001 en Nueva York y Washington, pueden gestarse y ejecutarse por organizaciones criminales diseminadas en cualquier lugar del mundo; de allí su tremenda peligrosidad. Pero no podemos olvidarnos de una amenaza que no proviene del hombre, sino proviene de la naturaleza como son los desastres naturales, que también se consideran como una amenaza permanente para la seguridad de nuestros pueblos por las consecuencias fatales que deja y por último tampoco podemos dejar de considerar la delincuencia común organizada. Pero aboquémonos al tema de los desastres naturales que es un tema latente. Las Fuerzas Armadas del mundo han ido tomando un rol importante en la reacción a los desastres naturales o producidos por el hombre, la participación en el fortalecimiento y apoyo de los Estados, esto derivado de las participaciones activas en las sociedades modernas, debido a las amenazas y desafíos actuales, que obligan a los gobiernos de las naciones a tomar las medidas para brindar a sus sociedades y ciudadanos, las mejores condiciones para su normal desenvolvimiento y crear, fortalecer o impulsar el desarrollo, para obtener el bien común, que es el principal objetivo de un gobierno.

En los últimos años, este hemisferio ha experimentado cambios importantes en el aspecto climático, demográfico y amenazas transnacionales, así mismo se han dado avances sociales y económicos, relacionados con la disminución de la pobreza y el crecimiento de una clase media fuerte. Lamentablemente, la inestabilidad y la violencia extrema amenazan seriamente los logros obtenidos en toda la región. Gran parte de esta violencia es el resultado de la influencia cada vez mayor, el poder y la fuerza de la delincuencia organizada transnacional,

que también amenaza a las instituciones del estado y socava la democracia y el estado de derecho. Por definición, las organizaciones delictivas transnacionales, sólo tienen éxito porque son capaces de operar simultáneamente en diferentes países, cruzando las fronteras con impunidad y al mismo tiempo integran eficazmente los diversos aspectos de sus empresas. Es evidente que también nos enfrentamos a las amenazas producto del cambio climático, como ser: sequías, inundaciones, terremotos, maremotos e incendios forestales. Situación por la cual, se hace necesario que las fuerzas militares trabajen en conjunto, con todas las instituciones del estado e instituciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

Para desarrollar este tipo de actividades en la que las fuerzas militares se integran con distintas organizaciones o instituciones, sean estas públicas o privadas, de carácter nacional o internacional, es necesario establecer una estrecha coordinación entre los distintos participantes civiles y las fuerzas militares, para así alcanzar los estados finales deseados o las metas proyectadas y evitar fracasos en dichas operaciones. Esto sólo se logra cuando todos los organismos implicados, tanto militar como civil, definen el problema en términos similares y enfocan sus esfuerzos hacia objetivos y estado final.

El Ejército del Perú es una fuerza operativa, capacitada, preparada e instruida para defender la soberanía territorial; pero cuando ocurre una emergencia, utiliza a su personal, maquinarias y equipos para socorrer a la población, convirtiéndose en la primera ayuda en apoyo a la población.

De acuerdo a lo descrito en la introducción del Anexo "E", Guía de Planificación Interagencial, Conferencia Especializada en Asuntos Civiles en Operaciones Interagenciales del 28 de noviembre de 2016 de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA), las Fuerzas Armadas del mundo han ido tomando un rol importante en la reacción a los desastres naturales o producidos por el hombre, la participación en el fortalecimiento y apoyo de los Estados, también esto derivado de las participaciones activas en las sociedades modernas, debido a las amenazas y desafíos actuales, que obligan a los gobiernos de las naciones



a tomar las medidas para brindar a sus sociedades y ciudadanos, las mejores condiciones para su normal desenvolvimiento y crear, fortalecer o impulsar el desarrollo, para obtener el bien común, que es el principal objetivo de un gobierno.

En los últimos años, este hemisferio ha experimentado cambios importantes en el aspecto climático, demográfico y amenazas transnacionales, así mismo se han dado avances sociales y económicos, relacionados con la disminución de la pobreza y el crecimiento de una clase media fuerte. Lamentablemente, la inestabilidad y la violencia extrema amenazan seriamente los logros obtenidos en toda la región. Gran parte de esta violencia es el resultado de la influencia cada vez mayor, el poder y la fuerza de la delincuencia organizada transnacional, que también amenaza a las instituciones del estado y socava la democracia y el estado de derecho. Por definición, las organizaciones delictivas transnacionales, sólo tienen éxito porque son capaces de operar simultáneamente en diferentes países, cruzando las fronteras con impunidad y al mismo tiempo integran eficazmente los diversos aspectos de sus empresas. Es evidente que también nos enfrentamos a las amenazas producto del cambio climático, como ser: sequías, inundaciones, terremotos, maremotos e incendios forestales. Situación por la cual, se hace necesario que las fuerzas militares trabajen en conjunto, con todas las instituciones del estado e instituciones no gubernamentales nacionales e internacionales. Para desarrollar este tipo de actividades en la que las fuerzas militares se integran con distintas organizaciones o instituciones, sean estas públicas o privadas, de carácter nacional o internacional, es necesario establecer una estrecha coordinación entre los distintos participantes civiles y las fuerzas militares, para así alcanzar los estados finales deseados o las metas proyectadas y evitar fracasos en dichas operaciones. Esto sólo se logra cuando todos los organismos implicados, tanto militar como civil, definen el problema en términos similares y enfocan sus esfuerzos hacia objetivos y estado final.

La lógica de la articulación civil-militar en materia de gestión de riesgo de desastres debería ser mucho más institucionalizada en la práctica y más difundida entre la población, con una mejor planifi-

cación y preparación, en vez de tener que improvisar en el momento del desastre. Y es absolutamente indispensable, en un país sujeto a desastres naturales de gran magnitud como el nuestro, que las Fuerzas Armadas y en especial el Ejército, que además deben asumir la Defensa y Seguridad Nacional con desafíos no solo externos, pero también internos, dispongan de las capacidades operativas suficientes para ello, tanto en recursos humanos como materiales.

Estas, son las nuevas amenazas a las que nuestro país y el resto de naciones americanas, deben hacer frente, asumiendo nuevos roles que las Fuerzas Armadas de nuestros países deben implementar y desarrollar en forma acelerada. He ahí donde radica la importancia de que nuestro Ejército continúe participando activamente, a través de los Oficiales de Enlace y personal de expertos, en los diferentes eventos programados durante los respectivos ciclos de la Conferencia de Ejércitos Americanos.

BIBLIOGRAFIA

- Reglamento de la Conferencia de Ejércitos Americanos del 20 de noviembre de 2015.
- Revista de la XXXII Conferencia de Ejércitos Americanos, editada por el Ejército Sur de los Estados Unidos de América.
- Boletín de la Secretaría Ejecutiva Permanente de la Conferencia de los Ejércitos Americanos – volumen I de agosto 2016.
- Revista Actualidad Militar Nº 508 de octubre 2017.
- Anexo “E”, Guía de Planificación Interagencial, Conferencia Especializada en Asuntos Civiles en Operaciones Interagenciales del 28 de noviembre de 2016 de la Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA).
- Consulta de la página web: <http://desarrollo-ydefensa.blogspot.pe/2016/05/las-nuevas-amenazas-la-seguridad.html>. ■

El presente artículo describe a través de una línea de tiempo, como los diferentes gobiernos implementaron diferentes estrategias para enfrentar la problemática del Vraem. En la mayoría de los casos las estrategias no contaron con una clara decisión política y dejaron que la responsabilidad de la estrategia la asuman las FFAA y PNP, cuando es claro que se requiere de una estrategia del Estado en su conjunto y, sobre todo, decisión política del más alto nivel.

LAS ESTRATEGIAS EN EL VRAEM



This article presents a timeline that explains how different governments implemented different strategies to face the problem of Vraem. In most cases, the strategies did not have a clear political decision and they let the responsibility of the strategy be assumed by the Armed Forces and the Peruvian National Police when it was clear that was required a national strategy as a whole.



**Coronel EP
Luis Rojas Merino**

Bachiller en Ciencias Militares, Diplomado en Paracaidismo e inteligencia. Instructor de la EMCH y de la Escuela de Infantería. Ha seguido los Cursos Básico y Avanzado de Infantería, de Estado Mayor Conjunto. Perteenece al IV Curso de Defensa Nacional con nivel de Maestría Instructor en Operaciones del BCS-43 Pampas-Huancavelica y del BCS 34 Pampa Cangallo, Comandante del BCS 42 en Pichari, Jefe externo de la Región Militar del Centro, Jefe del Departamento en Planeamiento de la DIGEDOC del Ejército. Profesor en la Escuela Superior de Guerra, ESGE. Tuvo a su cargo la Secretaría Técnica de Pacificación y Desarrollo (CODEVRAEM), Viceministro de Políticas y de Estrategia en el Mindef, 2015.

LA POLÍTICA Y LA ESTRATEGIA

La política debe crear las condiciones favorables para la estrategia. Las condiciones favorables que crea la política a la estrategia se encuentran básicamente en la definición de los propósitos estratégicos; en la preparación de la defensa nacional. A la política le corresponde precisar los fines de la guerra, orientarlos, reorientarlos en caso necesario y apreciar el curso de los acontecimientos en relación con la forma como se vienen alcanzando. A la estrategia le incumbe emplear el potencial nacional (militar) para alcanzar los objetivos fijados por la política.¹

Las estrategias implementadas por los diferentes gobiernos para enfrentar la problemática del VRAEM, no cumplió en la mayoría de los casos con el precepto de que es la política la que debe crear las condiciones favorables para la estrategia; hemos pasado, de una Estrategia solo Militar, a una Estrategia Militar – Policial, después a una tímida Estrategia del Estado en su Conjunto, luego a una clara Estrategia del Estado en su Conjunto (2011 – 2016), en la actualidad volvemos a retroceder y regresamos a una tímida Estrategia del Estado en su Conjunto.

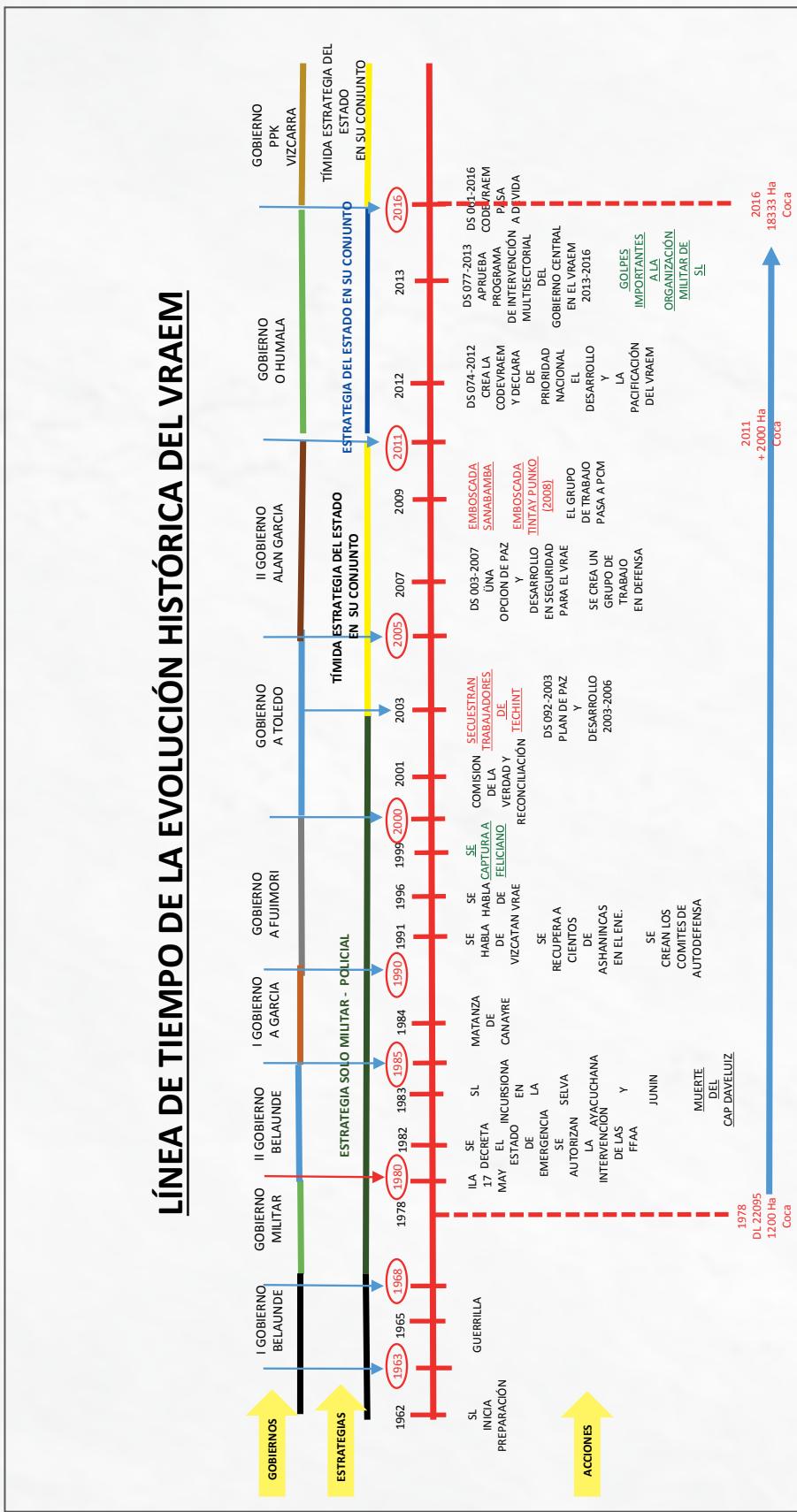
De la aplicación de estas diferentes estrategias, se puede determinar la importancia que para cada gobierno significó el VRAEM. La decisión política y el liderazgo es muy importante para avanzar en la solución de la problemática de esta zona, las FFAA están más de 30 años, es muy claro que los problemas del VRAEM no es solo un problema Militar - Policial, se requiere del estado en su conjunto, una clara decisión política y liderazgo, sin ello, será difícil avanzar decididamente en la solución de la problemática de esta zona.

PALABRAS CLAVE: POLÍTICA, ESTRATEGIA, ESTADO, DECISIÓN POLÍTICA, LIDERAZGO, PROBLEMA, VRAEM

KEYWORDS: POLICY, STRATEGY, STATE, POLITICAL DECISION, LEADERSHIP, PROBLEM, VRAEM.



LÍNEA DE TIEMPO DE LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VRAEM



Fuente: Elaborado por el autor.

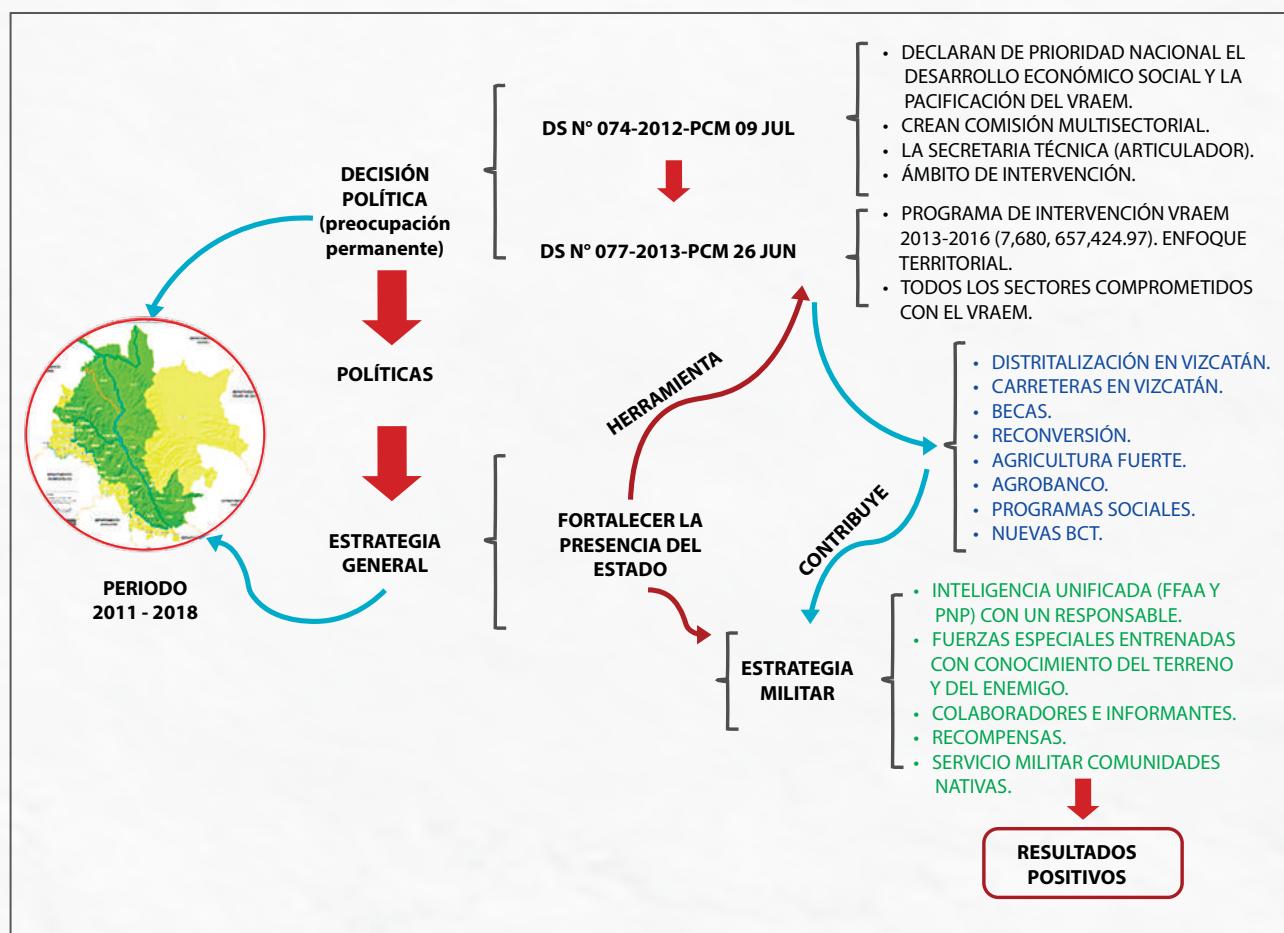


En esta línea de tiempo de la evolución histórica del VRAEM, podemos apreciar claramente, las diferentes estrategias de los diferentes gobiernos y como fueron cambiando con el tiempo. Los cambios de la estrategia, siempre se realizaron lamentablemente, solo cuando sucedieron hechos lamentables que costaron valiosas vida de valerosos miembros de nuestras FFAA y PN, demostrando el poco conocimiento de la problemática y la poca importancia que se le dio a esta zona.

- a. En el periodo comprendido entre el año 1962-1980, que comprende desde que Abimael Guzmán en la Universidad de Huamanga, inicia la preparación de su proyecto terrorista hasta el inicio de la lucha armada (ILA) en Churchi, el 17 de Mayo de 1980, en este periodo se puede ob-

servar que no funcionó la Inteligencia Estratégica para prevenir al Estado de lo que se estaba gestando en esta parte de la patria. Pasamos por el primer gobierno de Belaunde Terry, el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, hasta el inicio del II gobierno de Belaunde; en este periodo sucedió un hecho muy importante, la guerrilla del 65, a la cual nos referiremos más adelante.

- b. En el periodo de 1980 al 2003, se estableció una estrategia Militar - Policial, este periodo se inicia con el II gobierno de Belaunde quien decreta el estado de emergencia y dispone que las FFAA combatan la subversión (Dic 82), desde esa época las fuerzas armadas asumen el Control del Orden Interno en esta zona; después



Fuente: Elaborado por el autor.



Presupuesto del Gobierno Nacional 2012 -2016

SECTORES	2012	2013	2014	2015	2016	2012-2016
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	7,275,006.00	34,245,640.00	71,320,270.00	98,791,460.50	234,497,185.00	446,129,561.50
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	923,200.00	2,609,641.00	3,178,559.29	2,662,985.00	6,079,892.00	15,454,277.29
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	18,166,259.00	4,173,196.00	5,382,493.71	3,101,130.60	1,387,200.00	32,210,279.31
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	54,240.00	817,980.00	339,500.00	1,409,000.00	1,111,330.00	3,732,050.00
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	68,375,932.42	144,711,690.00	155,569,462.00	162,982,094.00	161,825,855.00	693,465,033.42
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	10,636,285.13	81,790,185.89	107,564,754.10	211,309,296.86	219,045,583.88	630,346,105.86
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	254,458,699.00	163,215,900.00	224,426,927.00	196,670,543.68	116,975,479.00	955,748,539.68
MINISTERIO DEL AMBIENTE	2,659,174.00	2,787,778.00	7,270,446.50	5,552,905.00	4,972,241.00	23,242,544.50
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	565,622.00	234,600.00	1,989,503.00	3,306,231.00	3,853,052.00	9,949,008.00
MINISTERIO DE CULTURA	1,875,650.00	1,077,385.00	374,500.00	90,500.00	122,500.00	3,540,535.00
MINISTERIO DE SALUD	32,049,150.00	47,252,396.00	66,705,655.00	81,266,178.30	65,277,000.00	292,550,379.30
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	405,212,004.00	565,818,664.00	452,674,348.00	639,944,736.53	421,549,560.79	2,485,199,313.32
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	6,974,042.00	54,358,380.00	43,755,606.00	10,650,637.00	3,066,691.00	118,805,356.00
MINISTERIO DE JUSTICIA	5,000,000.00	18,573,290.30	16,581,282.00	3,075,721.00	2,122,762.39	45,353,055.69
DEVIDA	20,130,583.00	38,949,238.00	35,153,090.00	33,064,652.00	41,419,344.00	168,716,907.00
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS			5,800,000.00	3,568,295.00	3,332,695.00	12,700,990.00
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS		130,000.00	3,046,986.00	7,979,455.28	157,108.34	11,313,549.62
MINISTERIO DEL INTERIOR	34,828,802.00	70,593,858.36	46,275,798.00	68,554,984.00	56,400,223.60	276,659,375.36
MINISTERIO DE DEFENSA	263,924,022.00	465,040,851.12	319,007,147.00	124,568,544.00	283,006,000.00	1,455,540,564.12
TOTAL	1,133,108,670.5	1,696,380,673.6	1,566,416,327.6	1,658,549,349.7	1,626,202,403.4	7,680,657,424.9

TOTAL DE LA INVERSIÓN EN EL VRAEM: **7,680,657,424.97**

del gobierno de Belaunde sigue el I gobierno de Alan García, durante el cual el terrorismo incremento su accionar, en el gobierno del Alberto Fujimori, entre otras normas se dio la ley de los Comités de Autodefensa y se realizó la captura del cabecilla Abismael Guzmán y su cúpula terrorista (1992), el año de 1999 cae el camarada “Feliciano” cuya captura da paso a los Quispe Palomino. Hasta allí la estrategia en el VRAEM recaía en las FFAA; en el gobierno de Alejandro Toledo sucede un pequeño cambio en la estrategia con respecto al VRAEM, este cambio se produce por la toma de rehenes de la Empresa Techin, después de lo cual se emite el DS N° 092-2003 Plan de Paz y Desarrollo 2003-2006, este decreto solo quedo en una buena intención no se produjeron cambios importantes en el VRAEM, en conclusión seguimos en este periodo con ausencia del estado y toda la responsabilidad en las FFAA y PNP.

- c. En el periodo 2003 al 2011, se continuo con una tímida Estrategia del Estado en su Conjunto, en el 2007 se emite el DS 003-2007 “Una Opción de Paz y Desarrollo en Seguridad para el VRAE (PLAN VRAE)”, y se crea el Grupo de Trabajo Multisectorial para el Desarrollo del VRAE, este Grupo de Trabajo estaba en el Sector Defensa; el 2008 se produce la emboscada de Tintay Punco y el 2009 la emboscada de Sanabamba, nuevamente la reacción de los políticos es pasar el Grupo de Trabajo Multisectorial para el Desarrollo del VRAE del Sector Defensa a la PCM.
- d. En el periodo 2011 - 2012, se puede apreciar una clara decisión política y liderazgo, estableciéndose una Estrategia del Estado en su Conjunto la cual está determinada en las acciones siguientes:
 1. El DS N° 074-2012-PCM, que declara de prioridad nacional la intervención en el

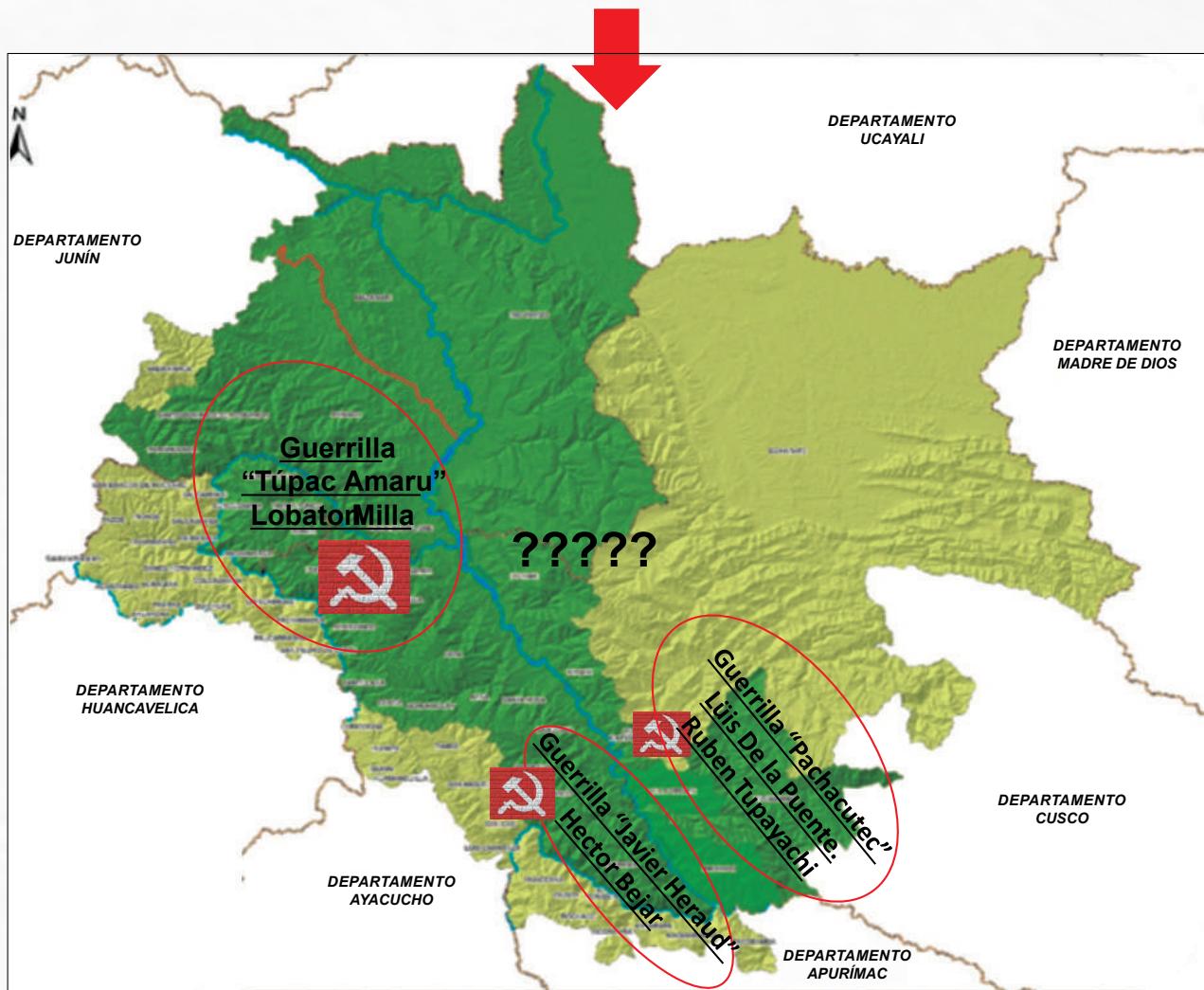


- VRAEM, crea la CODEVRAEM, establece un ámbito de intervención y crea una Secretaría Técnica, con esta norma se deroga el Plan VRAE.
2. El DS N° 077-2013-PCM, que aprueba el "Programa de Intervención Multisectorial del Gobierno Central en los Valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)."
 3. La estrategia militar comienza a dar sus frutos y después de 14 años sin resultados importantes, desde la captura de "Feliciano" en el año 1999, a partir del año 2013 se comienza a dar golpes importantes a la organización militar de SL con las muertes de los camaradas William, Gabriel, Alipio,

Alejandro, asimismo, se produce la recuperación de más de 70 personas cautivas entre ellos muchos niños.

4. El 2011, el 80% del presupuesto del Gobierno Central en la zona del VRAEM, estaba concentrado en el Sector Defensa y el Sector Interior, y el 20% en los otros sectores, esta matriz existente, gracias a la decisión política fue revertida y el presupuesto en los sectores no militares a 80% y 20 % en el sector Defensa e Interior; esta situación es una demostración clara de la decisión política en todos los sectores del Gobierno Nacional; lamentablemente hoy estamos nuevamente camino a la disminución del

LA GUERRILLA DEL 65?





porcentaje de la inversión de los sectores no militares.

5. Actualmente, la intervención se caracteriza por una tímida Estrategia del Estado en su Conjunto, la CODEVRAEM, fue adscrita a DEVIDA, quitándole el nivel y el empoderamiento que tenía cuando estaba en PCM.

LA GUERRILLA DEL 65

La guerrilla del 65, constituye un hecho histórico al que no se le ha dado la debida importancia, es más, en ninguna escuela se lo estudia, entonces ¿Por qué es importante?, ¿Qué relación tiene la guerrilla del 65 con el VRAEM de hoy?

- a. Las operaciones militares contra estas guerrillas, constituye la primera operación conjunta en el frente interno, estas guerrillas fueron derrotadas sucesivamente por las FFAA en los territorios de Junín, Dist de Santo Domingo de Acobamba (Pucuta), la guerrilla "Túpac Amaro" al mando de Lobatón Milla; en Ayacucho, Prov de La Mar, la guerrilla "Javier Heraud" al mando de Héctor Béjar, en la Prov de La Convención, al Comandante Luis de la Puente Uceda y la guerrilla "Pachacuteq" al mando de Rubén Tupayachi. Estas guerrillas quisieron instalar en el Perú un sistema de un comunismo castrista al estilo cubano.
- b. Si observamos, donde estaban ubicadas la guerrilla y donde se encuentran hoy los remanentes terroristas, podemos darnos cuenta que están exactamente en el mismo lugar, entonces la pregunta que debemos hacernos es: ¿Por qué la guerrilla y después SL, escogieron esta misma zona?, lo concreto es que hay razones objetivas por las cuales se ubicaron en esta zona.
- c. Entonces, si la guerrilla antes y en los últimos tiempos SL, aprovecharon todas las ventajas que la ubicación estratégica y la situación social y económica que esta zona les proporciona y les proporciona, y sabemos que estos viejos problemas persisten, nos preguntamos ¿Qué hicieron los gobiernos de turno para revertir la situación socio-económica existente en esta zona?

CONCLUSIONES

- a. La Línea de tiempo del VRAEM, nos demuestra las diferentes estrategias que se aplicaron en esta zona, y en todo este tiempo se puede apreciar que no existió en la mayoría de los gobiernos la decisión política para enfrentar este problema en forma integral.
- b. En el periodo 2011 – 2016, se aplicó una clara Estrategia del Estado en su Conjunto, con un claro liderazgo y con resultados importantes en lo social, económico y militar.
- c. Está claro que el problema del VRAEM, no solo es un problema Militar – Policial, es un problema que requiere la concurrencia de todo el estado es su conjunto, en este último periodo de gobierno se ha desmontado la estrategia que venía funcionando correctamente, para volver a experimentar otra estrategia, sin decisión política, y sin un Plan aprobado.
- d. Las FFAA y la PNP, vienen haciendo su mayor esfuerzo con profesionalismo, entregando valiosas vidas de sus mejores integrantes, todo este esfuerzo no será suficiente si el gobierno cualquiera que sea, no entiende que la solución es integral y no solamente en el campo de la seguridad, la estrategia correcta es llevar al estado en su conjunto, para eso se requiere decisión política y liderazgo.
- e. En un problema complejo como es el VRAEM, no se puede dar remedios parciales, este problema debe ser afrontado decididamente, sin pausa, con liderazgo en donde la política debe orientar a la estrategia y no al revés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Edgardo Mercado Jarrín, "Política y Estrategia en la Guerra de 1879".

El artículo propone una nueva situación administrativa para el personal de oficiales del grado de Coronel o su equivalente que no alcanzó vacante establecida en la Ley de ascensos, a fin que continúen contribuyendo en sus instituciones durante un tiempo determinado, tomando en cuenta el elevado costo de su formación y capacitación, logrando una visión prospectiva de una nueva oportunidad para el talento humano como fortaleza en las Fuerzas Armadas del Perú.

EL TALENTO HUMANO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL PERÚ

UNA NUEVA OPORTUNIDAD



The article proposes a new administrative situation for the military personnel (Colonels) so that they continue working in their institutions after their retirement, taking into account the high cost of training provided by the State, giving a new opportunity for this human talent forged in the Armed Forces of Peru.



**Coronel EP
Carlos Ramiro Sánchez
Cahuancama**

Oficial del arma de infantería, perteneciente a la 96^a. Promoción de la Escuela Militar de Chorrillos “Crl. Cab Andrés Rázuri Esteves”, actualmente cursando la LXVIII Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el CAEN, ha seguido otros estudios como diplomados en Administración y Gestión Pública, en Dirección y Gerencia de Recursos Humanos. Cuenta con el grado académico de Doctor en Psicología Tutorial y Educacional y Magister en Educación con mención en Docencia Universitaria por la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. Ha sido Sub director de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas (2014 - 2015), Sub Director de Recursos en Salud de la Dirección de Salud del Ejército (2016 - 2017) y es ponente a nivel institucional en temas de salud.

El personal de oficiales en las Fuerzas Armadas del Perú y su situación militar administrativa es el tema a abordar y como punto de partida debemos de considerar la base legal, lo cual vemos en el Decreto legislativo Nº 1143 que modifica la Ley 28359 “Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas” en su artículo 22º, las situaciones en las que puede estar comprendido el personal de las Fuerzas Armadas son, únicamente, la situación de actividad, la situación de disponibilidad y la situación de retiro, para el tema planteado consideraremos el artículo 46º donde se indica que el Oficial al cumplir cuarenta (40) años de servicios reales y efectivos, pasa automáticamente a la situación de retiro.

A la situación de retiro pasaría el personal con cincuenta y seis (56) años de edad aproximadamente, personal profesional preparado y capacitado con cursos institucionales y extracastrenses a nivel posgrado; representando para el Estado una gran pérdida de un recurso humano económicamente activo.

Otro aspecto muy importante para nuestro análisis a considerar es el aspecto económico, que lo vemos en el Marco Macroeconómico Multianual 2018 – 2021 elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas que incorpora por primera vez un análisis de espacio fiscal de mediano plazo que va a permitir extraer conclusiones respecto de los grados de libertad con que se cuenta para implementar nuevas políticas públicas sin afectar la sostenibilidad fiscal, específicamente en los principales supuestos y de acuerdo a la experiencia internacional se sustenta esencialmente por la dinámica poblacional, donde la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) con sus proyecciones de población nacional al 2050 es muy importante.

PALABRAS CLAVE: TALENTO HUMANO, PROFESIONALES, FUERZAS ARMADAS, RETIRO, RECURSO HUMANO, RESERVA.
KEYWORDS: HUMAN TALENT, PROFESSIONAL, ARMED FORCES, RETIRED STAFF, HUMAN RESOURCE, RESERVE FORCE.



COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD (MILLONES DE PERSONAS)

	2010	2015	2020	2030	2050	▲ % prom. 2010-2050
Población total	29,5	31,2	32,8	35,9	40,1	0,9
Población joven (0-14)	8,8	8,7	8,5	8,1	7,4	-0,4
Población en edad de trabajar (15-64)	18,9	20,4	21,8	24,2	26,2	1,0
Población vieja (65+)	1,4	1,7	2,0	2,9	4,9	6,1
Población muy vieja (80+)	0,3	0,4	0,5	0,7	1,5	10,7

Fuente: INEI.

La tendencia, considerando el promedio anual 2010 – 2050, en cuanto a población, indica que crecerá a un ritmo de 0,9%. Se prevé que la proporción de personas de 0 a 14 años en la población total disminuya en un 0,4%.

Desde el punto de vista económico, el cambio más relevante se refiere a la población en edad de trabajar (15-64): este grupo crecerá en 1,0%, caso contrario la población mayor de 65 años de edad aumentará considerablemente (6,1% promedio anual) y alcanzará 4,9 millones en el 2050. Además, consistente con un aumento de la esperanza de vida, el segmento poblacional de mayor edad (más de 80 años) registrará un crecimiento promedio anual de 10,7% y llegará a los 1,5 millones de personas al 2050.

Podemos también inferir que es inevitable la tendencia al envejecimiento para lo cual se debe asegurar las condiciones de vida dignas y seguras, como ayudar a las familias y comunidades a establecer sistemas de cuidados, desarrollar un cambio cultural de valorización del adulto mayor e inclusive verlo del marco de las políticas públicas, es un desafío que afrontar al mediano plazo.

Las tendencias demográficas de fertilidad y longevidad impactan en el presupuesto del sector público a través de los canales de educación, salud y pensiones, puntualicemos que la fertilidad influiría en la educación con la disminución del gasto, debido a que la tendencia indica una menor proporción a educar, la longevidad influiría en salud y las pensio-

PROYECCIÓN DE SEGMENTOS POBLACIONALES

PERÚ: Población por segmentos de edad 2018

00 – 05 años	10.53%
06 – 12 años	12.60%
13 – 17 años	9.02%
18 – 24 años	12.40%
25 – 39 años	23.58%
40 – 55 años	18.20%
56 – 65 años	7.16%
66 – 79 años	5.21%
80 – + años	1.30%

32'162,184 hab.

PERÚ: Población por segmentos de edad 2030

00 – 05 años	8.95%
06 – 12 años	10.64%
13 – 17 años	7.75%
18 – 24 años	11.09%
25 – 39 años	23.04%
40 – 55 años	20.33%
56 – 65 años	9.04%
66 – 79 años	7.27%
80 – + años	1.88%

35'898,422 hab.

PERÚ: Población por segmentos de edad 2050

00 – 05 años	7.27%
06 – 12 años	8.73%
13 – 17 años	6.41%
18 – 24 años	9.17%
25 – 39 años	20.19%
40 – 55 años	21.47%
56 – 65 años	11.73%
66 – 79 años	11.26%
80 – + años	3.78%

40'111, 393 hab.

Fuente: Elaborado por el autor.



Fuente: Elaborado por el autor.

nes que tienden al aumento del gasto, pues la tendencia indica una mayor proporción de población adulta será mayor, entonces habrá una disminución general de las tasas de mortalidad (índicador demográfico, que es el resultado de la división entre el número medio anual de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media de ese período, expresado en porcentaje) y una mejora de la esperanza de vida (es un índice expresado en porcentaje, que determina cuánto se espera que viva una persona en un contexto social determinado, influenciado por otros factores como la salud, educación, economía, etc) va en aumento.

Estaremos preparados para este crecimiento de la población encabezado por los adultos mayores, esta situación no debe verse como una amenaza, sino como un reto a resolver con estrategias, para ello implica luchar contra la corrupción, reducir la pobreza, mejorar la educación y la salud con calidad.

Como en el año 2017 lo señaló el experto regional de la unidad de curso de vida saludable, familia, género y curso de vida de la Organización Panameri-

cana de la Salud (OPS), Enrique Vega que hay la necesidad de “positivizar el proceso de envejecimiento”, destacando su enorme contribución económica en la economía del país.

Nuevamente señalo que se debe considerar la problemática del envejecimiento como política pública y que para muchos países hoy en día es una oportunidad de mejora.

Viene a nuestro análisis la ley 39/2007, de 19 Nov, de la carrera militar de las Fuerzas Armadas de España en su Boletín Oficial del Estado (BOE), legislación consolidada, última modificación del 4 julio 2018, en su artículo 107, situaciones administrativas considera la situación de “RESERVA”, antes del pase a retiro, donde los militares de carrera podrán pasar a esta situación con carácter voluntario en los cupos que autorice el Ministro de Defensa para los distintos empleos en razón a un planeamiento del sector y haber cumplido los años de servicios requeridos en las Fuerzas Armadas, ejercerá la autoridad y funciones que le corresponden según su empleo, pero no así en el ejercicio del mando, conservará sus retribu-



ciones básicas como la de la situación de actividad, es decir que continúa sujeto al régimen general de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas y al régimen disciplinario, podrán utilizar uniforme. La situación de pase a retiro se produce al cumplir los 65 años de edad o con anterioridad de acuerdo a su legislación.

Esta situación de “RESERVA” es un mecanismo para disponer de personal con las edades adecuadas todavía para el ejercicio profesional, no siendo el último contacto directo de éste con la institución militar, las Fuerzas Armadas establecen aquellos puestos a ser cubiertos por el personal en reserva, persiguiendo el objetivo de contar todavía con oficiales que por el propio proceso de ascenso de modelo piramidal no alcanzaron vacante, puedan seguir brindando o mejor dicho contribuyendo u aportando en sus mismas instituciones castrenses con su experiencia, vivencias, y cumpliendo en la mayoría de los casos con los perfiles de puesto y se le facilite la transición a la vida civil; el Estado tiene todavía la posibilidad de contar con este recurso humano valioso un tiempo más, en donde a la edad en que se oscila en esta etapa en nuestra realidad poder desprenderse o dejar de contar con este personal no se aprovecharía sus capacidades y más aún el gasto que ha representado para el Estado su formación, preparación, capacitación y perfeccionamiento, pero nuestra legislación no contempla esta situación administrativa de “RESERVA”, ya que requeriría un análisis y estudio profundo al punto de vista económico y presupuestal, pero muy útil con una visión de prospectiva debería de considerarse ya que las tendencias demográficas ya explicadas anteriormente es una nueva oportunidad para el talento humano de las Fuerzas Armadas del Perú.

En este personal se identifican fortalezas para seguir desempeñándose en los mismos o nuevos puestos laborales, ya que los resultados nos indican que ellos poseen características de haberse desarrollado en situaciones críticas, de riesgo, de responsabilidad en sus actos en mejora de la toma de decisiones, ayudado por el aprendizaje continuo que ha permitido alcanzar los diferentes grados en su carrera profesional.

Nuestra normatividad vigente en las Fuerzas Armadas dispone que aquellos Oficiales Superiores y Oficiales Generales específicamente que no son promovidos a los grados superiores mediante el ascenso, no alcancen vacante pasen a la situación administrativa de “RETIRO”, se deja de valorar sus competencias profesionales, ver sus rasgos y características que le permite cumplir con su tarea, responsables que destacan, muestran esmero en el desempeño de sus funciones, ostentan impecables hojas de vida, emplear su capacidad de aprendizaje y superación y a nosotros nos da la posibilidad de un nuevo enfoque centrado en el perfil, teniendo en cuenta el entorno complejo y global en que en la actualidad se desarrolla la actividad profesional.

Cabe la posibilidad de considerar una situación administrativa similar a la de “RESERVA” en nuestra realidad, que como lo hemos dicho es un profesional con mucho de ofrecer a las instituciones armadas, con estabilidad y madurez emocional, propensa a asumir nuevos desafíos, rompiendo paradigmas, en constante actualización de conocimientos, con actitud proactiva, sociable y trabaja en equipo.

Dentro del proceso de reforma, en cumplimiento de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, muestra a las Fuerzas Armadas inmersas en un proceso de cambio, de reestructuración institucional, exigiendo la racionalización y el sinceramiento de los documentos de gestión, que en relación a los recursos humanos son los cuadros de asignación de personal provisional, con la finalidad de optimizar los procesos, conseguir, según propuestas planteadas, una racional y adecuada configuración de la estructura piramidal por niveles y especialidades acorde a la magnitud de la fuerza operativa aprobada recientemente del sector defensa, sobre esta base se debería definir la cantidad de efectivos requeridos a futuros sin llegar a redimensionarlos ni tampoco a minimizarlos como lo hacen otros países a nivel mundial; pero a la vez, que sean eficientes y eficaces en el cumplimiento de la misión en seguridad y defensa de la nación, que señala la Constitución Política del Perú y últimamente responder a los nuevos roles, de acuerdo a la coyuntura política actual.



En el contexto de la administración de los recursos humanos, debemos de considerar esta nueva situación administrativa como un mecanismo de transición de pase al retiro, una política de continuidad y aprovechamiento y llegue a ser una práctica habitual en la gestión institucional, con perspectivas de desarrollo del capital humano, pudiéndoles considerar como “profesionales proactivos”, donde una de sus fortalezas es la madurez profesional alcanzada por la edad y la experiencia, más aun que todavía le permite continuar estudios al más alto nivel, respaldarse en un buen estado de salud, es decir en óptimas condiciones psicosomáticas y capacidades laborales, asimismo es importante evaluar la incidencia económica de esta nueva situación administrativa que de acuerdo a las experiencia en otros países sean establecidos como medios de mantener recursos humanos que ofrecen grandes oportunidades de desarrollo a las instituciones armadas.

En la actualidad, como ejemplo una muestra de “profesionales proactivos” son los oficiales superiores de grado de Coronel, Capitán de Navío y sus equivalencias de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional del Perú y de la República de Brasil que actualmente se encuentran como participantes de la LXVIII Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales cuya misión es:

“Actualizar, fortalecer y potenciar el desarrollo, seguridad y la defensa nacional formando y congregando a los profesionales e investigadores científicos capacitados para conducir y crear las estrategias que garanticen el bienestar y la paz de la comunidad nacional, plenamente identificados con la realidad nacional en un contexto de seguridad, desarrollo sustentable e inclusivo y con capacidad disuasiva frente a los retos de la globalización”.

El promedio de edad de los participantes es de cincuenta (50) años, académicamente están alcanzando el más alto nivel de capacitación en el sector defensa, que en un tiempo corto algunos lograran la promoción al grado inmediato superior y la gran mayoría no alcanzaran una vacante, transcurrido el tiempo respectivo tendrán que pasar al retiro,

es por ello que se llama a la reflexión al no aprovechamiento de ese talento humano que es la suma de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, con recursos tales como competencias, capacidades innatas o que hemos adquirido y desarrollado (capacidad de trabajo, de liderazgo, de toma de decisión, de innovación, de motivación, de comunicación, de trabajo en equipo, para resolver problemas), aptitudes, actitud positiva, don de mando, sentido común, etc. y como una propuesta técnica se plantee establecer una situación administrativa intermedia o transitoria entre la de situación de actividad y pase al retiro como política de gestión de recursos humanos en las Fuerzas Armadas del Perú.

BIBLIOGRAFÍA

- D Leg Nº 1143, que modifica la Ley 28359, Ley de Situación Militar de los Oficiales de las Fuerzas Armadas del Perú.
- Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021, separata especial del Ministerio de Economía y Finanzas del 23 Agosto del 2017.
- Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050, boletín de análisis demográfico Nº 36 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de marzo 2009.
- Ley 39/2007, de 19 Nov, de la carrera militar de las Fuerzas Armadas de España en su Boletín Oficial del Estado (BOE), legislación consolidada, última modificación del 4 julio 2018
- Guía de ayuda para el personal que pase a la situación de reserva y retiro. Febrero 2013. Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa de España.
- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública en el Perú al 2021
- El nuevo rol de las Fuerzas Armadas en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú, Red de Política de Seguridad. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI) de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Agosto 2018
- Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN www.caen.edu.pe/wordpress/

Eloy Ureta Montehermoso, el militar que en algún momento pretendió ser sacerdote, terminó convirtiéndose en el último Mariscal del Perú del siglo XX al desarrollar la estrategia durante el conflicto con el Ecuador en 1941. Su éxito fue reconocido por los líderes militares que protagonizaron la Segunda Guerra Mundial.

APROXIMACIÓN A LA VIDA DEL MARISCAL ELOY URETA



Eloy Ureta Montehermoso, the military man who at one time tried to become a priest, ended up becoming the last Marshal of Peru in the 20th century when developing strategy during the conflict with Ecuador in 1941. His success was recognized by the military leaders who played the leading role in the Second World War.



**Teniente EP
Jaime Miguel Taype
Castillo**

Oficial de Ejército y licenciado en Historia (UNFV), con maestría en Desarrollo y Defensa Nacional por el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN). Primer puesto en el concurso nacional de tesis en Historia 2013 organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y CONCYTEC.

Pública artículos de Historia Militar y Naval en las Revistas de la Escuela Conjunta, Ejército y la Marina de Guerra del Perú, Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana (España e Italia) y en el diario La República.

Promotor de charlas de Historia Militar en Instituciones Educativas y universidades (2016-2018), vocero oficial del Ejército y autor de las revistas de historia ilustrada "Coronel Francisco Bolognesi Cervantes: Mi deber no tuvo precio" (2016), "El Ejército del Perú frente a los desastres naturales" (2017) y "Mariscal Eloy Ureta Montermoso, el estratega de la victoria". (2018).

En el transcurso de la historia, en innumerables ocasiones, los campos de batalla han resultado ser el escenario principal donde se ha decidido el destino de las naciones, cuya existencia dependía de la victoria de sus ejércitos. En aquellos momentos, determinados hombres descollaron por su capacidad militar y lograron inclinar la balanza de la victoria, en favor de su población al cual defendía.

Astucia, inteligencia, decisión, ascendencia entre sus subordinados y la confianza de estos hacia su comandante en jefes, han sido algunas de las cualidades de aquellos hombres que han llevado a sus ejércitos hacia la victoria y cuyas acciones dejaron huella.

Ejemplo de ellos en la historia universal hay muchos, pero en el caso del Perú contemporáneo, podemos mencionar a Eloy Ureta Montehermoso, el último Mariscal del Perú del siglo XX, grado que le sería conferido por el estado peruano por sus servicios prestados durante el conflicto con el Ecuador en 1941. A continuación, nos aproximaremos a la biografía de tan importante personaje.

SUS PRIMEROS AÑOS

Eloy Gaspar Ureta Montehermoso nació en la ciudad de Chiclayo el 12 de diciembre de 1892, fruto del amor del Capitán de Fragata Gaspar Ureta y doña Mercedes Montehermoso.¹

Sus estudios escolares los realizó en el colegio "San José" (Chiclayo) y en el Seminario "San Carlos y San Marcelo" (Trujillo).² Quienes lo conocieron

PALABRAS CLAVE: MARISCAL DEL PERÚ, CONFLICTO CON ECUADOR, 1941, ESTRATEGIA.

KEYWORDS: MARSHAL OF PERU, ECUADORIAN-PERUVIAN TERRITORIAL DISPUTE 1941, STRATEGY.



señalan que era inteligente, religioso y gracioso con sus amistades más cercanas.

Ureta tenía una particular devoción por la Virgen del Carmen y el Señor de los Milagros, por lo que no era extraño verlo participar de las procesiones de ambas imágenes del cristianismo católico.

Posteriormente, cuando ostentaba el grado de capitán del Ejército, contraería nupcias con Consuelo Ureta de Ureta y con quien tendría dos hijos.³

INGRESO AL EJÉRCITO

Se dice que el joven Eloy Ureta pretendía ser sacerdote; sin embargo, finalmente ingresó al Ejército en el año de 1908 como alumno de la Escuela de Clases (lo que equivaldría hoy ser la escuela para suboficiales) y posteriormente, en 1909 pasaría a la Escuela de Cadetes (lo que actualmente conocemos como la Escuela Militar de Chorrillos) del que egresaría como alférez de artillería en 1913.

Tras egresar como oficial, fue ascendiendo en los sucesivos grados de la carrera militar, como resultado a su dedicación tanto en el campo académico como en el operativo, perseverancia que se vería coronada en 1941. Al revisar sus fojas de calificación, se puede apreciar la impresión que tenían sus superiores respecto al oficial Ureta, señalando que

era “inteligente, trabajador y con una buena proyección en la carrera militar”.⁴

Durante los años de servicio, el oficial Ureta cumpliría misiones profesionales, cada vez de mayor responsabilidad e inclusive, asistiría a cursos de perfeccionamiento en el extranjero, cuyos conocimientos los volcaría como instructor en las diferentes escuelas del Ejército del Perú.

Ureta obtendría los grados militares en los siguientes años: Teniente (1915), Capitán (1918), Mayor (1922), Teniente Coronel (1930), coronel (1936), General de Brigada (1941), General de División por “Acción Distinguida” (1941) y finalmente la de Mariscal del Perú en 1946.⁵

Tras realizar estudios en la Escuela Superior de Guerra, integrando la 8va promoción entre los años de 1921 y 1922, también asistiría a cursos de perfeccionamiento en Turín, así como a las Escuelas Centrales de Civitavecchia y Brasciano. También participó del Curso Superior de Artillería de Mally, Versalles y Couet-quidon, siguiendo las especialidades de comando de tropa y Estado Mayor. Durante su permanencia en Europa, tuvo la oportunidad de visitar el frente italiano en la Primera Guerra Mundial.⁶ A esto debemos agregar que el entonces Mayor Ureta participaría de una Misión Militar en Marruecos.⁷



Tras retornar al Perú, observamos que Eloy Ureta conoció durante el servicio al entonces capitán José del Carmen Marín Arista, de quien fue su jefe superior en 1930.⁸ Ureta comandó también la Sección de Artillería de la Escuela Militar de Chorrillos, donde desempeñaría el cargo de Jefe de Estado Mayor y luego fue Comandante de la Primera División; Director de la Escuela Superior de Guerra; Comandante del Agrupamiento Norte e Inspector General del Ejército tras el conflicto de 1941.⁹

Durante los años de 1931 y 1936 mientras prestaba servicios en la 1ra División con sede en Tumbes, Ureta aprovecho la oportunidad de observar detalladamente la topografía de la zona limítrofe con el Ecuador. Los conocimientos obtenidos durante sus recorridos y observaciones de la geografía fronteriza, serían de gran utilidad a la hora de comandar las fuerzas militares peruanas durante el conflicto con el Ecuador de 1941.

En 1936 ya como coronel, prestó servicios en la Comandancia de la III División -en Arequipa- donde también sería prefecto.¹⁰

Posteriormente, y cuando ostentaba el grado de general en 1941 lograría el rotundo triunfo de las armas peruanas durante el conflicto con el Ecuador, el mismo que quedaría confirmado con el Protocolo de Río de Janeiro el 29 de enero de 1942.¹¹

Durante su carrera militar, Eloy Ureta Montermoso obtendría las condecoraciones de “Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho”, por acción distinguida en hechos de armas y “Gran Cruz de la Orden del Sol del Perú”.

CONFLICTO CON EL ECUADOR 1941

A lo largo de la historia republicana, el Perú y Ecuador habían mantenido desacuerdos por los límites de sus fronteras. Para 1940 ambos países habían tenido una serie de incidentes que hicieron que el gobierno del entonces presidente peruano Manuel Prado Ugarteche adoptara una actitud más energética en las negociaciones para resolver dichos problemas.

Sin embargo, pronto se tuvo conocimiento de que el vecino país del norte preparaba una acción militar de tal fuerza que ponía en peligro nuestra integridad territorial, informaciones que se reforzaban con los incidentes fronterizos e infiltración de tropas ecuatorianas de manera periódica en nuestro territorio.¹²

A fines de noviembre de dicho año, el coronel Ureta fue convocado por el Ministro de Guerra General de División César A. de la Fuente para exponerle detalles sobre la tensa situación que se vivía en la frontera con el Ecuador, comunicándole además la decisión del presidente Prado de crear una gran unidad a la denominaría Agrupamiento del Norte y cuyo comando le sería confiado.¹³

A comienzos de 1941, el Ejército sugirió al Presidente la compra de armas y municiones ante un eventual conflicto bélico con el Ecuador. En ese mismo año Ureta fue ascendido al grado de General de Brigada y nombrado jefe del Agrupamiento Norte, por lo que tendría el mando total de las fuerzas de tierra, mar y aire, desarrollando las operaciones militares durante el conflicto, especialmente durante la Batalla de Zarumilla y la posterior Ocupación de la provincia ecuatoriana de El Oro.

En el mes de mayo, los incidentes fronterizos hicieron que los Estados Unidos, Brasil y Argentina buscaran una solución diplomática para el problema entre Perú y Ecuador. Sin embargo, en junio de dicho año, las negociaciones que se llevaban a cabo en Washington fracasaron, lo que hizo poner en alerta a las fuerzas peruanas en la frontera.

Para entonces, al frente de nuestras fuerzas estaba el general Eloy Ureta, quien era considerado por sus camaradas de armas como “uno de los oficiales más competentes con que contaba el Ejército del Perú”.¹⁴

Pronto la población a lo largo del país realizó movilizaciones apoyando a sus fuerzas armadas, mientras los jóvenes “movilizables” pasaban a las filas de los conscriptos. El general Ureta durante los preparativos, visitaría a las tropas que aguardaban la orden para entrar en combate.



"Conocí al general Eloy Ureta...constantemente él y otros oficiales nos daban academias y nos incentivaban en la lucha. Estas clases y el incesante apoyo del pueblo tumbesino nos levantaba la moral..."¹⁵

En junio, tras establecer su cuartel general en Piura, Ureta recibió las órdenes de mantener sus posiciones y repeler cualquier ataque enemigo. Sin embargo, Ureta y su Estado Mayor creían convenientemente actuar de manera ofensiva si se quería solucionar el problema limítrofe de entonces y no permanecer en una actitud defensiva como lo ordenaba el gobierno.¹⁶

Al ocurrir nuevos incidentes en la frontera la primera semana de julio de 1941, Ureta vio por conveniente ordenar el avance de nuestras fuerzas hacia las posiciones ecuatorianas, asumiendo el riesgo de ser sancionado por el gobierno por cumplir lo indicado por el mandatario.

Así, el día 5 de julio comenzaron las hostilidades a gran escala. El Perú señalaba que tropas ecuatorianas establecidas en la provincia de El Oro habían atacado nuestras posiciones en Aguas Verdes y La Palma, las mismas que fueron repelidas por los soldados peruanos. Sin embargo, Ecuador acusaba de que campesinos peruanos habían invadido "su territorio" con la ayuda de nuestros guardias civiles, lo que había devenido en intercambio de disparos.

Ante ello, el jefe del Agrupamiento del Norte, dispuso que el 6 julio se ejecutara la Primera Operación a gran escala contra las posiciones enemigas, no alcanzando en esta oportunidad los objetivos deseados al suceder una equivocación en el planeamiento, el cual fue rápidamente corregido. Estados Unidos, Argentina y Brasil ofrecieron una vez más su predisposición en colaborar para la solución del problema limítrofe a través de la vía pacífica. Ecuador pretendió utilizar dichos oficios para alcanzar sus objetivos, los mismos que no fueron aceptados por el Perú.

Para entonces, a mediados de julio de 1941, Ureta preparó un segundo asalto sobre las líneas ecuatorianas. Ejecutando una hábil estrategia, donde desarrollaría ataques simultáneos tanto por aire,

mar y tierra, el futuro mariscal ordenó abrir fuego el 22 de julio, tras señalar que en las primeras horas de ese día, tropas ecuatorianas habían atacado a nuestras fuerzas.

Operando a lo largo de un frente de 50 kilómetros, las tropas peruanas avanzaban imparables ante las fuerzas enemigas que comenzaban a replegarse dentro de su territorio. Durante las operaciones en Zarumilla perdería la vida en cumplimiento del deber el piloto peruano Teniente José Abelardo Quiñonez Gonzales, a quien tiempo después se le otorgaría el grado inmediato superior póstumo y convirtiéndose en el patrono de la hoy Fuerza Aérea del Perú.

Mientras tanto en Lima, el 28 de julio, en el marco de las celebraciones por el día de nuestra Independencia, el presidente Prado anunciaría a la población peruana, que nuestras tropas habían ingresado a territorio ecuatoriano y no saldrían de allí hasta que no sean reconocidos los derechos del Perú.

Tres días después, el general Ureta ordenó una operación relámpago empleando para ello infantería motorizada, tropas aerotransportadas y paracaidistas, tomando las localidades de Puerto Bolívar, Santa Rosa y Machala. Por otro lado, la primera semana de agosto el general de brigada Antonio Silva Santisteban, comandante de la V División establecida en Loreto, desplegó las fuerzas peruanas que ocuparon parte considerable de territorio ecuatoriano, incluyendo las zonas de Corrientes, Curaray y Tarqui.

La flota peruana, conforme a los planes del Agrupamiento, desarrollaría las operaciones costeras y fluviales, en apoyo a la ofensiva de nuestras tropas tanto en la zona costera y selvática. Mientras tanto, las tropas enemigas habían entrado en colapso, dejando virtualmente desguarnecidas Quito y Guayaquil.

"...las múltiples burlas y humillaciones sufridas a lo largo de la historia; la soberanía pisoteada en 1941; las ciudades orenses bombardeadas; las frases hirientes con que los cancilleres de Brasil y Estados Unidos presionaron a nuestro plenipotenciario para que firme el protocolo..."¹⁷



Ello fue posible al liderazgo militar representado en Ureta, Silva Santisteban, el entonces Teniente Coronel Manuel A. Odría (quien comandó el exitoso ataque del 22 de julio), entre numerosos oficiales más y de nuestros soldados, que pelearon con honor y valentía, entregando la victoria a nuestro país a través de sus armas.¹⁸

Las tropas ecuatorianas intentaron contraatacar, no obstante, estos no lograrían conseguir revertir su derrota, como fue el ataque en Porotillo donde lamentablemente perdió la vida el teniente de la policía Alipio Ponce, así como lo sucedido en el puesto de Panupali, donde un pelotón de caballería al mando del alférez Máximo Pimentel fue atacado por el enemigo el 18 de agosto, que fue rechazado por nuestras tropas.¹⁹

Posteriormente, por gestiones de Argentina, Estados Unidos y Brasil se establecería una zona desmilitarizada, confirmándose la victoria peruana el 29 de enero de 1942 con la firma del Protocolo de Río de Janeiro.

En mérito a su distinguida actuación, en noviembre de ese mismo año Ureta sería ascendido al grado de General de División. Solucionado el conflicto con el Ecuador, éste fue designado Inspector General del Ejército, desempeñándose en el cargo entre 1942 y 1944. Durante su gestión arribó a nuestro país una misión militar estadounidense.²⁰

SU PASO POR LA POLÍTICA

Tiempo después, ya pasada las preocupaciones propias del conflicto, el general Ureta solicitaría su pase a disponibilidad en 1944 para postular a la Presidencia de la República en las elecciones de 1945, encabezando el Partido Unión Revolucionaria (PUR) y compitiendo con el jurista arequipeño José Bustamante y Rivero, quien contó con el respaldo del Partido Aprista Peruano y otras agrupaciones políticas que conformaron el Frente Democrático Nacional (FDN).²¹

Ureta al conocer los resultados del conteo de votos que daba como ganador al candidato del FDN, tuvo la deferencia de acercarse y felicitar al candida-

to ganador Bustamante, demostrando la caballerosidad del militar.²²

EL MARISCAL DEL PERÚ

El Poder Ejecutivo, en reconocimiento a los méritos demostrados por dicho jefe militar, propondría al entonces Congreso Nacional el mismo año de 1941, su ascenso al grado de General de División “por acción distinguida”, propuesta que fue unánimemente respaldada por los legisladores. Al mismo tiempo era condecorado con las “Ordenes de Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho”, así como el de “Comendador de la Orden de Nichan-Iftikar” de Francia.²³

En enero de 1946, el parlamento a petición de la bancada del Partido del Pueblo –como por entonces se hacía llamar el APRA- propuso y sería aprobado por el pleno el otorgarle el grado de Mariscal del Perú a Eloy Ureta.²⁴

El domingo 16 de junio de 1946, en una ceremonia que se realizó en el Campo de Marte y ante la presencia del presidente José Bustamante y Rivero, demás autoridades y tropas de la guarnición, se hizo entrega del Bastón de Mariscal al entonces general Ureta, en reconocimiento por los servicios prestados a la Nación durante el conflicto de 1941.²⁵ Ese día en el Campo de Marte, formaron tropas del Ejército, la Marina, Aviación y Policía, bajo el comando del Gral. de Brig. Luís Escudero que se desempeñó como jefe de línea.

Cuando los relojes marcaban las 10 de la mañana, hizo su aparición por la plaza Jorge Chávez el automóvil descubierto que trasladaba al presidente José Bustamante en compañía del Mariscal del Perú Eloy Ureta. El ingreso del mandatario y del distinguido Mariscal al Campo de Marte provocó un prolongado vítores y aplausos por parte de la inmensa concurrencia que se había hecho presente en el lugar.

Minutos después en el estrado principal, el presidente Bustamante frente al Mariscal Ureta, pronunciaba las siguientes palabras, cuyas líneas destacan:



“El Estado, mediante sus poderes constituidos y en mérito de vuestras eminentes virtudes militares y cívicas, atenido a bien designarlos Mariscal del Perú...En nombre de la Nación, os hago entrega de la insignia de esta suprema jerarquía que os rige el primer soldado de la República...”²⁶

Tras la alocución del Presidente de la República, el Mariscal Eloy Ureta Montehermoso pronunciaría las siguientes palabras, cuyas líneas se destacan:

“...que por disposición de la ley, se sirve usted hacerme entrega, a nombre de la Nación, de esta significativa insignia que será para mí, más que un símbolo de autoridad y mando, el de una eterna gratitud para con mi patria que recompensa de esta forma a uno de sus más modestos soldados...y permitidme también, que formule mis más fervientes votos por la grandeza y felicidad de nuestra querida patria y porque los Institutos Armados, a los que tengo el alto honor de pertenecer, se mantengan

siempre a la altura de sus gloriosas e inmarcables tradiciones”.²⁷

Posterior a la ceremonia y culminado el desfile de honor, se ofrecería en Palacio de Gobierno un almuerzo en honor al Mariscal Ureta, a donde también asistieron las principales autoridades del país.

De esta manera Ureta se convertía aquella vez en el tercer oficial del ejército en recibir dicho grado durante el siglo XX, después de Andrés Avelino Cáceres –Héroe de la Breña- y Oscar R. Benavides, vencedor del Combate de Caqueta, siendo además el vigésimo séptimo mariscal del Perú.²⁸

Ese mismo año se celebraba el cincuentenario de la llegada de la Misión Militar Francesa al Perú, por lo que el entonces Mariscal del Perú no fue ajeno en brindar las siguientes palabras:

“Para todo peruano resulta doblemente grato poder exteriorizar los vínculos de sólida amistad que unen al Perú con la República de Francia,





cuna de nuestra libertad y fuente de nuestra cultura... Como primer soldado del Perú y con motivo de celebrarse este año el Cincuentenario de la llegada al país de la Primera Misión Militar, en cálido tributo de reconocimiento, rindo homenaje de gratitud al Ejército de Francia, me inclino ante el recuerdo de sus distinguidos jefes que forjaron nuestra actual estructura militar... ”.²⁹

De esta manera, el Mariscal Eloy Ureta elogiaba el arribo de la Misión Militar francesa a nuestro país.

MILITAR Y DIPLOMÁTICO

A fines de 1949, el Mariscal Eloy Ureta fue designado por el gobierno del general Manuel A. Odría como embajador en España, para posteriormente retirarse en 1955 de toda actividad pública por motivos de salud.

Enterado del nombramiento, el gobierno español no solo dio inmediato trámite a la designación del Mariscal como Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Madrid, sino que además, el 12 de enero de 1950 lo invistió con extraordinaria solemnidad durante la ceremonia de presentación de credenciales.³⁰ Tiempo después, Ureta renunció a la representación diplomática el 25 de noviembre de 1955, volviendo a nuestro país.

LOS ÚLTIMOS DÍAS DEL MARISCAL URETA

Por motivos de salud, Ureta retornaría a España en 1962. Lamentablemente, dejaría de existir inesperadamente en el referido país el 10 de octubre de 1965 como consecuencia de un derrame cerebral.³¹

Sus restos serían velados en la embajada peruana con el Pabellón a media asta.³² Seguidamente la Cancillería Peruana dispuso la inmediata repatriación de sus restos, declarándose día de duelo nacional sus funerales que, con los honores de su alta investidura, tuvieron lugar el día 13 del mismo mes.

El Poder Ejecutivo expidió un decreto declarando día de duelo nacional el que correspondía a los funerales, debiendo izarse a media asta el Pa-

bellón Nacional, además de disponer que los restos del Mariscal Ureta sean depositados en la Cripta de los Héroes, hasta que posteriormente fue trasladado un mausoleo levantado para él en el mismo camposanto.

Los restos de Ureta serían velados hasta las 2300 horas de esa misma noche en el que fuera el domicilio del extinto militar, siendo trasladado luego al Centro de Instrucción Militar del Perú (actual COEDE), en cuyo salón fueron velados ante una capilla ardiente y una Guardia de Honor.

El entierro tendría lugar el día 13 de octubre a partir de las 1600 horas, asistiendo en representación del Presidente de la República, el entonces Presidente del Consejo de Ministros. A las 1700 horas, ingresó el féretro al cementerio Presbítero Maestro en hombros de los oficiales de las Fuerzas Armadas.

Hasta allí acompañaron las principales autoridades gubernamentales, incluyendo el entonces embajador de España. Harían uso de la palabra el Gral. EP. Miguel Montez Tafur, el Gral. de Div. José del Carmen Marín y el Gral. de Div. Italo Arbulú Samamé, Ministro de Guerra.

Este último, al finalizar la ceremonia, manifestaría que “...la República perdía un gran Jefe del Ejército en los actuales momentos de peligro...”.³³ Así culminaba la vida de uno de los más ilustres e importantes estrategas de nuestro Ejército. Como manifestaría alguna vez el historiador Enrique Chirinos Soto, el Mariscal Eloy Ureta Montermoso “...ha sido el autor de la más reciente página de gloria de nuestros anales militares...”.³⁴

A manera de rendir honor a su nombre por su brillante carrera militar, el Ejército del Perú designó su nombre al grupo de Artillería de Campaña de Campaña No 113, y a comienzos del 2018, conformaría la 1^a Brigada Multipropósitos “Mariscal del Perú Eloy Ureta Montehermoso”.

AGRADECIMIENTOS

Al Instituto de Estudios Históricos del Ejército del Perú, a la Benemérita Sociedad Fundadores de la



Independencia, Vencedores del 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, al Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, a la Biblioteca Central del Congreso de la República del Perú, a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Legajo Personal del Oficial de Artillería Eloy Ureta M. Archivo General del Ejército, fol.149.
2. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2001). Historial de Unidades del Ejército del Perú. Lima: CPHEP, p. 189.
3. Ureta, M. (1946). Eloy G. Ureta: Trayectoria de una vida. Lima, p. 161.
4. Legajo Personal del oficial de artillería Eloy Ureta M. Archivo General del Ejército, fol.101.
5. "Ascenso a Mariscal del Perú del General de División Eloy Ureta". En Revista Militar del Perú. Lima: Año XLIII, No 1, enero de 1946, pp. VI y VII.
6. Ibíd.
7. Legajo Personal del oficial de artillería Eloy Ureta M. Archivo Central del Cuartel General del Ejército, fol.147.
8. Vargas, F. (2014). Marín, ejemplo a seguir. Lima: Fondo editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, p.58.
9. "Ha fallecido el Mariscal del Perú". En Actualidad Militar. Lima: Año IV, No 81, 15 octubre de 1965, pp. 26-27.
10. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2001). Historial de Unidades del Ejército del Perú. Lima: CPHEP, p. 189. También véase Masterson, D. (2001). Fuerza armada y sociedad en el Perú Moderno. Un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930-2000. Lima: Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, p. 104.
11. "Ha fallecido el Mariscal del Perú". En Actualidad Militar. Lima: Año IV, No 81, 15 octubre de 1965, pp. 26-27.
12. Ureta, E. (1953). Apuntes sobre una campaña-1941. Madrid: Editorial Antorcha, p.1
13. Cassaretto, J. (2017). Historia de los tanques en el Perú. Lima: CPHEP, p. 69.
14. Masterson, D. (2001). Fuerza armada y sociedad en el Perú Moderno. Un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930-2000. Lima: Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, p. 104.
15. Mendoza, R. El film Alerta en la Frontera, publicado en Revista Documenta de Historia Militar No 5, año 2014, p. 166.
16. Villanueva, V. (1971). Cien años del Ejército Peruano: Frustraciones y cambios. Lima: Editorial Juan Mejía Baca, pp. 112-115.
17. Moncayo, P. (2011). Cenepa: Antecedentes, el conflicto y la paz. Quito: Corporación Editorial Nacional, p. 123.
18. Masterson, D. (2001). Fuerza armada y sociedad en el Perú Moderno. Un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930-2000. Lima: Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos, pp. 104-107.
19. El Comercio (2000). El siglo XX de El Comercio, 1940.1949. Lima: Editora El Comercio S.A., pp. 38-39.
20. Arbulú, G. (1987). El ejército y la ingeniería militar en el siglo XX: 1900-1980, tomo I. Lima: Imprenta del Ejército, p. 355.
21. Taype, J. "Insurrección naval del 3 de octubre de 1948 en el Callao", publicado en la Revista de Marina No 106, No 3, Año 2013.
22. Bustamante, J. (1949). Tres años de lucha por la democracia en el Perú. Buenos Aires: Artes gráficas Bartolomé U. Chiesino, p. 29.
23. "Ascenso a Mariscal del Perú del General de División Eloy Ureta". En Revista Militar del Perú. Lima: Año XLIII, No 1, enero de 1946, pp. VI y VII.
24. Oficio No 1401. "Senado aprueba la redacción de la Ley por el cual se confiere la jerarquía de Mariscal del Perú al General de División Eloy G. Ureta". Congreso de la República, 17 de enero de 1946.
25. Arbulú, G. (1987). El ejército y la ingeniería militar en el siglo XX: 1900-1980, tomo I. Lima: Imprenta del Ejército, p. 354.
26. Ureta, M. (1946). Eloy G. Ureta: Trayectoria de una vida. Lima, p. 152
27. Ibíd., pp152-154.
28. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2006) Apuntes históricos de héroes y personajes militares del Perú, serie biográfica-tomo II. Lima: CPHEP, pp.152-153.



29. Revista Militar del Perú. "Palabras del Mariscal Eloy Ureta M." Año XLIII, No 11, noviembre de 1946, pp.121.157.
30. "Ha fallecido el Mariscal del Perú". En Actualidad Militar. Lima: Año IV, No 81, 15 octubre de 1965, pp. 26-27.
31. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2006) Apuntes históricos de héroes y personajes militares del Perú, serie biográfica-tomo II. Lima: CPHEP, pp.152-153.
32. "Ha fallecido el Mariscal del Perú". En Actualidad Militar. Lima: Año IV, No 81, 15 octubre de 1965, pp. 26-27.
33. "Ha fallecido el Mariscal del Perú". En Actualidad Militar. Lima: Año IV, No 81, 15 octubre de 1965, pp. 26-27.
34. Chirinos, E. (1985). Historia dela República, 1930-1985. Lima: Editores importadores S.A., 169.

BIBLIOGRAFIA

- Archivo Central del Cuartel General del Ejército .Legajo Personal del oficial de artillería. Eloy Ureta M.
- Arbulú, G. (1987). El ejército y la ingeniería militar en el siglo XX: 1900-1980, tomo I. Lima: Imprenta del Ejército.
- Bustamante, J. (1949). Tres años de lucha por la democracia en el Perú. Buenos Aires: Artes gráficas Bartolomé U. Chiesino.
- Cassaretto, J. (2017). Historia de los tanques en el Perú. Lima: CPHEP.
- Chirinos, E. (1985). Historia dela República, 1930-1985. Lima: Editores importadores S.A.,
- Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2001) Historial de Unidades del Ejército del Perú. Lima: CPHEP.
- Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2006) Apuntes históricos de héroes y personajes militares del Perú, serie biográfica-tomo II. Lima: CPHEP.
- El Comercio (2000). El siglo XX de El Comercio, 1940.1949. Lima: Editora El Comercio S.A.
- Escuela Militar de Chorrillos (1998). Escuela Militar de Chorrillos, 100 años. Lima.
- Escuela Superior de Guerra del Ejército (2000). Escuela Superior de Guerra, 1904 – 2000. Lima.
- Fernández- Prada, A. (1983). La Aviación en el Perú, tomo I. Lima: Editorial Universo S.A.
- Masterson, D. (2001). Fuerza armada y sociedad en el Perú Moderno. Un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930-2000. Lima: Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Mendoza, R. El film Alerta en la Frontera", publicado en Revista Documenta de Historia Militar No 5, año 2014.
- Moncayo, P. (2011). Cenepa: Antecedentes, el conflicto y la paz. Quito: Corporación Editorial Naciona
- Taype, J. "Insurrección naval del 3 de octubre de 1948 en el Callao", publicado en la Revista de Marina No 106, No 3, año 2013.
- Ureta, M. (1946). Eloy G. Ureta: Trayectoria de una vida. Lima.
- Ureta, E (1953). Apuntes sobre una campaña-1941. Madrid: Editorial Antorcha.
- Vargas, F. (2014). Marín, ejemplo a seguir. Lima: Fondo editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Villanueva, V. (1971). Cien años del Ejército Peruano: Frustraciones y cambios. Lima: Editorial Juan Mejía Baca.
- "Ascenso a Mariscal del Perú del General de División Eloy Ureta". En Revista Militar del Perú. Lima: Año XLIII, No 1, enero de 1946, pp. VI y VII.
- "Ha fallecido el Mariscal del Perú". En Actualidad Militar. Lima: Año IV, No 81, 15 octubre de 1965, pp. 26-27.
- "Palabras del Mariscal Eloy Ureta M.". En Revista Militar del Perú. Lima: Año XLIII, No 11, noviembre de 1946, pp.121.157.
- Oficio No 1401. "Senado aprueba la redacción de la Ley por el cual se confiere la jerarquía de Mariscal del Perú al General de División Eloy G. Ureta". Congreso de la República, 17 de enero de 1946.
- Revista Caretas, Junio 1991.
- Revista Oiga, mayo 1981.
- Diario La Crónica, octubre 1965.
- Diario La Prensa, octubre 1965.
- Diario El Comercio, octubre 1965.
- La Nación, agosto 1965. ☐

El autor de este artículo analiza la necesidad de un proceso de transformación militar en el Ejército del Perú. Para ello, es primordial entender claramente su significado, el importante rol que desempeñan los líderes estratégicos de la institución, así como los principales problemas y desafíos que se enfrentan durante este proceso.

TRANSFORMACIÓN EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ: ¿TENDENCIA O NECESIDAD?



The author of this article analyzes the need for a process of military transformation in the Peruvian Army. For this purpose, it is essential to clearly understand its meaning, the important role played by strategic leaders of the institution, as well as the principal problems and challenges faced throughout this process.



**Coronel EP
Paul Eduardo Vera Delzo**

Magister en Estudios Estratégicos (United States Army War College), Magister en Estrategia y Geopolítica (Universidad de la Defensa Nacional de Argentina), Magister en Ciencias Militares (Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú), Magister y Doctor en Administración (Universidad Inca Garcilaso de la Vega). Ha realizado el Programa de Estudios Avanzados de Guerra Conjunta (United States Army War College), Curso de Oficial de Estado Mayor (Escuela Superior de Guerra del Ejército de Argentina) y Curso de Logística Internacional (The Inter-American Air Forces Academy). Ha sido docente en la Escuela Superior de Guerra del Ejército de Argentina y, en el Perú, docente de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, Escuela Superior de Guerra del Ejército, entre otros. Asimismo, ha sido Observador Militar en la Misión de Naciones Unidas en Eritrea y Etiopía. Actualmente, se desempeña como Oficial de Enlace en el U.S. Army Training and Doctrine Command.

INTRODUCCIÓN

Una noticia viene inquietando los pasillos del Centro de Integración de Capacidades del Ejército de los Estados Unidos y es que a los tres comandos ya existentes en la estructura de este Ejército (el Comando de Fuerzas, el Comando de Material y el Comando de Entrenamiento y Doctrina) se suma la creación de un nuevo comando responsable de articular el futuro de la institución militar: el “Comando de Futuros del Ejército de los Estados Unidos.” Según el Doctor Mark T. Esper, Secretario del Ejército, este nuevo comando contará con ocho equipos multifuncionales que proporcionarán la unidad de esfuerzo y de comando necesarias para agilizar la modernización de dicho Ejército.¹ Con este propósito, el Teniente General John M. Murray, General de cuatro estrellas, ha sido designado como el primer Comandante General de este comando, debiendo asumir el cargo en cuanto el Senado confirme su nombramiento.²

Aunque resulte una coincidencia, el Ejército de los Estados Unidos no es el único Ejército que en los últimos años ha iniciado procesos de modernización o transformación. Ejércitos como el de la República Popular de China, Rusia, España, Chile, Brasil y Colombia, entre otros, vienen ejecutando procesos de transformación profundos con la finalidad de apoyar el logro de los objetivos de sus respectivos países. Muchos de estos procesos de transformación se han enfocado en la estructura, modernización, preparación y sostenibilidad de la fuerza, enfrentando grandes retos durante la formulación e implementación de la estrategia que les permita maximizar su efectividad e innovación. A ello, se suman los retos que se enfrentan durante el proceso de adaptación a los cambios culturales, tecnológicos y de otro tipo que toda transformación conlleva.

.....

PALABRAS CLAVE: TRANSFORMACIÓN, MODERNIZACIÓN, LIDERAZGO ESTRATÉGICO.

KEYWORDS: TRANSFORMATION, MODERNIZATION, STRATEGIC LEADERSHIP.



A Heráclito, un filósofo griego nacido en el 540 A.C, se le atribuye una frase que ha caracterizado la historia de la humanidad: “lo único constante es el cambio.” Sin embargo, lo que distingue a este último siglo es la creciente velocidad con la que se vienen dando estos cambios, afirmándose que la volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad que caracterizan el ambiente estratégico en el cual se relacionan los países es cada vez mayor. Por consiguiente, para ser efectivos, los Estados deben enfrentar holísticamente nuevos retos y amenazas mediante el empleo racional de todos los elementos del poder nacional.

En este contexto, el Estado Peruano no es ajeno a los constantes cambios que se perciben en el ambiente estratégico regional y mundial, por lo que sus Fuerzas Armadas, como representantes del instrumento militar del poder nacional, deben estar

preparadas no sólo para enfrentar los nuevos retos y amenazas a la seguridad y defensa nacional, sino también para cumplir efectivamente los roles complementarios que el Estado le asigne. Esta situación obliga al Ejército del Perú a involucrarse en un proceso de transformación que le permita apoyar el logro de los objetivos del Estado. No obstante, antes de empezar, se debe entender claramente lo que significa un proceso de transformación militar, el importante rol que desempeñan los líderes estratégicos de la institución durante este proceso, así como los principales problemas y desafíos que se enfrentan. De lo contrario, este será un intento fallido más.

¿TRANSFORMACIÓN MILITAR?

La Real Academia Española define la palabra “transformación” como la acción y efecto de trans-



En el 2014, como parte de su proceso de transformación, el Ejército de Colombia recibió 32 Vehículos Blindados LAV III 8x8 para reemplazar sus vehículos M113 y EE-11. (Gladiator LAV III – Foto Ejército de Colombia). Revisado en <http://rpdefense.over-blog.com/tag/colombia/> el 31 de octubre del 2018



formar, es decir, cambiar de forma a alguien o algo, convirtiéndolo en otra cosa.³ Por esta razón, el término “transformación militar” es comúnmente entendido como el “cambio profundo” de una institución militar, no atribuyéndose este término a modestas mejoras realizadas.⁴ Al respecto, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos define la transformación militar como un proceso que da forma a la naturaleza cambiante de la competencia y cooperación militar a través de nuevas combinaciones de conceptos, capacidades, personas y organizaciones.⁵ Lo que esta definición, principalmente, reconoce es que la transformación es un proceso, vale decir, es un viaje continuo que toma tiempo y no tiene un punto final. Por lo tanto, se puede afirmar que la transformación militar es un proceso, sin un resultado predeterminado, que involucra nuevos conceptos (doctrina), procesos, capacidades, organizaciones, tecnología y personas capacitadas para manejarlos.⁶ Un cambio profundo en cualquiera de estas áreas requiere, consecuentemente, cambios en todas las demás.

La transformación militar también involucra cambios en la cultura organizacional, es decir, cambios profundos en el conjunto de creencias, hábitos, valores, actitudes y tradiciones existentes en la institución militar. Sin lugar a dudas, el cambio más importante y difícil de conseguir en todo proceso de transformación es el cambio de mentalidad de los miembros de la organización. La transformación debe facilitar una cultura que fomente el liderazgo, la educación, la organización, los procesos, los valores y las actitudes que promuevan la innovación significativa.⁷ Este proceso crea nuevas áreas y competencias, de manera que permite identificar o crear nuevas formas de hacer las cosas.

Por otra parte, la transformación y la modernización requieren de un equilibrio, ya que ambas son componentes vitales de la innovación. La transformación militar no ha de basarse en disponer únicamente de nuevas armas y tecnología, sino más bien en aplicar nuevas ideas y conceptos, y adaptar los equipos y armas ya existentes para enfrentar los nuevos desafíos.⁸ Además, deberá considerar la renovación o cambio de todo aquello que se hace bien pero que puede ser mejorado o potenciado. Desa-

fortunadamente, no se puede saber con certeza qué nuevo concepto, capacidad u organización se necesitará para enfrentar los desafíos del futuro, por lo que siempre existirán riesgos que se deben identificar, mitigar y asumir.⁹

Si bien la transformación militar puede ser la firme intención de una institución castrense, este proceso sólo se iniciará con el consentimiento del máximo decisor político del país. Toda transformación requiere la asignación de recursos adicionales que permitan realizar cambios profundos, especialmente en materia de modernización. Por esta razón, la transformación militar se inicia con una decisión política y con la asignación de recursos que permitan su implementación. Por otra parte, la transformación de una institución militar no puede planearse y ejecutarse fuera del marco de una transformación integral del sector defensa, la cual incluye la transformación no sólo de todos los institutos armados, sino también de la organización o comando que los agrupa durante el planeamiento y ejecución de operaciones conjuntas.

Durante el proceso de transformación se debe evitar el requisito de producir resultados sobre la base de cronogramas fijos ya que dicha transformación ha de visualizarse más como el tratamiento de una enfermedad, no siendo posible predecir con exactitud cuándo se lograrán los resultados esperados.¹⁰ La exigencia de resultados de acuerdo a cronogramas fijos probablemente conduzca al fracaso. Así mismo, la transformación militar no se da de manera expeditiva ni sencilla. Su implementación, más bien, es ardua y problemática. Parte del éxito radica en afrontar y corregir los errores identificados durante la implementación del proceso, incluyendo el análisis de procesos de transformación anteriores infructuosos con el propósito de entender los errores cometidos y no volver a repetirlos.

Esta situación no es extraña al contexto peruano ya que, en el año 2001, el Ejército del Perú empezó a elaborar el denominado “Proyecto Ejército”, el cual tres años después tomaría el nombre de “Plan Bolognesi.” Este plan contemplaba las metas que la institución debía alcanzar al 2021, año del Bicentenario de la Independencia Nacional. Sin embargo,



de sus retos, logros y errores se conoce muy poco, por lo que resulta indispensable analizar e identificar las lecciones aprendidas y el rol desempeñado por los líderes estratégicos de la institución antes de iniciar un proceso de transformación en el Ejército del Perú.

EL ROL DEL LÍDER ESTRATÉGICO EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

Los líderes estratégicos de una institución castrense cumplen un rol clave en el proceso de transformación militar; por tanto, el conocimiento y la buena práctica del liderazgo estratégico son fundamentales para el éxito de este proceso. El Colegio de Guerra del Ejército de los Estados Unidos (The United States Army War College) define el liderazgo estratégico como “el proceso utilizado por un líder para afectar positivamente el logro de una visión deseada y claramente comprendida por todos los miembros de la organización, influyendo en la cultura organizacional, asignando recursos, dirigiendo a través de políticas y directivas, y construyendo consenso dentro de un entorno global volátil, incierto, complejo y ambiguo, marcado por oportunidades y amenazas.”¹¹

El liderazgo estratégico implica la evaluación e interpretación integral del entorno externo. Alinear los recursos y prioridades de la organización en un entorno cambiante implica liderar y gestionar el cambio que permita hacer realidad la visión de la organización. En resumen, el liderazgo estratégico se centra en la alineación, la visión y el cambio.¹² Por lo tanto, antes de dar inicio al proceso de transformación, los líderes estratégicos de la institución militar deben desarrollar ciertas competencias y habilidades que les permitan alinear la organización con el entorno externo, establecer una visión común, liderar el cambio que la institución necesita y comprometer a sus miembros -mediante la creación de consenso- a darle continuidad al proceso. De lo contrario, todos los cambios durarán lo que dure en el cargo la persona que los impulsó o implementó.

En la publicación “Strategic Leadership Primer” del Colegio de Guerra de los Estados Unidos, Stephen Guerras señala que los líderes estratégicos deben ser lo suficientemente ágiles para aprender del pasado, adaptarse a las circunstancias actuales y anticipar el futuro. Además, manifiesta que los líderes estratégicos deben establecer claridad de propósito para su organización y tener la capacidad de comunicarse con los actores internos y externos.

MISSION
The USAWC educates and develops leaders for service at the strategic level while advancing knowledge in the global application of Landpower.

VISION
Developing strategic leaders and ideas invaluable to the Army, Joint Force, and Nation.

INTENT

- Gold standard for strategic leader education and development
- Our graduates are highly valued, respected, and in demand.
- Vanguard of the Army's strategic renaissance
- Our scholarship, service, and support to the force are highly regarded, influential, and focused on national security issues at the strategic level.
- Source of valued intellectual and practitioner support
 - Our staff, faculty, and students provide the Joint Force expert intellectual and practitioner support in the global application of Landpower.
- Home to a thriving and supportive military community
 - Our post and local community create a positive, developmental environment for staff, faculty, students, and families.

El U.S. Army War College educa líderes para servir en el nivel estratégico. Esta prestigiosa institución académica promueve el desarrollo de las competencias que necesitan los líderes estratégicos del Ejército de los Estados Unidos y de la nación. Fuente: U.S. Army War College.



Estas habilidades son necesarias para desarrollar y compartir la visión de la organización.¹³

El término "visión" sugiere la elaboración de una imagen mental de cómo se verá la organización en el futuro. Por ejemplo, el Ejército de Colombia manifiesta en su visión que "en el año 2030, el Ejército Nacional continuará siendo la fuerza de acción decisiva de la Nación, con capacidad de conducir operaciones autónomas, conjuntas, coordinadas y combinadas, en forma simultánea en dos teatros de operaciones, uno externo y/o uno interno."¹⁴ Esta visión describe como se deberá ver el Ejército de Colombia en el futuro, así como el tipo de operaciones militares que deberá estar en condiciones de ejecutar, sin descartar su posible empleo en un teatro de operaciones externo. Visión que es concordante con la misión de esta institución de conducir "operaciones militares orientadas a defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial y proteger a la población civil y los recursos privados y estatales para contribuir a generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo, que garantice el orden constitucional de la nación."¹⁵ La visión proporciona no sólo un sentido de identidad, sino también un sentido de propósito, dirección y motivación a los miembros y actividades de una organización.¹⁶ Una vez que se expresa la visión, deben identificarse los métodos y recursos para lograrla. Es por eso que, definir la visión es el primer paso en el desarrollo de estrategias y planes para el cambio.¹⁷

Líderar el cambio es, precisamente, otra de las principales responsabilidades del líder estratégico. Si el entorno está cambiando a un ritmo cada vez más rápido, los líderes estratégicos necesitan desarrollar organizaciones que puedan cambiar rápidamente para alinearse con el entorno. Sin embargo, liderar el cambio no es una tarea fácil. No sólo porque todo cambio enfrentará el rechazo de aquellos acostumbrados al actual sistema, sino también porque involucra el empleo de recursos para ejecutarlos. John Kotter, en su libro *Leading Change*, manifiesta que el cambio individual u organizacional involucra tres procesos: descongelar, cambiar y volver a congelar.¹⁸ El primer paso (descongelar) requiere que los miembros de la organización y las partes interesadas vean la situación actual como inadecuada. El siguiente

paso (cambiar) se enfoca en promulgar cambios en la estructura, estrategia, personas, tecnología o cultura de la organización. El último paso (volver a congelar) intenta convertir esos cambios en un aspecto permanente de la organización.¹⁹

Además de proporcionar la visión y liderar el cambio de la organización, existen otras importantes tareas que todo líder estratégico debe cumplir, tales y como representar a la organización, formar la cultura organizacional y desarrollar relaciones inter-institucionales, intra-institucionales, conjuntas y multinacionales.²⁰ Por lo tanto, el conocimiento, la práctica y el desarrollo del liderazgo estratégico entre los líderes estratégicos de una institución militar son aspectos fundamentales para el éxito de todo proceso de transformación, el cual, sin lugar a dudas, enfrentará múltiples retos durante sus diferentes etapas.

Los Grandes Desafíos de la transformación militar es su aprobación por parte del poder ejecutivo del Estado. Los cambios profundos previstos en la transformación militar requieren la asignación de presupuestos adicionales. Sin embargo, las prioridades de los gobiernos de turnos son diferentes y muchas veces no contemplan la inversión para la transformación que el sector defensa requiere. Es aquí donde los líderes estratégicos de la institución militar cumplen una función trascendental ya que son ellos los que, como máximos representantes de la organización, deben mostrar y enfatizar la importancia, necesidad y urgencia de la transformación militar. Demostrar que la transformación militar es una inversión que permite eficiencia en el gasto público es parte de este desafío.

El surgimiento de nuevos retos y amenazas obliga al Estado Peruano a asignar roles adicionales a sus Fuerzas Armadas. Por ejemplo, en el caso del Ejército del Perú, su ámbito de competencia no sólo es controlar, vigilar y defender el territorio nacional, sino también participar en el control del orden interno, el desarrollo económico social del país, la ejecución de acciones cívicas y de apoyo social, y las acciones relacionadas con la Defensa Civil.²¹ Nuevos roles para las cuales esta institución castrense no se encuentra, necesariamente, bien



organizada, equipada y entrenada. Pero, ¿Cómo cumplir eficientemente todos estos nuevos roles sin descuidar su finalidad primordial de garantizar la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República?²² Sin lugar a dudas, este es otro de los grandes desafíos que el proceso de transformación enfrenta. No se puede pretender que todas las Unidades Militares del Ejército del Perú se encuentren preparadas para cumplir todos estos roles, ya que eso conllevaría a una generalización que daría como resultado la mediocridad. Por el contrario, se debe tender a la especialización de ciertas Unidades Militares para que, con la adecuada doctrina, organización, equipamiento, entrenamiento y marco legal, puedan cumplir eficientemente estos nuevos roles, mientras que la mayor cantidad de Unidades Militares de esta institución castrense se preparan permanentemente para el cumplimiento de su finalidad primordial, en concordancia con la Constitución Política del Perú.

Saber con exactitud en qué se debe transformar el Ejército del Perú es otro de los principales desafíos del proceso de transformación militar. El análisis del entorno y la identificación de tendencias ayudarán a la creación de escenarios futuros en los cuales la institución castrense podría intervenir. Por esta razón, la organización militar debería estar en condiciones de hacer frente a los retos y amenazas de diversos escenarios futuros y no de uno solo. De igual manera, determinar el método adecuado que permita un eficiente proceso de transformación militar forma parte de este desafío. Para ello, el Ejército del Perú debe aprender no sólo de sus experiencias -como el Plan Bolognesi-, sino también de la experiencia de Ejércitos que ya han empezado fructuosos procesos de transformación y con los cuales se vienen construyendo relaciones estratégicas importantes. Por ejemplo, el Ejército de Colombia, cuyo país ha logrado recientemente ser considerado "socio global" de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y con el cual no sólo se comparte una frontera geográfica, sino también retos y amenazas como el narcotráfico y el terrorismo. Similarmente, se debe reconocer que el Ejército de los Estados Unidos es un socio estratégico clave para el proceso de transformación del Ejército del Perú.

Por otra parte, el tiempo que demora la transformación militar es otro de los mayores desafíos que enfrenta este proceso. Los líderes estratégicos (militares y políticos) ocupan sus cargos dentro de los plazos previstos por Ley. Sin embargo, estos plazos son mucho más cortos que lo que dura un proceso de transformación. Situación que muchas veces conlleva a que los líderes estratégicos exijan rápidos resultados durante la ejecución de este proceso. Comprender que la transformación militar toma tiempo y trasciende a los líderes estratégicos es parte de este desafío. Si se exigen resultados de acuerdo a cronogramas fijos y plazos cortos, el proceso de transformación estará, seguramente, condenado al fracaso.

Como se ha manifestado anteriormente, los líderes estratégicos de una institución castrense cumplen un rol clave en el proceso de transformación militar. Ellos tienen la responsabilidad de difundir el conocimiento y los valores en su organización. Es este, entonces, otro de los grandes desafíos que enfrenta el proceso de transformación, ya que la difusión de los valores institucionales no solo dependerá de recitarlos en las ceremonias realizadas en las Escuelas y Unidades Militares, sino de su exigencia y práctica ejemplar, sobre todo por parte de los líderes de la institución castrense.

La diversidad de cultura, edad, género y raza son importantes para una institución militar. Sin embargo, la diversidad de pensamiento es la cualidad más importante que toda organización que pretenda ser exitosa debe alcanzar. Pero, ¿Cómo promover la diversidad de pensamiento en una institución tan jerárquica y vertical como el Ejército del Perú? Es este, entonces, otro de los desafíos que todo proceso de transformación militar enfrenta. No obstante, se debe promover y desarrollar la diversidad de pensamiento, sobre todo, en el personal que labora en las altas direcciones y comandos del Ejército del Perú. Esta diversidad de pensamiento producirá la innovación necesaria para generar diversas opciones y facilitar la toma de decisión por parte de los líderes estratégicos de la institución.

Diferentes propuestas de cambios deberán ser analizadas y recomendadas por equipos multifun-



cionales de trabajo. Equipos que deberán estar conformados por personas con experiencia y de diferente perfil profesional, que aseguren la innovación y diversidad de pensamiento durante todo el proceso. Temas como la profesionalización de las tropas en lugar de tropas conscriptas o la reorganización, concentración y reubicación de las fuerzas en Fuerzas Militares que permitan la reducción del gasto de mantenimiento de equipos e instalaciones, entre otros, son algunos de los cambios profundos que se deberán analizar y ejecutar si es que se quiere realizar una transformación exitosa en esta institución militar.

En conclusión, la transformación en el Ejército del Perú no es una tendencia o moda a seguir; por el contrario, es una necesidad imperativa para la seguridad y defensa del Estado. Aunque no es un camino fácil, la subsistencia de la nación depende de ella. Por tal motivo, este importante proceso de cambio requiere el esfuerzo y compromiso de todos los peruanos, con o sin uniforme. La transformación militar no es un objetivo para mañana, es un esfuerzo vital que debe empezar hoy.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. David Vergun, "US Army Futures Command to reform modernization, says secretary of the Army," Army News Service (8 de diciembre de 2017), https://www.army.mil/article/197886/us_army_futures_command_to_reform_modernization_says_secretary_of_the_army (Accedido el 8 de agosto de 2018).
2. McBride, Courtney, "General selected to lead Army Futures Command," Inside Defense (24 de aayo de 2018), <https://insidedefense.com/daily-news/general-selected-lead-army-futures-command> (Accedido el 8 de agosto de 2018).
3. Real Academia Española, <http://dle.rae.es/?id=aJbn4er> (Accedido el 8 de agosto de 2018).
4. Paul K. Davis, "Military Transformation? Which Transformation, and What Lies Ahead?," The RAND Corporation https://www.rand.org/content/dam/rand/pubs/reprints/2010/RAND_RP1413.pdf (Accedido el 13 de agosto de 2018).
5. Departamento de Defensa, "Military Transformation: A Strategic Approach," (11 de diciembre del 2001), <http://www.iwar.org.uk/rma/resources/transformation/military-transformation-a-strategic-approach.pdf> (Accedido el 15 de agosto de 2018), 8.
6. Harold W. Gehman, Jr., and James M. Dubik, "Military Transformation and Joint Experimentation: Two Views from Above," Defense Horizons (Diciembre del 2004), <http://ndupress.ndu.edu/Portals/68/Documents/defensehorizon/DH-046.pdf?ver=2016-11-15-092815-493> (Accedido el 15 de agosto de 2018), 2.
7. Departamento de Defensa, "Military Transformation: A Strategic Approach," 8.
8. Ibid, 9.
9. Gehman and Dubik, "Military Transformation and Joint Experimentation: Two Views from Above," 3.
10. Ibid.
11. Stephen J. Gerras, Strategic Leadership Primer, 3rd ed. (Carlisle Barracks, PA: U.S. Army War College, 2010), 2.
12. Ibid, 3.
13. Ibid, 20.
14. Ejército Nacional, Misión y Visión, https://www.ejercito.mil.co/conozcanos/mision_visjon_362168 (Accedido el 17 de agosto de 2018)
15. Ibid.
16. Stephen J. Gerras, Strategic Leadership Primer, 21.
17. Ibid, 22.
18. John Kotter, Leading Change (Boston: Harvard Business School Press, 1996).
19. Stephen J. Gerras, Strategic Leadership Primer, 5.
20. Ibid, 48.
21. Decreto Legislativo N° 1137, Ley del Ejército del Peru, (El Peruano, 9 de diciembre del 2012), <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-del-ejercito-del-peru-decreto-legislativo-n-1137-876207-4/> (Accedido el 19 de agosto del 2018), Artículo N° 3.
22. Constitución Política del Perú, Finalidad de las Fuerzas Armadas, (29 de diciembre de 1993), https://www.web.onpe.gob.pe/modCompendio/html/constitucion_peruana/constitucion_titulo4_capitulo12.html (Accedido el 19 de agosto de 2018), Artículo N° 165.. ☐

La actuación de las Fuerzas Armadas descrita en el Decreto Legislativo 1095 (Título II y III), resalta la importancia del conocimiento de los Derechos Humanos, a fin de cumplir las misiones que le son asignadas, de acuerdo a los estándares internacionales de uso de la fuerza, de cumplimiento obligatorio por los funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley (FEHCL) en el Perú.

DERECHOS HUMANOS Y FUERZAS ARMADAS



The role of the Armed Forces described in Legislative Decree 1095 (Title II and III), highlights the importance of knowledge of Human Rights, in order to fulfill the missions, in accordance with the international standards of use of the force, mandatory compliance by law enforcement officials (FEHCL) in Peru.



**Coronel EP
Herbert Jesús Viviano
Carpio**

Oficial de Comunicaciones.

Abogado inscrito en el Colegio de Abogados de Lima (CAL). Miembro de la Comisión de DDHH del CAL. Profesor en el Centro de Derecho Internacional Humanitario y DDHH de las FFAA. Miembro del Consejo de Reparaciones del Estado Peruano.

Estudios: Curso de Comando y Estado Mayor - ESGE, Maestría de Desarrollo y Defensa Nacional por el CAEN; Post-Título en Derechos Fundamentales PUCP; Maestría en Derecho Constitucional con mención en DDHH en la UNMSM; Curso Militar Internacional Avanzado sobre DIH en San Remo Italia; CEDEYAC por la MGP; Curso "Implicaciones Estratégicas de los DDHH y Estados de Derechos" en el CEHD William J. Perry en Washington; Curso de Derechos Fundamentales del Centro de Estudios del Tribunal Constitucional. Ha sido Director del Centro de Derecho Internacional Humanitario de las FFAA. (2015-2016).

En los últimos años, el término Derechos Humanos viene siendo empleado de modo transversal en todas las actividades que desarrollan los estados, por lo que se convierte en una institución universal que atraviesa barreras políticas, ideológicas y culturales. El Perú no es ajeno a esto, sin embargo existen aun grupos de personas que desconociendo su contenido, les causa animadversión su protección y respeto, no teniendo en consideración que son una herramienta eficaz para la construcción de un mundo digno, humano y seguro a la vez, que evita cualquier exceso o vulneración, por parte de los estados.

Los Derechos Humanos hasta su internacionalización, tiene como antecedentes una serie de documentos; allí están la Declaración de Derechos del Congreso de Filadelfia del 14 de octubre de 1774, en el cual se aprobaba un conjunto de resoluciones en materia de derechos humanos, tales como el derecho a la vida, a la libertad, a la propiedad, o el derecho a reunirse pacíficamente, a deliberar sobre sus agravios y presentar peticiones al rey; luego tenemos la Declaración de Derechos de Virginia del 12 de junio de 1776, en el cual consagra entre otros el derecho de defensa antes de ser condenado, la libertad de prensa, la libertad de conciencia y de religión, el derecho a la vida, a la libertad y a la búsqueda de la felicidad; la Constitución de Estados Unidos de América del 17 de setiembre de 1787, en el cual se consagraba la libertad religiosa, libertad de expresión, libertad de reunión y las garantías de la inviolabilidad del domicilio y del derecho de propiedad, entre otros; y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, fruto de la Revolución Francesa, de allí que se considera a Francia cuna de la Teoría de los Derechos Humanos, donde se concibió la doctrina de los Derechos del

.....

PALABRAS CLAVE: ESTADO, DERECHOS HUMANOS, DECLARACIÓN, FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY (FEHCL), VIDA, FUERZAS ARMADAS.
KEYWORDS: STATE, HUMAN RIGHTS, DECLARATION, LAW ENFORCEMENT OFFICIALS, LIFE, ARMED FORCES.



Hombre y del Ciudadano como Derechos Naturales, innatos e inalienables.

Como una reacción ante las sucesivas atrocidades cometidas contra el ser humano en el marco de la I y II Guerra Mundial, se reconoció a la persona humana como sujeto de derechos y deberes, tomando fuerza el Derecho Internacional de los Derechos Humanos en la ciencia jurídica en el siglo XX; de este modo comienza su evolución; y teniendo como punto de partida la creación de las Naciones Unidas en 1945 y la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la misma que representa un instrumento fundamental que tuvo, tiene y tendrá un gran impacto en el desarrollo democrático de la sociedad y en la observancia de los derechos humanos, convirtiéndose de paso en el origen del Sistema de Protección Universal de Derechos Humanos. Con ello, los derechos descritos en la Declaración son asumidos por la Comunidad Internacional, como un asunto que le concierne directamente, dejando atrás la visión tradicional de considerarse como un tema exclusivo de los estados. El Perú aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos con Resolución Legislativa N° 13282 del 9 de diciembre de 1959.

Posteriormente fueron apareciendo sistemas regionales de protección de los Derechos Humanos en Europa, América y África. En Bogotá en 1948 durante la Novena Conferencia Internacional Americana se desarrollan los Mecanismos de Protección Interamericano de Derechos Humanos en el marco de la suscripción de la Carta de la Organización de Estados Americanos. El Perú firma esta Carta como fundador de la misma en 1948.

Asimismo, durante la mencionada Novena Conferencia se adoptó la Resolución XXXI, denominada "Corte Interamericana para proteger los Derechos del hombre", en la que se consideró que la protección de esos derechos, debería ser garantizada por un órgano jurídico. Sin embargo, dicho Tribunal no pudo establecerse y organizarse hasta que entró en vigor la Convención Americana de Derechos Humanos. La Corte Interamericana de Derechos Humanos fue instalada oficialmente en su sede en San José de Costa Rica, el 3 de septiembre de 1979.

En 1959, durante una Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA, se crea la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, recibiendo al inicio cuestionamientos en cuanto a legitimidad formal por no haber sido creada de un acuerdo del Consejo o por la Asamblea de la OEA. Recién en marzo de 1967 se formaliza la situación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, al ser incorporada en la Carta de la Organización de Estados Americanos, como órgano encargado de promover la observancia y protección de los Derechos Humanos y servir como órgano consultivo de la OEA en estos temas.

El 21 de noviembre de 1967, una Conferencia Especializada Interamericana sobre Derechos Humanos, reunida en San José de Costa Rica adoptó la Convención Americana de Derechos Humanos. Dicho instrumento que obliga jurídicamente a los Estados Americanos que la ratifican o adhieren a cumplir con todos los preceptos contenidos en ellos, fue ratificado por Perú el 28 de julio de 1978 e incorporado en la décimo sexta disposición final de la Constitución de 1979.

El 21 de enero de 1981, el Perú aceptó la competencia tanto de la Corte Interamericana de Derechos Humanos como de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En el Perú, en base al Artículo 55 de la Constitución ("Los tratados celebrados por el Estado y en vigor forman parte del derecho nacional"), el artículo 3 y Cuarta Disposición Final y Transitoria de la Constitución Política de 1993 y el pronunciamiento del Tribunal Constitucional en la sentencia 0025-2005-AI/TC, de 25 de abril de 2006: "Los tratados internacionales sobre derechos humanos no sólo conforman nuestro Ordenamiento sino que, además, detentan rango constitucional. El Tribunal Constitucional ya ha afirmado al respecto que dentro de las "normas con rango constitucional" se encuentran los "Tratados de derechos humanos".

Es preciso señalar que Perú protege los Derechos Humanos que se hallan descritos en su Constitución Política de 1993 (Artículo 1 al 38) y en las sentencias emitidas por el Tribunal Constitucional, siendo su enseñanza obligatoria en todo el proceso



educativo civil o militar, tal cual esta descrito en el artículo 14 de la referida Constitución Política.

Los Derechos Humanos tienen muchas definiciones por su carácter complejo, sin embargo tomaremos la descrita por Pérez Luño, que afirma que son “el conjunto de facultades e instituciones que en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humana”. Es titular de los Derechos Humanos el ser humano (desde la concepción según la Convención Americana); sin embargo la Corte Interamericana de DDHH reconoció el 2010 al pueblo indígena como un ente colectivo de titular de Derechos Humanos.

Dentro de los Derechos Humanos, hallamos: los Derechos Civiles (vida, integridad, libertad etc.), los Derechos Políticos (participación en el gobierno, sufragio, etc.), los Derechos Económicos (remuneración digna, etc.), Derechos Sociales (salud, protección del niño, a la maternidad etc.), Derechos Culturales (educación etc.) y Derechos Colectivos (Derecho a vivir en un medio ambiente sano etc.).

Todos los seres humanos, por su sola condición de tal, gozan de derechos humanos, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, religión, edad, condición

económica, social o política, orientación sexual o de cualquier otra índole. El fundamento de todos los Derechos Humanos es la Dignidad Humana, constituyéndose tal cual manifiesta Fidel Turbino en el “mínimo moral” en el que deben basarse las diversas culturas y sociedades políticas para que puedan convivir manejando razonablemente sus inevitables conflictos.

En el Perú, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se encarga de formular, coordinar, ejecutar y supervisar la política en materia de derechos humanos de conformidad con la respectiva política nacional. Dentro de sus funciones, esta de presidir el Consejo Nacional de Derechos Humanos y tiene como finalidad emitir opiniones y brindar asesoramiento al Poder Ejecutivo en el desarrollo de políticas públicas, programas, proyectos y planes de acción y estrategias en materia de Derechos Humanos, especialmente referido al Plan Nacional de Derechos Humanos. En la actualidad se halla vigente el Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021 y el Plan Nacional de Educación en Derechos y Deberes Fundamentales al 2021. El Sector Defensa, como miembro del Consejo Nacional de Derechos Humanos debe dar cumplimiento a lo que se le dispone en los referidos Planes.



Las Fuerzas Armadas han asumido nuevos roles en los últimos años, de allí que resulta importante su enseñanza en todos los niveles de instrucción, ya que su conocimiento redundara en su respeto cuando reciba la misión de actuar al interior del país como Funcionario Encargado de Hacer Cumplir la Ley (FEHCL), tal cual se halla descrito en los Títulos II y III del Decreto Legislativo 1095 (2010), que establece las “Reglas de Empleo y Uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el Territorio Nacional”. Dicha norma enfrento en un inicio, una acción de inconstitucionalidad, habiendo sido objeto algunos de sus artículos de modificaciones, anulaciones e interpretaciones; donde entre otros resulta importante señalar lo siguiente: “el Tribunal Constitucional considera necesario precisar que las Fuerzas Armadas solo pueden apoyar a la PNP en el mantenimiento del orden interno además del supuesto de estado de emergencia; en las siguientes situaciones (Título III): narcotráfico; terrorismo; protección de instalaciones estratégicas públicas o privadas que resulten necesarias para el funcionamiento del país y la prestación de los servicios públicos esenciales; y que en virtud de la expresión”, y “en los demás casos constitucionalmente justificados”, que el apoyo también comprende aquellos casos extremos en los que se ponga en peligro la vida, integridad, salud, o seguridad de las personas, de toda o parte de la población.

Por lo anteriormente manifestado, las Fuerzas Armadas, en el marco de su actuación, regido bajo estas normas de derechos humanos queda circunscrito a casos señalados en el Título III (Uso de la Fuerza en otras acciones de apoyo a la PNP) ya descriptas anteriormente; y; al Título II (Otras situaciones de violencia, sea tensiones o disturbios – OSVI), situación en la cual debe existir una previa declaración del estado de emergencia, donde se puede suspender (restringir) ciertos derechos fundamentales (libertad y seguridad personal, inviolabilidad de domicilio, libertad de tránsito y de reunión en parte o todo el territorio), pero siempre respetando el núcleo duro de los derechos humanos dentro de su actuación (derecho a la vida, derecho a la integridad personal, la prohibición de la esclavitud y la servidumbre, la prohibición de discriminación, derecho a la personalidad jurídica, derecho a la nacionalidad, derechos políticos, prohibición de pena de prisión por deuda

contractual, principio de legalidad y no retroactividad, libertades de conciencia y religión, protección a la familia, los derechos del niño y garantías judiciales para la protección de tales derechos).

Para la actuación de las Fuerzas Armadas en Derechos Humanos, se tendrá en cuenta el marco normativo internacional para el uso de la fuerza, compuesto por el Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley (FEHCL) de 1979 y los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego por los FECHL de 1990, documentos que en un inicio eran normas de soft law (derecho blando), y que posteriormente de acuerdo a la Sentencia del Tribunal Constitucional del Expediente 00002-2008-PI/TC y el Decreto Legislativo 1095, son de cumplimiento obligatorio por los Funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

En dichos documentos se describen los Principios (Legalidad, Necesidad y Proporcionalidad) bajo los cuales actuarán obligatoriamente las Fuerzas Armadas cuando se desempeñen como FEHCL (incluye a todos los agentes de la ley, ya sea nombrados o elegidos, que ejercen funciones de Policía, especialmente las facultades de arresto o detención); teniendo en cuenta que la vulneración de uno de los principios convierte en arbitraria su actuación, pudiendo ser objeto de denuncia penal.

Otro aspecto importante que debe conocer son los niveles de intensidad del uso de la fuerza, establecidas por la Fase Preventiva (Presencia Militar, Contacto Visual, Verbalización) y que cuando se vea agotada esta fase, se realiza la advertencia correspondiente, procediendo al uso de la fuerza de modo gradual (Control Físico, Empleo de Medios no Letales y por último Empleo de Medios Letales).

Debe tenerse en cuenta que el empleo de armas letales SOLO se realizará:

- En defensa propia o de otras personas en caso de peligro inminente de muerte o lesiones graves; o
- Con el propósito de evitar la comisión de un delito particularmente grave que represente un peligro inminente de muerte o lesiones graves;



- Con el objeto de detener a una persona que represente ese peligro, y oponga resistencia a su autoridad" o "para impedir su fuga"

Y sólo en caso de que resulten insuficientes medidas menos extremas para lograr dichos objetivos.

EL USO DE LA FUERZA LETA SÓLO CUANDO SEA ESTRICAMENTE INEVITABLE PARA PROTEGER A UNA VIDA.

BIBLIOGRAFIA

- A. E. Pérez Luño, Derechos humanos. Estado de derecho y constitución, 8a ed. Madrid, Tecnos, 2003, p. 48.
- ALVAREZ VITA, Juan. Los Derechos Humanos y la Aldea Global. En Boletín Nro 40 del Instituto del Ciudadano.
- ALZAMORA VALDEZ, Mario. Los Derechos Humanos y su protección. Lima, Editorial y Distribuidora de Libros S.A. Segunda Edición, 1977.
- BARBOZA, Julio. El uso de la fuerza. Responsabilidad Internacional. Buenos Aires. Editorial Zavalía. 2006.
- BUERGENTHAL, Thomas. Derechos Humanos Internacionales. México: Gernika, 1996
- CALDERON SUMARRIVA, Ana. El ABC del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Fondo Editorial EGACAL. Lima-Perú. 2da edición 2013.
- DIEZ CANSECO Yáñez. El Estado de Derecho y la Protección de los Derechos Humanos. En Revista del Foro del Colegio de Abogados de Lima. Lima. Año LXXIX, Enero – Junio, 1991.
- GROSS ESPIELL, Héctor. Derechos Humanos. Lima, Instituto Peruano de Derechos Humanos Cultural Cuzco S.A. Editores.
- LANDA ARROYO, Cesar. Tribunal Constitucional y Estado Democrático. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1999.
- MEDINA QUIROGA, Cecilia. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. En la obra colectiva Sistema Jurídico y Derechos Humanos. Santiago de Chile, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales. 1996.
- MIRO QUESADA RADA, Francisco. Derechos Humanos y Limitación del Poder Político. Publi-
- cado en el Suplemento Dominical del diario "El Comercio" de Lima, el 15 de Diciembre de 1985. Págs. 8 – 9.
- NIKKEN, Pedro. El concepto de Derechos Humanos. Estudios Básicos de Derechos Humanos I. San José. Editado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos I, II, DH, 1994.
- NIKKEN, Pedro. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos. En: Perfiles Liberales Nro. 30. Madrid, IIDH, Civitas, 1987.
- PALOMINO MANCHEGO, José. ¿Qué se entiende por Derechos Humanos? En: Boletín del Instituto del Ciudadano Nro. 31.
- PEREZ LUÑO, Antonio Enrique. Trayectorias contemporáneas de la Filosofía y de la Teoría del Derecho. Madrid. Editorial Tébar, 2007.
- SECRETARIA GENERAL DE LA OEA. Documentos Básicos en Materia de Derechos Humanos en el Sistema Interamericano, 1996.
- TURBINO, Fidel. Usos y abusos del relativismo cultural y Derechos Humanos en América Latina. IDEELE. Revista del Instituto de Defensa Legal. Nro. 117. Lima, 1999.
- SORIANO DIAZ, Ramón. Historia Temática de los Derechos Humanos. Editorial MAD. SL. 1ra edición 2003.
- VALENCIA COROMINAS, Jorge. Los Derechos Humanos. Boletín Nro. 20 del Instituto del Ciudadano.
- VIDAL RAMIREZ, Fernando. Que se entiende por Derechos Humanos. En Boletín Nro. 50 del Instituto del Ciudadano.
- VILLAVICENCIO CARDENAS, Miguel. Derechos Humanos Algunas Reflexiones. En: El Jurista Revista Peruana de Derecho Nro. 4. ■



NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA PENSAMIENTO CONJUNTO

Elaboración: Los artículos deben ser inéditos, serán desarrollados en hojas tamaño A4, extensión no mayor de 10 páginas; escritas a espacio y medio en Letra Arial, tamaño 11 puntos. Los pie de página o referencias relacionadas con el texto deberán ir necesariamente al final del documento, junto con las referencias bibliográficas.

Temática de Redacción: Temas académicos de exclusiva responsabilidad de sus autores en: Biografías - Comunicaciones - Defensa y Seguridad Nacional - Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario - Doctrina Conjunta - Estrategia - Ética y Moral - Formación Militar - Historia Militar Nacional y Mundial - Investigación y Desarrollo en el Campo Militar - Justicia Militar - La Guerra y las Operaciones Militares - Logística de Guerra - Medio Ambiente - Operaciones Conjuntas - Operaciones de Paz - Operaciones Multinacionales - Poder Militar - Política -Tecnología Militar - Testimonios personales - VRAEM.

Nota.- La Revista se reserva el derecho de efectuar las correcciones ortográficas o de estilo que considere necesarias.

Ilustraciones: Las fotografías, mapas, croquis, cuadros, dibujos, etc., deberán ser enviadas en formato de imagen (JPG) o similares con la resolución o tamaño más grande posible, en archivos no insertados en el texto de Word; es decir, las imágenes deberán ser adjuntadas como archivos, aparte del documento. Asimismo, deberá remitirse una leyenda para cada foto y la referencia de la dirección electrónica de internet de donde se ha extraído la imagen.

Datos del Autor: El colaborador (militar o civil) que presente un artículo, deberá consignar su currículum y fotografía personal tamaño pasaporte en tenida formal (a quien corresponda, deberá precisar grado militar, título o grado académico de mayor categoría). Asimismo, añadir domicilio legal/particular, teléfonos y correo electrónico a fin de mantener contacto.

Presentación y Remisión: como archivo Word acompañando los archivos de imagen (JPG, GIF, TIFF). Será remitido al Director de la Revista, preferentemente a través del correo electrónico o a la dirección postal, según el caso o en soporte informático, USB, CD.

Comité Editorial: Evaluará y calificará los artículos a fin de determinar se encuentren dentro de los parámetros indicados en el ítem, Temática de Redacción, para su publicación. Los artículos aceptados serán ordenados según orden alfabético de los apellidos de los autores.

Comunicaciones: La revista tiene como domicilio legal la Av. Pedro Alas s/n Chorrillos. (Frente al Círculo Militar del Perú, sede Chorrillos). Teléfonos: (51) 01 251-8294. Celular: (51) 987207941. E-mail: pensamientoconjunto@gmail.com



"Firme y feliz por la unión"



"La meta final de la verdadera educación es no solo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no solo formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no solo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no solo seres puros, sino con amor a la pureza; no solo personas justas, sino con hambre y sed de justicia."

John Ruskin

"Formamos líderes con visión conjunta"